



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján - 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORES:**

**Br. Pereda Villena Enrique Sigifredo**

**Br. Zavaleta Guarniz Richard Allinson**

**ASESOR:**

**Dr. Morales Salazar, Pedro Otoniel**

**SECCIÓN:**

**Gestión Pública**

**LÍNEA DE INVESTIGACION:**

**Dirección**

**PERÚ – 2018**

## **PÁGINA DEL JURADO**

---

Dr. Aldave Herrera Rafael Fernando  
Presidente

---

Dr. Alva Alva, Walter Gastón  
Secretario

---

Dr. Morales Salazar, Pedro Otoniel  
Vocal

## DEDICATORIA

A nuestros padres,

A nuestra casa superior de estudios, Universidad César Vallejo,

A la Municipalidad distrital de Paiján,

A los indagadores y organizaciones del trabajo de la planificación estratégica y del ordenamiento territorial.

Dedicamos este trabajo de investigación producto de nuestro esfuerzo y dedicación, cuyo aporte contribuirá a una mejor gestión de los estamentos locales, provinciales y regionales.

**Los Autores**

## **AGRADECIMIENTO**

A nuestros familiares, e hijos,

A la Universidad César Vallejo,

A nuestro asesor de Tesis el gran y dilecto profesional Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar,

A nuestros aliados expertos que han aportado para ser posible y terminar con éxito este trabajo de investigación, a indicadas celebridades y vecinos del distrito de Paiján, nuestra amplia gratitud por su gran ayuda y entendimiento íntegro.

**Los Autores**

## DECLARATORIA DE AUTORÍA

Nosotros, Br. Pereda Villena Enrique Sigifredo y Br. Zavaleta Guarniz Richard Allinson, alumnos del Programa de Maestría de Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, sede/filial Trujillo manifestamos que el trabajo de investigación titulado “Planificación Estrategica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján - 2018” entregado en (222) folios, es de nuestra autoría, con la finalidad de la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública.

Por consiguiente, manifiesto lo siguiente:

- Hemos identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, también he mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, teniendo en cuenta las disposiciones por las normas de elaboración de trabajos de investigación.
- Este trabajo académico no ha sido previamente presentando completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- No hemos utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento administrativo disciplinario.
- Somos conscientes de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

Trujillo, 11 de Marzo de 2018



Br. Pereda Villena Enrique Sigifredo

D.N.I. N° 17912739



Br. Zavaleta Guarniz Richard Allinson

D.N.I. N° 18907450

## **PRESENTACIÓN**

Señores Miembros del Jurado:

De acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, para lograr adquirir el Grado Académico de Maestro en Gestión Pública, presentamos el trabajo académico "Planificación Estrategica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paijan - 2018", con el propósito de determinar la influencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial con un proceso sustentable de desarrollo local. Sin embargo, aun existiendo experiencias importantes; este rol no ha sido plenamente desarrollado, enfatizando su accionar en proyectos de equipamiento local o inversión de infraestructura, limitándose la gestión en servicios públicos locales. La finalidad fundamental que coloca a las municipalidades en su rol de gobierno local es la promoción del desarrollo integral.; surge aquí la idea del ordenamiento territorial como un conjunto de actividades encaminadas a la planificación preventiva de la distribución geográfica adecuada del territorio, el ordenamiento territorial incluye un desarrollo a partir de un diagnóstico territorial, gestión técnica en el análisis, el conocimiento científico, para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos, buscando su desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta los intereses, necesidades de la sociedad, los recursos, potencialidades del territorio y considerado la armonía del entorno.

Esperamos vuestras sugerencias para mejorarlo y así poder realizar la sustentación del presente trabajo de investigación. Estamos seguros que se reconocerán los aportes del presente trabajo de investigación, esperando cumplir con los requisitos necesarios y que amerite su aprobación; sin embargo, como todo proceso de trabajo de investigación es capaz de ser modificado y perfeccionado.

Los Autores

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
<b>RESUMEN</b>	ix
<b>ABSTRACT</b>	x
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
1.1. Realidad problemática	13
1.2. Trabajos previos	30
1.3. Teorías relacionadas al tema	39
1.4. Formulación del problema	65
1.5. Justificación del estudio	66
1.6. Hipótesis	68
1.7. Objetivos	70
<b>II. MÉTODO</b>	<b>73</b>
2.1. Diseño de investigación	73
2.2. Variables, Operacionalización	81
2.3. Población y muestra	81
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	84
2.5. Métodos de análisis de datos	87

2.6. Aspectos éticos	88
<b>III. RESULTADOS</b>	<b>89</b>
<b>IV. DISCUSIÓN</b>	<b>117</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b>	<b>130</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	<b>135</b>
<b>VII. REFERENCIAS</b>	<b>137</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>142</b>
<b>Anexo 1: Matriz de Puntuaciones (Base de datos)</b>	<b>142</b>
<b>Anexo 2: Instrumentos</b>	<b>149</b>
<b>Anexo 3: Confiabilidad de los instrumentos</b>	<b>157</b>
<b>Anexo 4: Validez de los instrumentos</b>	<b>165</b>
<b>Anexo 5: Ficha Técnica de los instrumentos</b>	<b>196</b>
<b>Anexo 6: Matriz de consistencia interna del informe de tesis</b>	<b>203</b>
<b>Anexo 7: Artículo Científico</b>	<b>203</b>



## RESUMEN

La presente investigación se realizó con la finalidad de determinar la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján - 2018. El tipo de estudio es el no experimental, el diseño de estudio es correlacional causal y los métodos de investigación aplicados fue el método deductivo e inductivo. La variable independiente es la planificación estratégica y la variable dependiente, ordenamiento territorial, la muestra participante fue de 52 administrativos de la Municipalidad distrital de Paiján, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico, La técnica empleada fue la encuesta con su respectivo instrumento para cada variable. Para la validez de éstos se utilizó la validez de contenido o juicio de expertos a través de una matriz considerando criterios de redacción, pertinencia, coherencia, adecuación y comprensión, así como la validez de constructo o análisis factorial, Para medir la confiabilidad se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach. Para procesar la información y analizar los datos, se utilizó la estadística descriptiva e inferencial apoyados de los programas EXCEL y SPSS v23.

Los resultados demostraron que existe un nivel bueno de PE (42.3%) y un nivel de Deficiente de OT (44%). Asimismo, se estableció que no existe una relación causal significativa entre las cuatro dimensiones de la PE (diagnóstico institucional, análisis del entorno, participación social y análisis prospectivo territorial) y el ordenamiento territorial. Del mismo modo se estableció que no existe una relación causal significativa entre la PE y las ocho dimensiones de OT (económica, física-espacial, zonificación urbana, demarcación territorial, desarrollo rural, acondicionamiento territorial, catastro y titulación, zonificación económica ecológica), así mismo se estableció que existe una relación causal significativa entre la PE y las dos dimensiones de OT (social y ambiental). Por lo que, la hipótesis nula fue aceptada, concluyendo que no existe relación significativa entre la PE y el OT pues el valor del coeficiente de contingencia del estadístico de Prueba Tau-b de Kendall fue de  $\tau = 0.021$ .

**Palabras clave:** Planificación Estratégica, Ordenamiento Territorial, Análisis  
Prospectiva.

### **ABSTRACT**

The present investigation was studied in order to determine the strategic planning and its influence on the territorial ordering of Paján district - 2018. The type of study is non-experimental, the study design is correlational causal and the applied research methods were the deductive and inductive method. The independent variable is the strategic planning and the dependent variable, territorial ordering; the participant sample was of 52 administrative of the District Municipality of Paján, selected by means of a non-probabilistic sampling. The technique used was the survey with its respective instrument for each variable. For the validity of these, content validity or expert judgment was used through a matrix considering criteria of writing, relevance, coherence, adequacy and comprehension, as well as construct validity or factorial analysis. To measure reliability, the Alpha coefficient of Cronbach. To process the information and analyze the data, the descriptive and inferential statistics supported by the EXCEL and SPSS v23 programs were used.

The results showed that there is a good level of PE (42.3%) and a level of Deficient of OT (44%). Likewise, it was established that there is no significant causal relationship between the four dimensions of the SP (institutional diagnosis, environmental analysis, social participation and prospective territorial analysis) and territorial ordering. In the same way, it was established that there is no significant causal relationship between the PE and the eight dimensions of OT (economic, physical-spatial, urban zoning, territorial demarcation, rural development, territorial conditioning, cadastre and titling, ecological economic zoning), as well as It was established that there is a significant causal relationship between the EP and the two OT dimensions (social and environmental). Therefore, the null hypothesis was accepted, concluding that there is no significant relationship between PE and OT since the value of the contingency coefficient of the Kendall Tau-b test statistic was  $\tau = 0.021$ .

**Keywords:** Strategic Planning, Territorial Planning, Analysis

Prospective

## I.INTRODUCCIÓN

Desde un centro poblado ya sea urbano o rural, hasta un país tan accidentado como el nuestro, requiere un orden, una planificación, de elementos que le indiquen quien es y que posee para mejorar sus subsistemas económicos, socioculturales, políticos, biofísicos, entre otros y de esta forma cumplir su misión como tal y proyectarse a lograr su visión con el apoyo conjunto de la comunidad. Pero, ¿cómo conseguir este objetivo? Tenemos instrumentos de gestión que nos permiten ordenar el territorio desde una perspectiva prospectiva: la planificación estratégica territorial.

También hay autores que resaltan:

Según Gómez y Gómez (2014), dice que la función que ejercen las entidades estatales, se dan en diferentes niveles: internacional, nacional, regional, provincial, distrital, local e inferior, a través de una estructura ligada de planes o herramientas generales de ordenación territorial previstos en la jurisprudencia específica y en otra no específica, generalmente sectorial con repercusión importante en la estructura territorial: transportes, telecomunicaciones, hidráulica, energía, urbanismo, industria, turismo y desarrollo rural.

Por consiguiente el propósito del presente estudio de investigación es analizar la influencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Paján durante el año 2018, así mismo precisar el nivel de planificación estratégica y ordenamiento territorial, luego determinar el nivel de la dimensión diagnóstico institucional, el nivel de la dimensión análisis del entorno, el nivel de la dimensión participación social, el nivel de la dimensión análisis prospectivo territorial de la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paján. Por otro lado determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión social, dimensión económica, ambiental, física espacial, zonificación urbana, demarcación territorial, desarrollo rural, acondicionamiento territorial, catastro y titulación, zonificación económica ecológica del ordenamiento territorial del distrito de Paján, como también indicar los aspectos relevantes de la planificación

estratégica y ordenamiento territorial que se encuentran en un nivel crítico en el distrito.

El Trabajo de investigación que se realizó contribuirá en proyectarse a través de una planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján, para mejorar la calidad de vida de las personas, vinculado con el desarrollo sostenible del urbanismo y la ruralidad, a través de una propuesta estratégica de ordenamiento territorial, a la vez la trascendencia que va a tener el presente estudio en la sociedad, radica en contrastar las características de la planificación estratégica con el ordenamiento territorial, el aporte de esta investigación académica va a contribuir a los entes gubernamentales, no gubernamentales y comunidad civil a tener en cuenta para un desarrollo sostenible en lo social, económico, ambiental, física-espacial, zonificación urbana, demarcación territorial, desarrollo rural, acondicionamiento territorial, catastro y titulación, zonificación económica ecológica, a través de una planificación estratégica territorial, los resultados obtenidos y/o propuestas serán un aporte al conocimiento, los mismos que contribuirán a una planificación y el desarrollo estratégico sostenible en el ordenamiento territorial, los instrumentos utilizados en la recolección de datos puede servir para aplicaciones a otras investigaciones o ser antecedentes de las mismas.

La hipótesis de investigación que comprobaremos es: La planificación estratégica territorial influye significativamente en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján - 2018.

El trabajo de investigación es de trascendencia para el propio investigador, puesto que ayudará a utilizar los saberes logrados en la universidad, en lo que respecta a la planificación estratégica y el ordenamiento territorial, así como también organizar la información sobre esta línea, para hacer llegar a las instancias pertinentes para su aplicación.

## 1.1. Realidad problemática

El estudio de investigación científica nos permite identificar el nivel de planificación estratégica de la municipalidad del distrito de Paiján, en relación a las deficiencias y limitaciones de la gestión municipal en el ordenamiento territorial, en consecuencia afectan a la realidad política, social, económica y por ende a nuestro país, en ese sentido es pertinente describir el problema visto en sus tres niveles de las variables:

En el nivel internacional el autor afirma en relación a la planificación estratégica que:

Se avisa una modificación en la forma de programar el progreso. La programación de dependencias regionales es parecida unas de otras, que no admitía que los gestores municipales dispusieran de decisión propia en la determinación de recursos económicos. Hoy si hay una diminuta pero prospera desunión, que es preciso avanzar ya que ofrece que unas cuantas determinaciones se acojan en el entorno distrital o provincial. En los últimos decenios se incluye la definición de planificación estratégica para conceptualizar direcciones y objetivos, con el propósito de ganar el progreso espacial. Este instrumento considerable se aúna al planteamiento de elementos de ayuda de la comunidad civil, lo que se evidencia en los proyectos de progreso de las regiones de varios países. (Elizalde, 2011)

Además otros autores se refieren que: así, que afines de las décadas de los ochenta han empezado a expandirse fases de programación fundamental en las ciudades de Chicago, San Francisco, Sydney, Ontario, Londres, Manchester, Valencia, Barcelona, Ámsterdam, Milán, Lisboa, Sao Paulo, Rosario, Turín, Medellín, etc. El uso de fases de programación fundamental en estas ciudades ha incitado que mandatos municipales de otras poblaciones en distintos estados del orbe han comenzado a fomentar, que hayan aparecido organizaciones de contribución entre pueblos con el propósito de acrecentar el apoyo y la creación del entendimiento. (CIDEU, RADEUT, URBAL), y el progreso de atractivos por

distintos niveles gubernamentales para propulsar el uso de proyectos valiosos en las ciudades urbanas. (Martin y Merinero, s.f.)

Así mismo el autor intenta explicar respecto del ordenamiento territorial: el sector estatal, goza de la obligatoriedad de regentar a las comunidades de una nación o regiones, considera estructurar el relieve terrestre para decidir cumplir con suma eficacia y eficiencia sus obligaciones, con el propósito de ser aplicado teniendo en cuenta con las predilecciones sociales, no siendo adecuado apartar completamente a la decisión de cada persona la ocupación del territorio. No se refiere de una contradicción, sino más bien de una ordenación de la utilización de los espacios por parte de los moradores, con capacidad para afrontar obstáculos que en la sociedad se presentan. (Malo, 2012)

De la misma manera el autor se refiere que las ciudades en crecimiento deben crecer con espacios organizados para facilitar el tránsito de los ciudadanos, en este caso de las avenidas, calles y pasajes. Las particularidades de las calles las determinan los gobiernos locales. Las construcciones obedecen a criterios técnicos en el desarrollo urbanístico de la ciudad. Apartarse de las recomendaciones para ocupar espacios, originarían un desconcierto, el cual sería intolerable frente a este desorden social. Asimismo al establecer la normatividad por los gobiernos locales, se debe contar con profesionales expertos que verifiquen su cumplimiento. (Malo, 2012a)

A nivel nacional, el autor, respecto a la planificación estratégica dice:

En el Perú, el Instituto Nacional de Planificación (INP) a través de sus investigaciones regionales y nacionales y proyectos que unidos, coadyuva a determinar un reflejo-realidad peruana y por consiguiente a reestructurar el prototipo de progreso y las oportunidades de beneficiarse mejor de las riquezas de la patria, también admitir un tratamiento del espacio físico, ya que en ciudades importantes, se establecieron entidades gubernamentales. No obstante, las insistentes riñas de preferencias y la variación en el modelo de dirección

gubernamental encaminaron a que el INP se esfume en 1992, siendo el estado peruano la típica región en América del Sur que quite su estructura organizacional, facilitando la dirección única del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y en cuestión estados no democráticos, a la intención del gobierno de turno, lo que se notó su mayor relevancia en el poder de Alberto Fujimori, cuya política era más conveniente recibir la visita del mandatario en “helicóptero presidencial” que organizar el porvenir de su pueblo. (Correa, 2015)

Por otro lado el autor asegura que en el año 2005, el gobierno del Perú va a reanudar el tema de la organización creando el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), mediante Ley N° 28522, cuyas responsabilidades y poder se establecieron en el Decreto Legislativo N° 1088 de junio de 2008. De tal manera que en el presente el Ceplan asume responsabilidades concretas al desarrollar, organizar, dar orientaciones y calificar las maniobras y preferencias del estado en lo concerniente de proyectos futuros del Perú; legalmente, es la institución que dirige las etapas de planteamientos y su publicación de un propósito de progreso en consenso a nivel de gobiernos locales y regionales, empresas privadas y la población en general, fundamentalmente los que integran el Sistema Nacional de Planificación (Sinaplan), formando su entidad regente. (Correa, 2015a)

Así mismo el autor señala al brindarle extensas facultades, en su oportunidad Ceplan se ha apreciado un trabajo en gran medida deficiente, lo que se comenta, i) el alejamiento de decisión por el gobierno de aplicar como instrumento de dirección a la planificación, ii) limitado financiamiento destinado para su ejecución, iii) por la manera ancestral de orientar a la programación; siendo de manera centralizada y iv) por el limitado progreso de habilidades a nivel regional, lo que unificado, disminuye las responsabilidades de las etapas de programación fundamental del estado para ayudar a tomar



decisiones concordantes y lógicas a los sacrificios del progreso de un país. (Correa, 2015b)

El autor insiste que estos aspectos se vienen dando en dos dificultades principales que perjudican el trabajo de planificación estratégica en el presente: la escasez de vinculación entre las etapas de programación locales de un lado y el distanciamiento entre planificación y delimitación financiera del otro. (Correa, 2015c)

También el autor resalta en cuanto al ordenamiento territorial en nuestro país a través del Ministerio del Ambiente que: el uso del espacio territorial se usa de manera desorganizada, originando muchos inconvenientes a los pobladores. En Picota, a modo de ejemplo, en San Martín, el cultivo de plantas se practica en espacios que abundan bosques de árboles madereros o de conservación que el beneficio es mínimo, transformado en una ocupación de estabilidad. También, en Ica ha conseguido lograr un importante progreso de exportación de productos agrícolas, causando intranquilidad la disminución de agua en las zonas que permita que las actividades agrícolas se desarrollen razonablemente. Problemas como estos son frecuentes en todo el país y han dado origen a dificultades de desafíos, desarreglo del espacio territorial, diferencias en el acercamiento a servicios básicos y la ocupación de zonas de mayor peligro y vulnerabilidad. (Neyra, 2012)

El autor se refiere también al impulso de una acción o situación, de conservarse o reproducirse por sus propias características y dotado de razón para invertir una cantidad de dinero, tiempo o esfuerzo en una cosa ya sea público o privado, es imposible desarrollar si no se cuenta las fortalezas y las deficiencias del espacio territorial, y las formas como utilizarlo. Ese es el trabajo que desempeña Ministerio del Ambiente, en la distribución del espacio físico, una etapa con los conocimientos específicos del territorio y del ámbito gubernamental que se tiene

en cuenta los requisitos ambientales, sociales y financieros para la utilización del espacio físico, así como la ocupación y explotación racional y protección de lo que la naturaleza nos brinda. (Neyra, 2012a)

Este mismo autor insiste que el proceso de Ordenamiento Territorial incorpora varios periodos y el aprovechamiento de diferentes herramientas. Siendo la más conocida, es la Zonificación Ecológica Económica (ZEE), cuyo propósito es describir la realidad concreta con los seres vivos en el espacio para plantear diversas posibilidades de uso. Aunque muchos evalúan ZEE como una herramienta que se deja fuera, esto no puede estar distante de lo que sucede. La ZEE no determina la utilización del espacio físico, no se relaciona y nunca se determina la posesión como legítimo derecho. Esto se entiende que no limita ni aparta las formas de invertir; en todo caso, se prioriza las mayores ocasiones financieras, pero también de progreso y equilibrio permanente, conservación de la naturaleza y que contribuyen a la no existencia de conflictos en la sociedad. (Neyra, 2012b)

También se refiere que la Zonificación Ecológica Económica es la primera fase para elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial. El MINAM ha determinado una serie de herramientas, como el Diagnóstico Integrado del Territorio y los Estudios Especializados, que facultan para decidir con especificaciones y rigor técnico las deseables ocupaciones del espacio físico. (Neyra, 2012c)

Además este autor señala el territorio ordenado y sus herramientas conducen a las mejores soluciones de los organismos privados y estatales, para impulsar el progreso equilibrado, determinando las carencias de la comunidad, el valor y protección de los recursos de la naturaleza. (Neyra, 201d)

A nivel regional se destaca la información de la Resolución Ejecutiva Regional N° 3258-2011-GRLL/PRE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional La Libertad 2011-2016. De la Gerencia Regional de

Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (2011) la función que cumple: Es una entidad de orientación de la dirección de la región, cuya función es de orientar, liderar, inspeccionar y vigilar los hechos que ejecute la dirección regional en el tema de programación, financiación y administración, desarrollo institucional, acondicionamiento, planeamiento de la inversión pública y ordenamiento territorial. La limitación que se presenta es el insuficiente personal para efectuar las funciones asignadas. La alta dirección no siempre prioriza la función planificadora en la organización. Plan Estratégico Institucional (PEI, 2011)

Las funciones del Centro Regional de planeamiento estratégico CERPLAN son las siguientes: Es una entidad de orientación de la Dirección Regional La Libertad, cuya función es de orientar el uso de la programación consensuada como herramienta técnica de administración; orientadora y ordenadora de actividades principales para un mejor resultado del progreso total regional, de dirigir y estructurar la ayuda de distintos sectores públicos, en los distintos organismos del estado, para acordar con la sociedad civil y los organismos privados se proyecte, use y se ejecute el levantamiento de información de los objetivos estratégicos, proyectos, planes y programas de mejora. Las etapas de programación estratégica de los sectores del Gobierno Regional deben tener relación con los propósitos de mejora regional y nacional, la finalidad del CERPLAN es aportar los procedimientos y ayuda sus fases de programación estratégico, a través de normas y herramientas técnicas. La jerarquía de dependencia de la Presidencia Regional, está incorporado al Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y sostiene un vínculo técnico – pragmático con el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. Las limitaciones que se presentan son: Limitada capacitación y actualización laboral a los trabajadores del CERPLAN, tanto en temas técnicos como administrativos. Débil cultura de planificación en las diferentes dependencias del GRLL (No se cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI), que guíe el accionar de unidades orgánicas). Trámite burocrático en ciertas áreas que retrasa el logro de objetivos.

Infraestructura limitada. No implementación del Plan de desarrollo de capacidades al interior del GRLL, que articule las necesidades de capacitación y actualización laboral a los trabajadores del CERPLAN, tanto en temas técnicos como administrativos. (PEI ,2011a)

Por otro lado el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, en los planes sectoriales, se considera al Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM 2008-2015, cuyo objetivo estratégico general es promover la ocupación racional y ordenada del territorio. (PEI ,2011b)

El autor indica que en el ámbito regional, el ordenamiento territorial se señala la siguiente información: Con la participación de los representantes de las diferentes áreas que conforman el Gobierno Regional La Libertad se desarrolló el Taller de Socialización de Información y Experiencias sobre el Ordenamiento Territorial. La presentación estuvo a cargo de la Ing. Mercedes López García mientras la exposición la desarrolló el Geógrafo Víctor Lujan Ccorahua, Sub gerente de Recursos Naturales. (Céspedes, (s.f.)

El autor se refiere que para la gerente regional el Ordenamiento Territorial no asigna usos ni excluye tampoco, es un procesamiento técnico administrativo y de dirección gubernamental designado a brindar información para la toma de decisiones fundamentadas, “las instituciones estamos generando información permanentemente y eso es lo que necesitamos para elaborar el Plan de Ordenamiento Territorial que garantice un desarrollo sostenible”, afirmó la Doctora Mercedes López García. (Céspedes, (s.f.))

El autor demuestra que la Gerencia Regional del Ambiente ha asumido como prioridad entre sus proyectos ejecutar la Zonificación Económica Ecológica y los demás instrumentos que acompañan, de acuerdo a las nuevas normativas emitidas por el MINAM, en el proceso de Ordenamiento Territorial. El Gobierno Regional La Libertad, se debe encargar de la generación del servicio de

información y para ello es necesario articular acciones con las autoridades regionales, locales, sociedad civil organizada e instituciones nacionales especializadas. (Céspedes, (s.f.)

De la misma manera indica que parte de este taller era dar a conocer los beneficios del Ordenamiento Territorial en La Libertad, los que permitirán mantener el equilibrio de los ecosistemas, beneficio permanente y disponibilidad de las potencialidades naturales, oportunidades de progreso y competitividad con enfoque territorial, así como, reducir la eliminación, discriminación y limitaciones de pobreza, con una mirada participativa de progreso. (Céspedes, (s.f.)

Por otro lado el autor asegura que antes de finalizar la reunión la gerente indico que es una gran responsabilidad de todos la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial, instrumento de planificación para la gestión del territorio con el fin de promover y regular las etapas de ordenamiento y administración permanente, vinculados a los proyectos del medio ambiente, de progreso financiero, colectivo, educativo y otras disposiciones gubernamentales de progreso actual. (Céspedes, (s.f.)

El distrito de Paiján, antiguamente, se llamaba «Paycaem» (cuyo significado según la lengua yunga: Paraje de aguas y árboles) fue creado por el corregidor don Diego de Mora y lo llamó como «Villa El Salvador de Paiján». Sus límites son: por el norte: El distrito de Rázuri, por el este: El distrito de Casa Grande, por el sur: El distrito de Chocope, por el oeste: El distrito de Rázuri. No obstante existen algunos inconvenientes con los límites ya que en la creación del distrito de Rázuri no se tuvo en cuenta los territorios que pertenecen a la Comunidad Campesina de Paiján, esta limita por el norte con el distrito de San Pedro de Lloc y por el Oeste con el Océano Pacífico, ya que en tiempos pasados Rázuri o Malabrigo siendo una ensenada del distrito de Paiján. El distrito de Paiján forma parte de los 8 distritos de la provincia de Ascope, ubicado en el Departamento de La Libertad, pertenece a la Región La Libertad.

Los hechos que caracterizan la realidad en cuanto a la planificación estratégica se describen a continuación: Según estudios realizados por La Universidad Privada Antenor Orrego (2014), afirma que: La municipalidad distrital de Paiján se observa una inadecuada organización y consenso entre organismos públicos y privados dentro de la población, la carencia de una planificación urbanística y rural del espacio físico para el distrito, lo que origina un desarrollo desorganizado de cada sector ; lo que conlleva a una limitada gestión pública en lo político, social y económico. Así mismo se puede apreciar que existen funcionarios públicos de la municipalidad de la provincia de Ascope no competentes con el cargo, para impulsar planes de desarrollo productivo duraderos y de trascendencia en su jurisdicción. La alcaldía del distrito, para operar teniendo como marco la política de descentralizar, se está asegurando su ordenamiento, al haber alcanzado importantes metas como el equipamiento del centro de recursos tecnológicos, requerimientos de equipamiento y maquinaria pesada para levantar todo tipo de obras y especialización de sus trabajadores. Destaca la puesta en marcha del Sistema Integrado de Administración Financiera- SIAF y del Sistema Nacional de Inversión Pública- SNIP. Otros organismos públicos que brindan sus servicios en el distrito son, el juzgado mixto de Paiján, la fiscalía provincial, la PNP, la zona agraria, la gobernación, la red asistencial de salud. También es necesario el funcionamiento de la compañía de bomberos.

En lo corresponde al ordenamiento territorial del distrito paso a detallar lo siguiente: Según estudios realizados por la Universidad Privada Antenor Orrego (2014), afirma que:

- a) Ubicación: Paiján se ubica al norte de la ciudad primaveral de Trujillo, en el Km 615 de la carretera panamericana norte, a una hora de distancia en movilidad. Políticamente está ubicado en el departamento de La Libertad, provincia de Ascope, distrito de Paiján, geográficamente está ubicado en los meridianos de longitud oeste: 79° 18'04'', paralelos de latitud sur: 07° 43'54''.

- b) Población: El distrito de Paiján, en el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007- INEI, arrojó una población de 23,194 habitantes, cuyos porcentajes son, 9.5% en la zona rural y 90.5% en población urbana, que crece a la tasa anual del 1.38 %. Este aumento de habitantes es mayor a la progresión de la provincia, que registra tasa de 0.45%, pero por debajo en relación al promedio de la región de La Libertad, que crece al 1.74 % anual, debido a la emigración. La Población Económicamente Activa- PEA, se compone de 8,254 (35.6% de la población censada), y de ésta se examina PEA Ocupada, 7,779. Por organismos económicos, confección y construcción el 10.8%, comercio y servicios el 47.8%. y se dedica al organismo primario extractivo 41.4%
- c) Aspectos Económicos: En lo que respecta a las acciones económicas predomina actividad agrícola y ganadera, destacando los cultivos esporádicos de maíz amarillo duro, y en mayor cantidad, la producción de espárrago; en frutales, predomina la producción de la sandía y la vid. Dentro de los cultivos permanentes tenemos a la caña de azúcar, que venden los campesinos a la fábrica de Casa Grande y el cultivo de alfalfa. En ganadería, crían ganado vacuno, produciendo carne y leche este último se vende a las empresas En la ganadería, sobresale la producción de ganado vacuno, tanto para carne como para la producción de leche, el que venden a las empresas Gloria y Nestlé. Paiján, es considerado como el número uno en la producción de ganado vacuno a nivel de la provincia de Ascope. Como recurso limitante es la poca agua para sus diversas actividades productivas, siendo una alternativa de solución el inicio de la ejecución de la tercera etapa del proyecto Chavimochic, y la reconstrucción del Canal Paiján. En el presente los campesinos riegan a través de pozos tubulares y canales de irrigación. Se presentan en estos últimos tiempos cambios climáticos, siendo una zona vulnerable de ser afectado por el fenómeno del “Niño” y/o “Niño Costero”. En el comercio está en progresivo desarrollo, en los productos alimenticios de panllevar, en productos agropecuarios. El Mercado “El Tambo”, viene

atendiendo a fines del año 2004 luego que los vendedores los reubicaron del Mercadillo Señor de los Milagros y la Parada San Salvador. Entre los servicios, existe el transporte interprovincial y el servicio de mototaxis. En cuanto a los movimientos económicos, tenemos el funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San José de Cartavio, la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Salvador de Paiján, la ONG AMA, que conceden crédito para el micro y pequeños negocios. Así mismo da crédito Caja Nor Perú, y las EDPYMES Alternativa, CREDITO PERU. La Caja Municipal Trujillo gestiona préstamos. Por último se cuenta con una Agencia del Banco de la Nación.

- d) Aspectos Sociales: En cuanto a la salud, cuenta con un centro de salud del distrito de salud y un puesto de salud en Macabí Bajo. Ambas edificaciones han sido mejoradas con ayuda del gobierno regional y la alcaldía. Las enfermedades más prevalentes que se dan son infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, enfermedades por la falta de nutrición, de la piel, del sistema genitourinario. Para atender al bajo nivel de nutrición han implementado el Programa Infantil Nutricional y el Programa del Vaso de Leche, el cual es muy importante los acuerdos interinstitucionales de los organismos de salud y educación la comunidad favorecida. En el aspecto educativo el distrito cuenta con diversas instituciones educativas creadas: Especial 01, Inicial 18, Primaria 20, Secundaria 07, Ocupacional 02 (incluye CEFOP), Superior 01 IST, con 7,146 alumnos matriculados, 421 Docentes y 355 Secciones (MINEDU, 2008). El problema radica en el bajo nivel de los aprendizajes de los estudiantes, se suma a ello una infraestructura con ciertas limitaciones y con equipamientos para ser renovados. El servicio de agua potable y alcantarillado es insuficiente en Paiján Centro, el mismo que es administrado por la empresa SEDALIB en el ámbito urbano y deficiente en los alrededores, como los asentamiento humanos. En los caseríos, el servicio de agua potable es administrado por las juntas administradoras de servicios JASS. Este servicio se ha ido ampliando en los sectores rurales, gracias a la ejecución de proyectos de agua potable y desagüe a través de la gestión



municipal. De acuerdo a las estadísticas del Censo de Población y Vivienda del año 2007, el beneficio de servicio de agua potable a llegado a 72.2% de viviendas, el 83.7% de desagüe (incluyendo 42.9% de pozo ciego/letrina), y 79.4% de energía eléctrica. En la actualidad estas políticas de mejora de servicios ha aumentado, a través de la planificación de importantes proyectos a la comunidad. En seguridad ciudadana, se ha organizado formando juntas vecinales de seguridad ciudadana, que ayudan a la Policía Nacional. Las estadísticas de pobreza 2006, sistematizado por FONCODES, que determina a Paiján, en el quintil 3, estableciéndose en un nivel regular.

- e) Aspectos del territorio y medio ambiente: En el servicio de limpieza pública, no existe un relleno sanitario, para poner los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, infectando al medio ambiente. Otro de los problemas graves de envenenar al medio ambiente con gases tóxicos es la constante quema de la caña de azúcar por la empresa azucarera Casa Grande. Las calles de la ciudad, es importante seguir haciendo veredas, con su pavimentación de la vía ya sea en la ciudad como en los asentamientos humanos. También es muy necesario dar mantenimiento a los caminos vecinales que unen a los pueblos con el sector rural, siendo uno de ellos el camino vecinal Paiján- La Grama- Manco Cápac y Paiján- Chumpón.
- f) Institucionalidad: Una de las debilidades en el uso del espacio físico es la limitación del territorio, específicamente con el distrito de Rázuri, que incita a darle a una pronta solución, de acuerdo al Mapa de División Política Departamental, Provincial y Distrital.

Las causas del problema materia de investigación se los puede organizar en los siguientes aspectos:

- a) Aspecto Social: Se percibe que los ingresos económicos son bajos, que no suplen la canasta familiar, no existe programas sociales en salud, nutrición y

atención materna y neonatal. El Servicio de agua y desagüe con restricciones de aplicación en Paiján y sus alrededores con responsabilidad directa de la empresa que brinda este servicio.

- b) Aspecto Económico: Escaso apoyo a las pymes y al fomento del Turismo. Limitada cultura tributaria y de pago de tasas por la población.
- c) Aspecto Territorial y Ambiental: En Licapa se deposita los desechos orgánicos e inorgánicos, siendo un núcleo de infección ambiental. En la ciudad existe un canal de regadío que cruza la ciudad, donde la gente echa basura sin ver los efectos que puede acarrear estas malas acciones de vida. En la época del corte de la caña de azúcar la empresa de Casa grande quema la caña, provocando una excesiva contaminación del ambiente. Existe presencia de zancudos y roedores, atentando con la salud de la comunidad en general. Vías urbanas con carencias de asfalto y veredas. Los caminos no garantizan una transitabilidad eficiente, como sostenibilidad de áreas verdes y equipamiento moderno.
- d) Aspecto Institucional: A nivel provincial, existe autoridades con limitada competencia en la administración y dirección para impulsar planes provechosos permanentes y de trascendencia social. También en los asentamientos humanos y el área rural, las propietarios no tiene su título de propiedad, así mismo los límites del distrito de Rázuri no están definidos en el sector rural. Por otro lado la Policía Nacional del Perú, demuestra ineficacia para hacer frente a la delincuencia y el poder judicial no actúa con firmeza en la administración de justicia. (párr.1)

Los efectos que ocasionan las causas antes mencionadas son una ciudad expuesta a peligros naturales y antrópicos, pérdida de la identidad cultural, contaminación ambiental y afectación de la salud de las personas, poca credibilidad en la gestión de los actores políticos de turno.

El presente trabajo de investigación se fundamenta científicamente en relación a dos enfoques de planeamiento según afirma Ossorio (2003),” Por el modelo de actores comunitarios comprometidos: proyecto habitual - proyecto importante. Por autores: Epistemología de los hechos, Von Clausewitz; Proyecto habitual territorial - Matus; Programación interactiva, Ackoff; Programación legal, Ozbekhan; Inteligencia fundamental, Ohmae y Programación importante de Levy” (p.29).

Como lo menciona Ossorio (2003), “Planificación tradicional: La persona planeadora es diferente y está afuera del cuerpo programado. Además este mismo autor afirma Osorio (2003a) que la Planificación estratégica: La persona planeadora está adentro del cuerpo programado. La persona no es uno sino compleja y se manifiesta en distintos ejecutantes comunitarios que programan en concordancia con sus expectativas, tendencias, pensamientos y utilidades.

Por otro lado el autor resalta que: Un tradicional, Von Clausewitz utiliza la idea de proyecto fundamental a manera de herramienta que interpreta los propósitos de gobierno a los campos de batalla. La técnica es el sacrificio real y extraño de contienda en un fragmento de la representación de acciones. Así mismo la maniobra es la percepción de grupo y colocación de la resistencia particular que se apoya en un escenario de las belicosas alteraciones de coincidencias y maniobras en el acto absoluto de la lucha. (Ossorio, 2003b)

El autor afirma que: Carlos Matus, inventor del PES(Planeamiento Estratégico Situacional), quien es apreciado entre los más notables teorizadores de la programación en estamentos estatales, indican que el hecho gubernamental se vincula a través de tres ejes de una estructura compleja conformado por el proyecto de gobierno, la gobernabilidad y la capacidad de gobierno. (Ossorio, 2003c)

Según Osorio (2003d) “Russel Ackoff constituye un modelo en concordancia con cuatro aspectos eventuales. Estas se direccionan: 1.- a lo antiguo (pasado), 2.-a lo actual (presente), 3.-a lo venidero (futuro) y 4.- coincidencias en todas las posiciones (integración).

Además el autor indica que Para Ozbekhan la planificación se inicia por la meditación futura y la explicación de lo que está por venir en el pensamiento. La marcha de plantear pensando en lo que va a suceder de ninguna manera determina limitaciones a la evolución pensada excepto en la categoría de la disposición científica que circule el estado de lo que va a pasar. En la meditación de lo que va a suceder en el futuro determina un sistema de categorías conformado por tres estructuras: Estructura de la programación legal: se refiere a la explicación de lo que se quiere lograr o lo que se piensa hacer, es decir lo que se busca hacer en el futuro y la deducción de los propósitos iguales con los pasados. En esta estructura se sitúa en la precisión de radicar en los valores éticos y morales, como también lo que se quiere realizar y se ayuda de lanzamientos vinculantes que permitan determinar los efectos de no interceder la participación intencionada sobre los aspectos. Estructura de la programación fundamental: se refiere en el estudio de los recursos disponibles para realizar los objetivos pensados a futuro a través de la verificación de la práctica de los valores éticos y morales. La fuente de la definición del contexto y la disposición anhelada, la planificación fundamental determina los propósitos y las conceptualiza los logros alcanzados. Estructura de la planificación operacional: radica en la disposición u organización de los medios para llegar a cabo un plan, teniendo en consideración las resoluciones propuestas con anterioridad indicando de lo se pretende hacer. (Ossorio, 2003e)

También el autor señala que Para Kenichi Ohmae la idea importante es la estructura no direccional de evolución del contexto que hace factible de decidir los componentes importantes para atender a las dificultades que aprecian “la percepción frecuente como un sistema unido. (Ossorio 2003f). También nos

dice que, Para Alberto Levy en estos últimos tiempos la existencia de las personas está muy confundida en el espacio territorial que es muy importante la planificación fundamental en relación al comportamiento de las compañías. El comportamiento decisivo de una compañía, lo conforman dos fases: La fase de la relación recíproca con el contexto y la evolución activa de variación de su ordenación interior para una mayor acción con el medio. (Reestructuración). (Ossorio, 2003d)

Así mismo la fundamentación de la variable del ordenamiento territorial se da de acuerdo al marco normativo en el Perú según el Grupo Propuesta Ciudadana (2014a): La carta magna del Perú (1993), que indica que las potencialidades naturales es una riqueza del país y el Estado fomenta su uso equilibrado. Ley de Bases de la Descentralización, Edicto N° 27783, determina que la dirección administrativa de las regiones son calificadas en dar el impulso y la utilización racional de las potencialidades naturales y todo ser viviente. La norma Orgánica de los Gobiernos Regionales, Edicto N° 27867, que indica que los gobiernos regionales tienen autoridad en asuntos del medio ambiente y de la organización del espacio, en similitud con los proyectos de las direcciones administrativas municipales. La norma estructurada de las comunas, Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, que determina las responsabilidades básicas de los municipios, especialmente en brindar un oportuno servicio a las personas y un progreso unido. La norma genérica del entorno, Edicto N° 28611, indica que la programación y el orden del espacio físico, admite poner la protección y la utilización permanente de los bienes que existen en la naturaleza, considerando criterios tanto técnicos como políticos. Norma de la protección y empleo de todo ser vivo de la naturaleza, Edicto N° 27811, que determina directrices para tales fines. Así mismo el edicto Marco de la estructura del Perú sobre el ambiente, Edicto N° 28245, propone que el OT se fundamentar en las potencialidades y limitaciones del territorio, a través de un compendio de herramientas de administración del medio ambiente con naturaleza de varios sectores y no centralizado, uno de los cuales es la ZEE. Estatuto de la norma de la protección

y el uso racional de los seres vivos, Decreto Supremo N° 068-2001-PCM, determina que la estructuración del ambiente su propósito es constituir los requisitos de utilización y habitación del espacio físico en concordancia con las singularidades financieras, sociales, ambientales y culturales de cada espacio. Decreto Supremo N° 087-2004-PCM, que legaliza las herramientas de la ZEE para la utilización permanente de los espacios físicos y los bienes naturales teniendo en consideración una valoración de dificultades y probabilidades. Decreto Supremo N° 012-2009-Minam, que ordena la responsabilidad exigente de las acciones sociales y privadas en relación con el uso racional del territorio, sobre la base de la ZEE. Resolución Ministerial N° 026-2010-Minam, que aprueba los lineamientos de política para el OT. Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales, Ley N° 26821, que precisa las relevancias de la ZEE respecto a espacios preferentes y examina que la ZEE es una herramienta de ayuda a la distribución ordenada del espacio territorial. Resolución Ministerial N° 135-2013-Minam, que incrementa los requisitos documentados para afirmar los POT. Resolución Directoral del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) N° 008-2012-EF/6301, determina dos normas principales: en una indica los temas esenciales en cada perfil de planes de financiación social, en espacios dañados por la presencia de desechos orgánicos e inorgánicos a nivel municipal; La otra norma propone las tendencias y etapas respecto a los planes de financiación social y la asistencia en el tema de organización del espacio físico. Reglamentos de la administración regional concerniente a ZEE y del OT y las entidades públicas encargados de tales herramientas. (p.31)

El Pronóstico en relación a las variables de la planificación estratégica y el ordenamiento territorial deberá partir del diagnóstico del pasado de la municipalidad distrital de Paiján y ver hacia el futuro planteando objetivos. Es un proceso de estimación de un acontecimiento futuro, con referencias de lo ocurrido. Estos se matizan estructuralmente de manera anticipada para proyectarse lo que va a suceder después.

El Control de la predicción es la realización de lo que ya está establecido en la planificación estratégica y el ordenamiento territorial, se expresa en principios de distintos modelos, maniobras, proyectos, empleo de bienes y políticas, que se plasman en propuestas, actividades y dominio de desempeño.

Propósito y delimitación de investigación: Respecto al propósito de la investigación es establecer un nivel de correlación entre el nivel de planificación estratégica y el ordenamiento territorial, el trabajo de investigación se centrará en la Municipalidad distrital de Paiján con el personal nombrado y contratado de las diversas gerencias, sin embargo al analizar las opciones de repuesta a través del cuestionario puede haber un nivel de apreciación subjetiva que el cual no se podrá medir. Así mismo la indagación inicia un concurso de ideas e integra confidencialidad en el desarrollo de la dirección de la municipalidad, la siendo importante para investigaciones futuras.

## **1.2. Trabajos previos**

Los trabajos de investigación que priorizamos de bibliotecas o direcciones electrónicas, se relacionan con una de las variables ya sea con la planificación estratégica o el ordenamiento territorial, así mismo son de los últimos cinco años y de posgrado a nivel internacional, nacional y local, como antecedentes, los mismos que me ayudaran a mejorar con sus aportes.

### **1.2.1. A nivel internacional**

Desde esta amplia óptica sobre las variables de estudio, se ha realizado la búsqueda de antecedentes a nivel internacional encontrándose el trabajo de investigación de Castro, A. (2014) titulado *Planificación territorial en la ciudad de Cartagena: Una relación dialéctica entre desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental, Colombia*, de enfoque

cuantitativo tuvo como objetivo establecer un diálogo entre el desarrollo sostenible y la sostenibilidad medio ambiental en el distrito de Cartagena de Indias, a través de un análisis historiográfico de los avances y dificultades en la planeación territorial. El autor llegó a las siguientes conclusiones: En los planes de ordenamiento territorial, el estudio del medio ambiente se orienta a las peculiaridades de la geomorfología, la geología, el suelo y sus capas y la repercusión sobre la presencia de erosión, unido a los desastres naturales, dejando vacíos como el estudio y la utilización correcta de los orígenes acuáticos, la calidad del agua y el depósito apropiado de los residuos del suelo urbano, sin tener en cuenta el efecto de algunas recomendaciones urbanísticas y códigos de edificaciones, que tratan temas como alturas, vías, índices de ocupación y construcción, y que no consideran la iniquidad o la distribución igual de la tierra que permita un manejo ambiental del territorio con criterios sostenibles, atendiendo que la ciudad es eco cultura. Asimismo, señala que teniendo en cuenta la equidad social, el crecimiento económico y la sustentabilidad ambiental, es evidente la carencia del tema medioambiental en la planeación territorial. Ahora, los cambios que se den en la sociedad serán por medio de la planificación y, al ser tomado en cuenta, es que se tendrá un desarrollo sostenible. Es así que los cambios climáticos que tanto preocupan al mundo no se incorporan a las políticas establecidas en la planificación del territorio.

Se ha seleccionado este antecedente por la relación con la variable del ordenamiento territorial y se consideró en la estructura del instrumento la dimensión ambiental.

Según Rodríguez & Aldrey (2007) en su trabajo de investigación sobre *Planificación y ordenación territorial en Guatemala: revisión de su marco legal e institucional y propuesta para su mejora y desarrollo*, nos demuestra que es de enfoque cualitativo, tuvieron como objetivo estudiar las leyes auténticas en Guatemala en el tema de reglamentación



y programación del espacio físico, las herramientas conducen a una estructura de organización que faciliten a una efectiva dirección del espacio físico, que permita ofrecer probabilidades de progreso. Estudiar el uno y el otro componente, realizaron planteamientos de progreso de la estructura de la programación autentica que se adecue a las carencias verdaderas y propiciar un alto progreso de las persona. Los autores llegaron, entre otras, a las siguientes conclusiones: Que en Guatemala se han identificado necesidades de organización y distribución del espacio físico, ya que no cuentan con los reglamentos necesarios para su ejecución, estos hechos le resta prestigio en la administración pública. Además tiene herramientas desactualizadas de organización del espacio territorial, que no guardan correspondencia con la realidad social, desechando la buena voluntad de otros actores políticos de aunar capacidades para una gestión pública eficiente y eficaz. Esto se debe a que los responsables de la gestión administrativa espacialmente en la distribución territorial no tiene las capacidades suficientes para direccionar el destino del país, a nivel distrital, provincial y nacional. Para garantizar un sistema municipal con gestión sobresaliente, debe tener herramientas actualizadas de planificación territorial, reorganizando la entidad pública de (SEGEPLAN), esta institución estatal debe actuar como como coordinadora del gobierno guatemalteco. Es urgente y necesario instalar un sistema de planificación municipal, que promueva un desarrollo, implementado planes de inversión. El antecedente en mención se relaciona con las variables de estudio, el mismo que ayudó a tener en cuenta la participación social como una dimensión en la planificación estratégica, con el propósito de unir sinergias, siendo fundamental en la gestión pública.

Así mismo Torchia, N. (2011) señala, en su trabajo de investigación titulado: *La planificación territorial y el análisis del riesgo de desastres en el ámbito de la inversión pública, Argentina* de enfoque cualitativo tuvo

como objetivo convencer para incorporar la disminución de peligros que puedan afectar los desastres en las etapas de organización del espacio y selección de planes de inversión pública. Los resultados a las que arribó la autora fueron: Si bien en Argentina, son nacientes y al mismo tiempo progresivos las formas para trabajar mancomunadamente en la dirección completa ante los desastres naturales en todos aquellos organismos que tendrían correspondencia para su actuar, es primordial tener en cuenta la disminución del riesgo en la planificación estratégica del espacio, considerando las fases frente a un desastre, como la prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación. Es necesario también reunir las herramientas jurídicas, que direccionen el buen uso de del espacio físico y así evitar el desorden y peligro, de tal forma que se permita dar crecimiento al bienestar y gestionar contextos de progreso sostenible. El antecedente se relaciona con las variables del estudio y ayudó en los planes de prevención y mitigación de los desastres causados por los fenómenos naturales en la elaboración de los ítems.

Según Hurtado, J. (2011). En su tesis: *Propuesta de planificación y ordenamiento territorial de la estructura físico biótica del Río San Eugenio de Santa Rosa de Cabal Risaralda*. Manizales, Colombia. Para optar al Título de Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo. El diseño de investigación es construcción de visión de futuro y definición de escenarios y se utilizó una herramienta digital de sistematización de la información. Arribo a las siguientes conclusiones: Que la distribución ordenada del espacio físico, guarda relación directa con la planificación, que exige el uso racional y sostenible de los recursos, que se tuvieron en cuenta en los objetivos y etapas del uso del territorio. El resultado favorable dependerá de la correspondencia entre el medio ambiente y las zonas pobladas para instalarse, aprovechar los recursos y suministrar. Usar los espacios territoriales, no solo se debe ver el

beneficio económico, sino más bien de proteger y cuidar el medio ambiente con sus recursos, por lo que la administración del suelo no debe dejarse en manos de las normativas del mercado, por el contrario se debe orientar bajo criterios de buen uso del espacio territorial teniendo en cuenta el aspecto social y económico, también es pertinente establecer una armonía entre nuestro sistema y el uso del espacio físico, como la sobreexplotación de los recursos y la destrucción de los ecosistemas. El antecedente en mención se relaciona con las variables de estudio, ayudó respecto a la eficiencia que dependerá de la mayor o menor compatibilidad entre el ecosistema natural y la sociedad que lo ocupa, explota y administra en la dimensión ambiental, en lo social y económico del ordenamiento territorial y la elaboración de los ítems pertinentes.

### **1.2.2. A nivel nacional**

Según Ramírez, Y. (2013). En su tesis: *El Planeamiento Estratégico y la Calidad de gestión en las Instituciones educativas públicas del nivel primario en el distrito de Chorrillos, Lima*. Universidad de San Martín de Porres, Perú. Para optar el Grado Académico de doctor en Educación, es de tipo sustantiva y nivel descriptivo, cuya muestra participante estuvo constituida por los docentes y personal administrativo de las cuatro (04) instituciones educativas, seleccionadas por conveniencia de manera no probabilística, se utilizó el cuestionario elaborado de acuerdo a los indicadores de cada dimensión de las variables de estudio, para la validez y confiabilidad se empleó; una prueba piloto y se realizó la confiabilidad a través de alfa de Cronbach. La importancia del presente estudio sobre la Planificación educativa, específicamente en torno a la relación entre el Planeamiento Estratégico y la calidad de gestión en las instituciones educativas públicas del nivel primario del distrito de Chorrillos-Lima, 2013, se sustenta en una necesidad contextual y una

académica, arribó a las siguientes conclusiones: El presente estudio se determinó que si existe una buena gestión en los colegios si se realiza un planeamiento estratégico responsable. En consecuencia la gestión es más efectiva. Se recomienda que los actores educativos deben ser conscientes de lo que pretende la misión de la I.E., para ser los actores directos de los cambios, poniendo en acción la propuesta estratégica con mejores resultados, por la buena dirección. El antecedente en mención se relaciona con las variables de planificación estratégica, ayudó en la elaboración de la dimensión del diagnóstico institucional en base al análisis FODA.

Según Cruz, F. (2006). En su tesis: *Ordenamiento territorial instrumento de desarrollo del turismo sostenible. Caso: Cuenca del Río Negro Olleros-Huaraz*. Lima, Perú. Para optar el Grado de Magister en Geografía. El diseño de investigación es descriptivo-explicativa y análisis estadístico, fotointerpretación y trabajo de campo. Arribo a las siguientes conclusiones: Que la distribución del espacio físico, se usa como herramienta en la planificación del territorio, pues es la representación de la realidad política de un país en todas sus aspectos como el social, cultural y político, por lo que es muy necesario la es reestructuración entre todos sus niveles y forme parte de la gestión descentralizada en las municipalidades y los gobiernos regionales, por consiguiente es política de gobierno. El ordenamiento territorial, se concretiza cuando se planifica a futuro, teniendo en consideración los aspectos fundamentales antes mencionados, el que se vislumbra un espacio de vida sostenible y el uso que se le debe dar, por lo tanto el ordenamiento territorial se puede decir que es considerado como una ocupación física voluntaria de la ciudadanía, cuyo propósito es velar por un equilibrio en el uso de sus recursos y por el lado contrario se produciría un caos en el que todos seríamos afectados y el medio natural. En los países desarrollados el ordenamiento tiene grandes impactos, mientras que en el Perú se está

organizando la política de ordenamiento con fines de zonificación ambiental, económico-ecológico y de manejo de cuencas, que quedan en el escritorio y estudios técnicos. El antecedente en mención se relaciona con las variables de estudio del ordenamiento territorial que ayudó en la dimensión físico espacial para la elaboración de ítems.

### **1.2.3. A nivel local**

En nuestra búsqueda se encontró a nivel local la tesis doctoral, según Toribio, G. (2011), titulada *Planificación territorial para el desarrollo sostenible de las actividades agropecuarias y factores de impacto ambiental en las provincias de Cajabamba y Sánchez Carrión, Regiones de Cajamarca – La Libertad – Perú*, Universidad Nacional de Trujillo, quien tuvo como objetivo general elaborar una propuesta técnica usando como instrumento de análisis, la planificación y el ordenamiento territorial con una perspectiva de promover el desarrollo sostenible de las actividades agropecuarias y generar factores ambientales positivos en las provincias de Cajabamba y Sánchez Carrión. El autor llegó a las siguientes conclusiones: En nuestro país el ordenamiento territorial tiene muchas brechas a nivel de regiones, provincias y distritos, el cual no se ha determinado el cuerpo normativo para dar origen a cada etapa en su desarrollo, el mismo que da las orientaciones de política de estado, iniciándose en las zonas donde crece las actividades agrícolas y ganaderas de los sectores en estudio, originando una mejor calidad de vida. Se considera como una base axiológica de vida la participación institucional y social, el vínculo entre todos los entes que intervienen en la intervención. El antecedente en mención se relaciona con las variables de estudio del ordenamiento territorial ayuda en la dimensión de zonificación urbana para la elaboración ítems.

Según la Tesis doctoral de Machado, L. (2016) titulada *Planificación estratégica territorial en la gestión de riesgos de la Municipalidad Distrital*

de Moche, Universidad Cesar Vallejo, para obtener el grado de doctor en gestión pública y gobernabilidad, Se utilizaron los métodos deductivo e inductivo, el tipo de estudio es no experimental, con un diseño de investigación correlacional causal, la muestra participante fue de 45, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. La técnica empleada fue la encuesta empleando su respectivo instrumento para cada variable. Para la validez de éstos se utilizó la validez de contenido o juicio de expertos a través de una matriz considerando criterios de redacción, para medir la confiabilidad se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach, se arribó a las siguientes conclusiones: En la presente investigación se han determinado las siguientes conclusiones: La planificación estratégica territorial influye muy significativamente en la gestión de riesgos de la Municipalidad Distrital de Moche, Trujillo – 2016, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = 0.580$ , con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ( $P < 0.01$ ); por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación. El nivel de planificación estratégica territorial predominante es el regular con 64.4%, y en un porcentaje semejante de 17.8% los niveles eficiente y deficiente. El nivel de gestión de riesgos que predomina es el regular con 75.6%, seguido de un 13.3% en el nivel deficiente y de un 11.1% en el nivel eficiente. La inexistencia de un óptimo nivel de coordinación con otros niveles de gobierno, así como la poca colaboración y articulación con las instituciones y organizaciones locales para fomentar la gestión de riesgos. La escasa importancia al análisis del marco legal de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN en el ámbito territorial, pues si bien Moche posee el Plan de Desarrollo Concertado Local al 2021 (actualizado recientemente) y de planes operativos en cada área, no cuentan con el Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que limita desarrollar acciones para el logro de objetivos de su Plan de desarrollo concertado en su conjunto, demostrando así una desarticulación entre los mismos. A pesar

de los esfuerzos de la municipalidad por lograr ello, el factor político y muchas veces la desidia de las entidades, organizaciones, empresas, etc. no permiten lograrlo. El limitado presupuesto en materia de planificación y gestión de riesgos genera poca capacitación al personal y escasa implementación de nuevas estrategias y recursos (humanos, tecnológicos y de infraestructura). Las recomendaciones más pertinentes es fomentar de manera continua la dimensión participación social de la planificación estratégica territorial, pues al obtener un mayor nivel evidencia el buen actuar de la municipalidad desde ser informados de los asuntos ediles hasta tomar decisiones de manera individual u organizada. Adoptar correctivos para elevar el nivel regular alcanzado en dos de las dimensiones de la variable planificación estratégica territorial: diagnóstico institucional y análisis prospectivo territorial, con el compromiso conjunto de la entidad edil, de las empresas y organizaciones del distrito y la población, de esta forma, construir el distrito que se quiere. El antecedente se relaciona con las variables de estudio de la planificación estratégica ayudó para determinar las dimensiones de estudio por ser una tesis reciente y actualizada.

Finalmente tenemos la tesis doctoral según Pérez, D. (2015) titulada *La gestión municipal en el ordenamiento territorial de la Provincia Gran Chimú*. Universidad Cesar Vallejo, para obtener el grado de doctor en gestión pública y gobernabilidad. El tipo de estudio es el no experimental, el diseño de estudio es correlacional transeccional causal y los métodos de investigación aplicados fue el deductivo e inductivo. Se trabajó con una muestra de 100 pobladores representativos de la Provincia de Gran Chimú; se han empleado dos cuestionarios confiables y debidamente validados. Utilizando el Coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es 0.77, con nivel de significancia menor al 1% de significancia estándar ( $P < 0.01$ ), Las conclusiones a la que arribo: La gestión municipal influye significativamente como medio para lograr el

ordenamiento territorial de la Provincia Gran Chimú – 2015, por lo que se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. Es el nivel deficiente que impera en la variable Gestión Municipal de la Provincia Gran Chimú – 2015. Es el nivel deficiente que impera en la variable Ordenamiento territorial de la Provincia Gran Chimú – 2015. Es el nivel deficiente es el más significativo en las dimensiones de la gestión municipal, en los porcentajes que de mayor a menor se ubican en la forma siguiente: políticas públicas 49 %, decisión política 45 %, Obras y Servicios 44 %, recursos humanos 42%, dimensión administrativa 40 %, Gestión Financiera 40%, Turismo 39% y Salud y Bienestar 36%. Es el nivel deficiente el que prevalece en las dimensiones del ordenamiento territorial, en los porcentajes que de mayor a menor se ubican en la forma siguiente: Zonificación urbana 49%, económica 46%, acondicionamiento territorial 45%, catastro y titulación 43%, desarrollo rural 43%, demarcación territorial 41% y ambiental 40%. Las recomendaciones de mayor relevancia podemos señalar: Las municipalidades deben impulsar una gestión municipal eficiente, moderna y participativa, transformando la administración pública de modo que les permita lograr el desarrollo sostenible. La dirección de las comunas debe estar relacionada en el buen uso del territorio, de tal modo que el trabajo se direcciones a la solución de los problemas locales y a un mejor estatus de vida de cada ser humano. El antecedente se relaciona con las variables de estudio del ordenamiento territorial, ayudó para tomar en cuenta y determinar las dimensiones de estudio del presente trabajo de investigación.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

Las teorías relacionadas a la planificación estratégica, según el autor Ossorio (2004g) afirma: La estrategia: Teoría de la Acción. Mención de Clausewitz y de la terminología por él utilizada en el libro “De la Guerra” se convierte en activa y dinámica si se lo aplica a otros espacios del saber, como



la dirección de las empresas públicas y privadas o en todo caso en cualquier hecho del quehacer humano, donde se le da mayor relevancia a la organización como una estructura abierta que exista intercambio de teoría y se establezca acciones independientes unas con otras en los diferentes sectores.

### **1.3.1. Planificación estratégica.**

#### **1.3.1.1. Definiciones**

El término “plan” proviene del latín y significa “espacio que ocupa la base de un edificio”, y después se entendió como “diseño de un edificio”, o, más precisamente, “distribución del territorio que ocupa la base de una edificación”. Lo que podría equivaler a “esquema básico de diseño de cimientos y base de un edificio”. Siglos después, su sentido se amplió hasta significar la “representación gráfica de cualquier lugar” (Ossorio (2004g.p. 16)

El término “estrategia” en su raíz etimológica, designa originalmente el nombre del “puesto” del titular del ejército, el lugar de mayor jerarquía. Con el correr del tiempo, el alcance del concepto se extendió hasta incorporar a su significado atributos de tipo psicológico y conocimientos y habilidades que se supone deben formar parte de la personalidad del jefe de un ejército: visión general, carácter, temple, destreza y pericia en el manejo o conducción de los hombres. (Ossorio (2004h.p. 16)

La planificación es un método de intervención para producir un cambio en el curso tendencial de los eventos. Por ello, cuando

se la aplica a la conducción de la sociedad, está influida por las ideas que orientan tal sociedad y está limitada por las condiciones en que esta sociedad se desarrolla. Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES, 2012, p.11) citado por (Lira, 2006: 1).

Se puede concluir entonces, que planificación es proyectar recomendaciones que permita edificar un futuro deseado, que encamine al progreso para el buen vivir y la reducción de las desigualdades y brechas de género, étnico culturales, intergeneracionales, sociales y territoriales, previendo los recursos necesarios para el efecto. (SENPLADES, 2012a, p.12)

La definición de estrategia según Ossorio (2004j .p .23) citado por Carlos Matus (1987) “Procedimiento mediante el cual se procura orientar la dirección del proceso de desarrollo, el cual a su vez es un modelo dinámico difícil que debe ser encaminado a otro ámbito mediante una acción ejercida sobre sus variables”.

Ahora bien, ¿qué se entiende por planeamiento estratégico? Según el artículo 10° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, lo define como un sistema organizado del contexto actual y de la razón encaminado al futuro, el cual permite tomar decisiones para lograr los objetivos determinados estratégicamente. Ello supone etapas decisivas en las estrategias resumidas (diagnóstico, diseño de agenda y estrategias, implementación y evaluación) en la que pueden agregarse situaciones de teoría, asesoramiento y toma de la mejor decisión, a su vez de

un objetivo-gubernamental para direccionar la gestión en el espacio físico señalado.

Según Armijo, M. (2009), la planificación estratégica es una herramienta de trabajo gerencial que ayuda a tomar la mejor decisión de los grupos organizacionales respecto a las necesidades actuales y futuras, adaptándose a las innovaciones y las demandas sociales, con resultados favorables, garantía de los recursos y servicios que se necesitan.

Por su parte Bryson (2004); Mintzberg, Lampel, Quinn & Ghosal (2003) citado por Iglesias, A. (2010, p. 102) define “la planificación estratégica en la gestión municipal como el progreso de determinar las potencialidades, deficiencias, ocasiones y desafíos del gobierno municipal con el propósito de precisar su cometido y metas, reconocer a sus representantes analíticos y conformar habilidades que superen y así obtener resultados satisfactorios de la gerencia”.

Ahora bien de acuerdo con el autor definimos Planificación Estratégica citado por Mariño (2015b, párr.3), según Bryson (1989), “es la tarea de cómo una gerencia pretende lograr unos objetivos establecidos”

#### **1.3.1.2. Importancia**

La importancia de la planificación estratégica según lo afirma el autor:

El punto de partida de la sociedad, los hogares y de todo el ejercicio poblacional está la situación de cómo puede movilizar

sus sacrificios y su creatividad para laborar de estilos que fortalezcan una eficiente existencia a través del logro de determinados propósitos. Precisamente porque el ser humano ha aprendido a laborar y a ayudarse mancomunadamente, hemos realizados un desarrollo maravilloso como cultura y clase. Cuando ayudamos en el quehacer podemos adquirir ilimitadamente más de lo que avanzaríamos si lo hiciéramos uno mismo. (Mariño, 2015, párr.1)

Desde tiempos pasado saber el destino ha causado miedo y conspiración a la sociedad y muchas de las veces hoy en el presente nos es difícil dar respuesta a muchos problemas, obtener escenarios en el futuro usando las tecnologías e instrumentos se han ido sumando a las estrategias de la preparación metodológica que nos facilite anunciar caminos u otras opciones y seleccionar a nuestro entender lo que resulte más efectivo. De esta línea base para adelante, con este bosquejo de teoría venidera empezaremos a circular dirigiéndonos con lo que nos tocará navegar manejando con tolerancia los percances que se presenten por las diversas circunstancias. Un proyecto bien elaborado es aquel que permite construir una auténtica reflexión del contexto y en efecto permite que el camino elegido sea efectivo para no salirse de la ruta; a los cuales nos enfrentamos lo objetivo con lo pragmático. Por lo que las configuraciones de proyectos de ocurrencia, estructuras de control y estructura organizacional descentralizada y flexible complementan un exitoso proceso de planeación estratégica. Terminado el procedimiento de la construcción del plan metodológico queda por delante la importante tarea de diligenciar el desarrollo del proyecto, fase que requiere el compromiso evidente de la más alta dirección

y capacidades de liderazgo para movilizar a los actores y medios de la gerencia en función de los objetivos establecidos. Siendo así, el proceso de planeación estratégica es permanente, la planeación estratégica precede y preside las funciones de dirección de la compañía. (Mariño, 2015a, párr.2)

El provecho de la Planificación Estratégica son muchos. Entre los que podemos enunciar que mantiene a la vez el planteamiento en el presente y el futuro. Afianza los fundamentos adquiridos en lo que se está haciendo, lo que se pretende lograr y que acciones realizar para alcanzar las metas. Divulga la programación y la comunicación con los diferentes actores sociales de acuerdo a sus especialidades. Determina preferencias en el destino de los recursos. Organiza el puente con el proceso de planeación estratégica a corto plazo. Obliga a los directivos a ver la planeación desde una esfera internacional, indicando los propósitos fundamentales. (Mariño, 2015c, párr.5)

### **1.3.1.3. Características**

De acuerdo con el autor, las características del plan: Análisis previo y coordinado con el acto. Selectividad: Determinación de propósitos, objetivos y de recursos para lograrlos. Intencionalidad: Sacrificio individual de elaboración teórica y pragmática del mañana ambicionado. Anticipación: Entendimiento para la reflexión de situaciones futuras probables. Direccionalidad: Sentido del hecho hacia una dirección establecida y precedido. Adaptabilidad: Inconstancia para acomodarse a los cambios en el espacio y tolerancia en los hechos. (Ossorio, 2004i.p. 20)

Además el autor insiste que las características de la estrategia se enuncian de la siguiente manera: Deseo y propósito. Bosquejo del empleo de las fortalezas individuales. Cálculo de las fuerzas contrarias. Tendencia hacia una meta a través de los hechos. Naturaleza sensata, supeditado y acomodado de los hechos teniendo en cuenta el cometido de las realidades. Anticipación de respuestas ante contextos eventuales. Circunstancias holísticas y de varias dimensiones. (Ossorio, 2004j.p. 24)

#### **1.3.1.4. Tipos**

Adicionalmente, la Directiva señala una serie de planes estratégicos que se utilizan en la fase estratégica o institucional y son los siguientes: a) Plan Estratégico Sectorial Multianual (documento elaborado por los Ministerios del Poder Ejecutivo para cada sector bajo su rectoría); b) Plan de Desarrollo Regional Concertado (contiene la síntesis del análisis prospectivo, el escenario apuesta, la visión del territorio, los objetivos estratégicos, indicadores y metas, las acciones estratégicas, la ruta estratégica y la relación de proyectos de inversión pública de impacto territorial); c) Plan de Desarrollo Local Concertado (contiene la visión del territorio, los objetivos estratégicos, las acciones estratégicas y la ruta estratégica); d) Plan Estratégico Institucional (desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos en el PESEM o PDC); e) Plan Operativo Institucional (desagrega las acciones estratégicas identificadas en el PEI en actividades para un periodo determinado); f) Planes Especiales como el Plan Especial

Multisectorial (PEM), Plan Especial Territorial (PET), y otros planes especiales; g) Presupuesto.

#### **1.3.1.5. Dimensiones**

Desde esta connotación, se considera como dimensiones de la variable en estudio los siguientes:

a) Diagnóstico institucional: es el análisis e interpretación de la situación actual de la institución, en el que se analizan las fortalezas y debilidades así como la misión, visión, recursos disponibles para el logro de objetivos y documentos de gestión como sus planes de desarrollo concertado, institucionales y operativos, entre otros.

Así mismo como lo afirma SENPLADES, (2012a), La evaluación preliminar de la institución nos permitirá conocer la realidad actual, sus fortalezas y debilidades y la forma en la que se está desarrollando como sociedad. Es por ello que se puede resaltar. Este análisis considera aspectos como: Planificación, Estructura organizacional, Talento humano, Tecnologías de la información y comunicaciones, procesos y procedimientos". (SENPLADES, 2012b)

El autor indica que el análisis del entorno: es el estudio del medio en el que se desarrolla la institución, implica los factores económicos, sociales, ambientales, de infraestructura que influyen para su buen desenvolvimiento; El análisis del entorno (AE) se basa en dos premisas básicas: El entorno exterior a los hechos fundamentales (diseño e implementación de las políticas, programas y proyectos sociales) está formado por una extensa y difícil variedades de aspectos fuera de control

que pueden influir en los hechos y determinar al final su logro o desacierto. La reflexión del entorno es un desarrollo activo, colaborativo e recíproco en su realidad que forma parte de un deseo de una permanente reestructuración a partir de datos concretos y reales, como también la verificación de los hechos fundamentales. (Licha, 2000)

Participación social: es una evolución a través del cual se asigna de mando a los hombres y mujeres para que puedan poner en ejercicio sus talentos, convertirse en líderes comunitarios antes que en seres indiferentes, usar sus bienes, tomar las mejor decisión y vigilar las acciones que perjudican a su existencia.

La participación social es una de las pericias más notables dentro de la labor comunitaria, puesto que se basa en el cambio producido por la articulación de seres que buscan un mismo final. Uno de los propósitos que se marca el emprendedor comunitario es conseguir que exista la ayuda dentro de la colectividad, por eso es tan significativo conocerla, para que luego sepamos sacarle el mayor provecho favorable. (“La participación...” (s.f.)

Análisis prospectivo territorial: es la construcción del distrito o ciudad que se quiere conseguir desde la perspectiva de los actores principales: la comunidad, para su total satisfacción. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (Sinaplan), su cometido es de determinar las rutas, procesos y métodos para mejorar el nuevo ideal de planeamiento estratégico en la sociedad. En ese sentido, un primer paso



importante fue la aprobación de la norma general del Proceso de Planeamiento Estratégico (en adelante, la Directiva), que incorpora a la prospectiva como etapa inicial y principal de los cambios de planeamiento estratégico. (CEPLAN ,2016. p.9)

#### **1.3.1.6. Enfoques, teorías, doctrinas y fundamentos.**

La autora dice que se encuentran dos planteamientos: el estudio dinámico y el estudio impasible del ambiente. En éste final, el análisis de preferencias se ejecuta con procedencia en las dificultades que encaran los diarios y medios de información social, que a criterio de los eruditos res la mejor idea ante los sucesos y situaciones difíciles del ámbito local. El segundo enfoque es conocido como estudio dinámico del contexto y ha sido ejecutado por Renfro (1993), Slaughter (1984), Pflaum & Delmont (1987), Cook (1986), Neufeld (1985) y Nanus (1982). En él se hace incidencia en un sacrificio más estructurado, priorizado y dirigido por parte de la disposición con el fin de reconocer aquellas transformaciones de considerable efecto sobre ella. . (Licha, 2000a)

Esta entidad señala que, el planteamiento de la realidad futura del planeamiento decisivo es fundamental para asegurar la conexión y solidez en el periodo del régimen administrativo. A través de los bienes que suministra este planteamiento (análisis de tendencias, eventos de futuro, escenarios, entre otros), permite a la sociedad la transformación a las alteraciones persistentes y evolucionadas del ambiente, potencializa la habilidad de hacer frente a los probables peligros y aprovecha las ocasiones que plantea el futuro. Asimismo, suministra a los propulsores del gobierno y la

sociedad civil una visión de futuro compartida. (CEPLAN ,2016a.)

### **1.3.2. Ordenamiento territorial.**

#### **1.3.2.1. Definiciones**

Desde el aspecto político el autor intenta explicar que:

En el reglamento gubernamental de las naciones se manifiestan en dos preferencias: concentración y desconcentración; la primera centraliza mayormente el gobierno y la facultad para asumir disposiciones en la dirección del estado. La segunda, a extender las facultades de las regiones gubernamentales; en el caso de nuestra patria, municipalidades, consejos provinciales y juntas parroquiales. La gerencia de la capital tiene personal e instituciones sometidas a amplia disposición de poder resolver. En este caso el descentralismo que aceptando los beneficios, de ninguna manera es favorable ya los representantes de las instituciones se eligen por la dirección centralista y con la facultad de nombrarlos y cambiarlos, en todo caso son prerrogativas de la dirección del gobierno. En los gobiernos divididos como las regiones los representantes políticos y militares de las instituciones del estado está legalizada por la exteriorización de la voluntad de la ciudadanía en las elecciones democráticas. (Malo, 2012b)

Ordenamiento del territorio. La sociedad civil, asume la obligación de dirigir a los pueblos de una nación, acondiciona el espacio físico para permitir una ampliación moderada, con el propósito que se utilice en convenio con las necesidades sociales, no saliendo de las recomendaciones que impongan los reglamentos urbanos, para tomar la decisión individual de

ocupar el territorio. De ninguna manera se refiere de situaciones de contradicciones, sino más bien de una ordenación de utilización, por cada morador de los espacios determinados que sobrepase dificultades en la existencia en comunión que pueda ocurrir. (Malo, 2012c)

También se dice que el acondicionamiento del espacio físico es una dirección de gobierno, una evolución gubernamental y experto en organización de resolver situaciones acordadas con los entes comunitarios, financieros, gubernamentales y personal especializado, para el quehacer ordenado y utilización del espacio físico sin efectos adversos del ambiente, la ordenación y fomento de la ubicación y progreso permanente de los pueblos jóvenes; de las acciones financieras, comunitarias y el progreso del espacio físico teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades, tomando en cuenta los aspectos ambientales financieros, social-cultural, organismos del estado y división política. Asimismo, hace posible el progreso holístico del ser humano como seguro para una apropiada vida de calidad. (Ministerio del ambiente [MINAM], 2013)

Por otro lado el autor asegura que el ordenamiento territorial (OT) es un instrumento indispensable para el progreso de nuestros pueblos, en los últimos tiempos hay acuerdos al igual que la Zonificación Ecológica Económica (ZEE), que permite ordenar lo desordenado y forjar un progreso sostenible con el ambiente. Todos estos hechos ha originado la aprobación por el Acuerdo Nacional de la 34° Política de Estado sobre Ordenamiento y Gestión Territorial y también hacer llegar al Congreso proyectos de ley referidos a este tema. (Postigo, 2017)

### 1.3.2.2. Importancia

Se destaca la importancia del ordenamiento territorial, porque permite abarcar un estudio amplio del medio ambiente y su relación con el uso de los espacios físicos, estableciendo zonas para ser usadas considerando las recomendaciones. Además, el ordenamiento territorial se inicia con un diagnóstico de los espacios en crecimiento urbano o rural, la que se incluye normas administrativas para organizar el espacio con las mejores decisiones, objetivos a cumplir y estar alerta que surjan conflictos sociales y afrontar las demandas sociales ante la necesidad de contar con espacios físicos cómodamente.

El ordenamiento territorial establece los mecanismos de progreso de una demarcación territorial con los sectores, siendo un instrumento integro para el crecimiento dinámico, como también es una guía para la inversión pública y privadas (“El ordenamiento... (2006)

Este grupo asegura mejorar la deficiente organización de los espacios del país y el envilecimiento del ecosistema que este origina, aspectos que ponen en peligro el equilibrio de la naturaleza y la existencia. Recalculan los espacios físicos como entorno para la administración del progreso, fundamentalmente los ambientes subterritoriales. En esta medida los espacios físicos propician una intervención y apertura de determinaciones de diferentes propulsores, originando una “gobernalidad del espacio físico” de la que forman parte personas elegidos por el país o el gobierno, personas privadas, representantes comunitarios. Sumerge una forma distinta de comprender y programar el progreso del espacio físico, pues acopia la

variedad comunitaria, formativa, financiera, biológica y geográfica del espacio físico, quebrar con la programación mayormente dividida. Compromete una evolución de convenios de predilecciones en torno a un sueño de futuro compartido de progreso sustentable en el mejor uso del espacio físico. Contribuye a una sobresaliente repartición de conveniencias del progreso, al ser parte de la evolución de programación de la dirección social. Minimiza el peligro de la comunidad ante desastres naturales y ante la utilización inapropiado del espacio físico. Admite determinar maniobras oportunas para hacer frente a los retos de la unificación de nuestra patria, tales como el fortalecimiento de territorios regionales, la preponderancia de territorios geoeconómicos y la amplitud de la conexión mecánica sobre todo de las vías de comunicación terrestre, criterios que forman parte del cuadernillo de programación del espacio físico.(Grupo Propuesta Ciudadana, 2014)

### **1.3.2.3. Características**

Así mismo la presente cita se refiere al atributo y singularidades culturales, biofísicas y socioeconómicas, el reparto de la ciudadanía y las diligencias económicas dominantes / Oferta Territorial, la posibilidad de cada zona en función de sus recursos naturales, Los malos usos de los espacios, la organización eficiente de los pueblos en crecimiento y la sostenibilidad de los recursos naturales. El efecto del medio ambiente de nuevos asentamientos humanos, obras o actividades. Los hábitos y costumbres de la población y capacidad asimilativa del área. (“Ordenamiento territorial...” (s.f.)

#### **1.3.2.4. Etapas**

El ordenamiento territorial comprende las siguientes etapas:

Etapa de diagnóstico: Se determinan potencialidades, necesidades, limitaciones del territorio .Etapa de formulación del plan: para contar con el instrumento que determine posibles escenarios y como ordenar el territorio. Etapa gestión: Se actúa sobre el territorio, generando el orden deseado por los actores. (Grupo Propuesta Ciudadana, 2014c)

#### **1.3.2.5. Dimensiones**

##### **a. Social**

El autor demuestra que el crecimiento colectivo es una evolución de fomento de comodidad de los hombres y mujeres en armonización con un proceso activo de acrecentamiento monetario. [...] que guía a la mejora de las circunstancias de existencia de toda la comunidad en distintos aspectos: vulnerabilidad, educación, salud, vivienda, nutrición, seguridad social, salarios, empleo, disminución de la desigualdad y pobreza en el ingreso. El gobierno es el gestor y facilitador, con el apoyo de los actores privados y públicos, sociales (Midgley, 1995, en Ochoa, 2006). Citado por (Chávez (s.f.)

##### **b. Económico**

Según los autores: Fernández y Manjarrez, (2014) intentan explicar “Monetario: el progreso sin bienes financieros y sin necesarias inversiones, como los bienes inmuebles o el equipamiento, no se podrá originar, ya que estas

circunstancias de unificación permiten que los procesos se financien comprender así la raíz tangible del progreso.

c. Ambiental

También se señala que ordenamiento territorial ambiental: es la herramienta indispensable del régimen en vías de organización del espacio físico. Es una evolución técnico - político orientado a la definición de aspectos y desempeños del medio ambiente que subordina a la retribución de usos del espacio físico y el uso ordenado del territorio. (“Ordenamiento territorial...” (s.f.)

d. Física-Espacial

De acuerdo con los autores, el aspecto físico espacial en la evolución de progreso, es explicada como campo de materia vinculado con la objetividad y fortalezas del territorio de cada circunscripción. Está formado por los elementos de equipamiento, espacio público, habitaciones y servicios básicos públicos vías y movilidad; beneficios importantes para la programación y el mayor progreso estructurado, equitativo y pragmático, por su repercusión efectiva de las supeditaciones en la existencia con los habitantes, y su vínculo con el espacio físico donde se vive. (Torres, Laínez, Ochoa y Atehortua, 2015)

De la misma manera los autores indican que el aspecto físico espacial, se le da prevalencia en las fases de progreso del espacio físico, en la escala que comprende las acciones objetivas que concretan y demuestran los cambios internos de otros aspectos que activan el espacio físico, como la

monetaria, la ambiental y la sociocultural. (Torres, Laínez, Ochoa y Atehortua ,2015)

Por otro lado, los autores aseguran que en las evoluciones del crecimiento social, la trascendencia de éste aspecto, se requiere con la determinación y solidificación de los componentes del entorno y la vivienda, las orientaciones para la construcción de estas edificaciones, para una vida saludable, deben guardar correspondencia con el buen uso del territorio. Asociando de esta manera al entorno, las estructuras de espacio público, equipamiento, vías y servicios públicos, las cuales se distribuyen y se localizan en base a una manera de organizar los espacios públicos grandes y pequeños y el medio ambiente (Torres, Laínez, Ochoa y Atehortua ,2015b)

Por otro lado los autores insisten que los espacios territoriales comprenden un conjunto de elementos físicos que son estudiados y analizados, forman parte de los pequeños pueblos, como las calles, espacios de recreación, equipamientos, los servicios básicos, el patrimonio cultural natural, además de los ambientes para vivienda y otras formas de usar la superficie de la tierra. (Torres, Laínez, Ochoa y Atehortua ,2015c)

Así mismo los autores señalan que esta dimensión es considerado como una realidad natural, porque se concretizan cambios internos de otros aspectos que activan al espacio territorial. Es muy importante porque permite el progreso de los pueblos, ya que determina las características de una vivienda y contexto como criterios para evaluar la



naturaleza de la existencia, la forma de vida de la población y cuidado del suelo, por tal razón dichos espacios deben ser usados de acuerdo a recomendaciones, ofreciendo un equilibrio ante las actividades diarias y el espacio de desarrollo (Torres, Laínez, Ochoa y Atehortua ,2015c)

e. Zonificación urbana

La presente cita se refiere a la zonificación del uso del suelo urbano y su reglamento. El proyecto de transporte y vial y su legalidad. La superficie de extensión municipal a fin de programar las demandas de morada. Demandas de reparación del medio ambiente (tratamiento de aguas residuales y de infraestructura de residuos sólidos) y de edificaciones de servicios de agua, desagüe, luz, etc. La conservación de los territorios con provecho impresionante. La programación de las acciones para la seguridad del cuidado del medio ambiente y de moderación de fenómenos naturales y antrópicos. El nivel de equipamientos comunales y de los servicios. El procedimiento de gastos municipales. La demarcación de las superficies que requieran proyectos particulares (“Ordenamiento territorial...” (s.f.))

f. Demarcación territorial:

Grupo Propuesta Ciudadana (2014b), trata de explicar que los límites del territorio, es una evolución administrativa técnica territorial en el que se estructura el espacio físico iniciándose a partir de la descripción y limitación de los pueblos que corresponde a sus jurisdicciones estatales de la administración a nivel macro.

Así mismo es el desarrollo técnico-territorial mediante el cual se constituye el espacio físico a partir de la aclaración y demarcación de las jurisdicciones público - gerencial a nivel nacional. Es certificado por el Congreso de la República a planteamiento del Poder Ejecutivo. Propósito de los hechos técnicos de separación: Alcanzar una segmentación ecuánime y estructurada del espacio físico del país a partir de jurisdicciones que aseguren la práctica y la gestión de la presidencia, en el nivel correspondiente (departamental, provincial, distrital). Determinar las delimitaciones del espacio físico que expresen con ciudades identificadas por sus costumbres y tradiciones históricas y culturales, su competencia para mantener servicios básicos sociales y demandar, así como preferir con un espacio territorial, cimiento de sus vínculos colectivos, administrativos y económicos. Coadyuvar al progreso municipal, departamental y territorial. (“Ordenamiento territorial...”(s.f))

g. Desarrollo Rural

La señal de las circunstancias de custodia, cuidado y mejora de los sectores de rendimiento de la agricultura y ganadería, boscoso o mineralógico, así como las superficies para la entretenimiento y la quietud y determinar la utilización específica, magnitudes y utilización antagónicas. La deferencia de superficies predilectas para la protección, recuperación y/o preservación del medio ambiente y pintorescos, así como superficies para la recuperación, preservación y/o conservación del acervo cultural (histórico, arqueológico, folclórico, etc.). La precisión de las estructuras de abastecimiento de los servicios básicos y saneamiento

básico (residuos sólidos y aguas residuales) de los sectores campesinos a corto, mediano plazo y la ubicación prevista para los suministros de educación y salud. La reseña de superficies rurales. La contemplación en proyectos de superficies de cuidado de instituciones de derecho conocido, de crecimiento de las compañías empresariales, protecciones aborígenes, superficies de reserva minera campesina, territorios de sociedades rurales, espacios de territorios para ocupación de pueblos jóvenes, espacios connaturales de la comunidad civil. La determinación de los caseríos agropecuarios y la aceptación de los presupuestos para guiar el uso de su territorio y la adecuada dotación de infraestructura de servicios básicos y del abastecimiento social. (“Ordenamiento territorial...” (s.f.)

#### h. Acondicionamiento territorial

Si nos remitimos a la normativa sobre Acondicionamiento Territorial (AT) encontramos que el Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, DS-004-2011-VIVIENDA, define que: El Plan de Acondicionamiento Territorial es una herramienta técnica legal de programación real completa a nivel de provincia que reglamenta la estructuración territorial de las acciones de las personas en lo que se refiere a la división, orden jerárquico, responsabilidades de los pueblos en el área rural u urbano; Los recursos naturales deben conservarse y protegerse, como los bienes naturales y culturales, el progreso de las finanzas del estado y las privadas en territorio urbano y rural a nivel provincial, el uso y el territorio organizado para un mejor nivel de vida, bajo el enfoque territorial prospectivo, sostenible y competitivo. Asimismo, señala que el Plan de

Acondicionamiento Territorial constituye el componente físico-espacial del Plan Provincial de Desarrollo Concertado, estableciendo el modelo físico-espacial para el desarrollo territorial en base a la visión provincial de progreso a largo plazo.(Postigo, 2017b)

i. Catastro y titulación

En cuanto al catastro se puede afirmar de acuerdo a la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) y el Sistema Nacional Integrado de Información Catastral Predial (SNCP) (s.f.) se afirma que el catastro municipal debe brindar conocimientos gráficos y alfanuméricos del territorio: vías, urbano, agrícola, eriazos, bosques, selva, cursos fluviales, lagos, de comunicación, etc. los terrenos urbanos por su naturaleza propia se les hace levantamiento catastral, en sectores más distantes, existe centros urbanos informales. Lo que sí se puede afirmar, que el sector catastral urbano está supeditado a planes de acondicionamiento territorial (PDU y PAT). Los diagnósticos que se pueda hacer, sistematiza información utilizando mapas satelitales. La labor para demarcar los límites prediales a nivel urbano, estará bajo la responsabilidad de la gerencia urbanística de cada pueblo a catastrar. Se levantará información catastral, las que determinen los expertos y las autoridades competentes, incluso los pueblos pequeños que no tengan escritura pública y registro predial. Los resultados materia de solución serán determinados por cada comuna. Es necesario recopilar información sobre los límites, haciendo la Consulta a la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial para conseguir la información de los distritos a catastrar. El levantamiento catastral, se lleva a

cabo a través de dos métodos: La indirecta es a través de fotografías, mapas, elaboración de planos obtenida mediante topografía y las directas con el uso de equipos GPS.

El gobierno tiene la facultad de velar por la propiedad privada y a la posesión sobre los espacios físicos, no debemos instalarnos en terrenos que no sean nuestros, aunque no estén saneados. Se han presentado muchos problemas, promoviéndose la titulación individual, parcelación de los terrenos sin haber analizado sus efectos, ni haber recibido autorización de alguna instancia que garantice la propiedad. (Cartilla informativa (s.f.)

j. Zonificación ecológica económica

La Zonificación Ecológica Económica surge como una propuesta metodológica en el Tratado de Cooperación Amazónica, y específicamente para el territorio amazónico, con el fin de propiciar la unificación de las acciones económicas y uso de los bienes con determinadas especificaciones relacionadas al ambiente. Es sólo en el caso de Perú que este instrumento se ha convertido en obligatorio como requisito para la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial – POT. Al respecto, la normativa sobre ZEE no ha sido, suficientemente precisa y ello ha ocasionado en primer lugar, confusión sobre la naturaleza y alcance de este instrumento y, en segundo lugar, una contradicción entre la normativa y el discurso oficial, en particular del Ministerio del Ambiente, que es la autoridad rectora en esta temática. (Postigo, 2017a,)

### **1.3.2.6. Enfoques, teorías, doctrinas y fundamentos**

Los enfoques que explicaremos en relación a la organización del espacio físico tenemos:

Enfoque económico: El propósito es que crezca la producción y exista alta competencia de las acciones financieras del espacio físico, se llama progresista o inversionista.

Enfoque ecológico: Considera a la organización del espacio físico como herramienta para alcanzar el progreso permanente a partir de la protección y conservación de todo tipo de recurso que exista en la naturaleza, como el patrimonio natural cultural. Se le llama ecologista.

Enfoque social: El bienestar de la población, se refleja con una buena calidad de vida a través de la organización del territorio, debido a la buena utilización, direccionamiento, conservación de la naturaleza, se unifican con el enfoque ecologista.

Enfoque integral: Se selecciona las actividades integradas que se realizan en el espacio físico, en el que se comparten propósitos de economía, del ambiente y lo social, donde se va creciendo con alta competencia con las inversiones en la sociedad, la educación, que emerja la capacidad sostenible regional y con equilibrio. (Morales, 2012)

Massiris (2005) citado por Méndez (1990) habla de dos planteamientos fundamentales en la definición de la organización del espacio físico: primero como simple organización del espacio físico, designando el uso y ubicación de las personas y las acciones financieras en espacios del país y otro se lo percibe como etapas integradas y difíciles, cuya finalidad coadyuvan al mejoramiento del bienestar social,

estableciendo, cumpliendo orientaciones reales con el territorio, de gobierno, financieras, educativas y sociales.

Hay otros planteamientos sobre OT: Uno de ellos es la organización del espacio físico de la zona rural que busca la mejor producción, la buena ubicación de los espacios. El otro enfoque es la organización de los espacios físicos de la ciudad: referido en los núcleos urbanos, la organización urbana y la distribución del suelo en las ciudades.

Enfoques del ordenamiento territorial ambiental: Se da mayor prioridad en la inspección de las acciones y la dirección reflexiva del medio ambiente con sus recursos y los enfoques del ordenamiento territorial con prioridad en la inversión: en el que se pretende unir los grupos productivos y el espacio físico, según el sistema de economía previsto. (Grupo Propuesta Ciudadana, 2014d)

#### **1.3.2.7. Otros**

El interés por el Ordenamiento Territorial en el Perú no ha sido acompañado por un avance significativo en la aplicación de este instrumento. Si bien se ha logrado un avance considerable en la ZEE, prácticamente hay un estancamiento en la elaboración de planes de OT y, con los nuevos requisitos establecidos, aún se requerirá un tiempo considerable antes de llegar a este punto. (Postigo, 2017c, p. 14)

Son dos las razones básicas que explican el estancamiento del OT. De un lado, se ha optado por un procedimiento que dispone la obligación de tener la ZEE y otros estudios como

prerrequisitos ineludibles para el POT, cada uno de ellos requiere la opinión favorable del MINAM, lo que demanda tiempos excesivos y no es indispensable, habiéndose convertido manifiestamente en una valla elevada para llegar al POT. En segundo lugar, la idea de que la ZEE y el POT serían instrumentos para frenar el desarrollo minero, una idea equivocada pero paradójicamente compartida por los dos lados del conflicto minero, y que ha contribuido a mirar a estos instrumentos con desconfianza, no obstante su clara utilidad para un desarrollo territorial ordenado y equilibrado. (Postigo, 2017d, p. 14)

Bajo estas consideraciones sería conveniente eliminar la ZEE y otros estudios como requisitos previos indispensables para la elaboración del POT, el cual puede utilizar un diagnóstico territorial rápido, lo que permitiría contar al más breve plazo con instrumentos de planificación territorial en los gobiernos regionales y locales. Esto no implica necesariamente abandonar la ZEE ni los Estudios Especializados ya que pueden aportar información útil, por lo que podrían continuarse los procesos para su elaboración, de tal manera que una vez culminados se incorporen sus resultados en una reformulación del POT. Asimismo, sería conveniente introducir las modificaciones necesarias en la normativa sobre ZEE y OT para precisar los alcances y límites de estos instrumentos con relación al desarrollo de las actividades económicas y en particular, las mineras y petroleras. Un tema central en este respecto es cómo compatibilizar la aprobación de los POT por los gobiernos subnacionales con el otorgamiento de concesiones mineras y de hidrocarburos por el Gobierno nacional. (Postigo, 2017e, p. 14)



El análisis realizado permite concluir también que no existe suficiente claridad sobre el contenido de los planes de OT y que existe duplicidad con los planes de AT. Esto se debería resolver fusionando la normativa sobre OT y AT y concentrando la autoridad técnica sobre planificación territorial en una sola entidad gubernamental. La PCM y el CEPLAN son los candidatos naturales para esta tarea, lo que también permitiría excluir el sesgo “ambientalista” que se aprecia en estos instrumentos de planificación del desarrollo. (Postigo, 2017f, p. 14)

#### **1.3.2.8. Paradigmas de investigación**

Según Sierra (s.f.) destaca que:

Si bien el concepto de paradigmas (Kuhn, 1971) admite pluralidad de significados y diferentes usos, aquí nos referiremos a un conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo "compartida" por un grupo de científicos que implica una metodología determinada (Alvira,1982). El paradigma es un esquema teórico, o una vía de percepción y comprensión del mundo, que un grupo de científicos ha adoptado.

##### **a. La investigación cuantitativa**

La indagación cuantitativa se refiere a levantar, procesar y examinar datos de números sobre variables establecidas. Estos referentes numéricos se evidencian en un trabajo de investigación final, están en total correspondencia con las variables que se clarificaron desde el principio, los resultados arribados va a reflejar una situación única a la que están establecidas.

La indagación cuantitativa, analiza la relación o asociación de las variables que han sido procesadas estadísticamente, lo que nos sirve para deducir resultados que se obtuvo a través de una muestra. A través de procedimientos numéricos de indagación se establecen los diseños experimentales y cuasi experimentales, la investigación por encuesta, los cuestionarios estandarizados, los registros estructurados de observación, las técnicas estadísticas de análisis de datos, entre otros. En conclusión los procedimientos numéricos son muy efectivos en términos de validez externa, hacen inferencia a este con una seguridad y precisión definida.

Según Piñero y Rivera (2012) citado por Guba (1994), clasifica a los paradigmas en positivismo, pospositivismo, interpretativo y sociocrítico, a través de las distinciones epistemológicas, ontológicas y metodológicas, entendidos estos como la plataforma que le da cuerpo al plan de trabajo tanto para la apropiación del conocimiento o dominio de la teoría como para la apropiación de la información o dominio de la práctica. Los paradigmas que se vinculan con el trabajo de investigación pertinente por tener las características del rigor científico son positivismo y el sociocrítico.

#### **1.4. Formulación del problema**

Al haber estudiado y analizado la situación internacional, nacional, regional, respecto al planeamiento estratégico y ordenamiento territorial, no es ajeno nuestro distrito de Paiján, siendo los responsables directos las autoridades locales que no le dan relevancia a la planificación estratégica, como al ordenamiento de los espacios públicos y privados, en el cual se identifica limitaciones, como calles mal construidas y diseñadas, trochas carrozables sin

mantenimiento, caminos que expanden polvo al momento de circular los vehículos, causando alergia, enfermedades respiratorias y agudas. Además de ello la comuna local no tienen implementado un plan de desarrollo urbano y rural. También existen zonas vulnerables ante la ocurrencia desastres naturales, como viviendas construidas cerca a los cauces de quebradas, que se activan en tiempo de lluvias fuertes, en los sectores del distrito de Paiján, hay muchas construcciones que son edificadas sin las recomendaciones técnicas como la distribución y ocupación del territorio. Por otro lado el mal manejo del servicio de transporte urbano e interprovincial, causa mal estar a la población, ya que dificulta el tránsito de los peatones, así mismo la ciudadanía no tiene una cultura ambientalista o no usa técnicas de reciclaje de residuos sólidos, observándose basura en cualquier espacio, especialmente en el canal madre que corre el agua de regadío a sectores agrícolas, se suma e ello altos niveles de delincuencia alrededor de la ciudad, exclusivamente en las familias con bajos recursos económicos y el campo. Frente a esta realidad los gerentes municipales y el equipo técnico lo complican la gestión, porque son inactivos en sus competencias gerenciales y proyección a la comunidad para atender las necesidades y demandas sociales. Por lo dicho anteriormente se formula el problema de investigación: ¿Cómo influye la planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján -2018?

### **1.5. Justificación del estudio**

El Trabajo de investigación que realizaré contribuirá en proyectarse a través de una planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján, cumpliendo con los criterios que planteo a continuación:

Conveniencia: a través de la presente investigación se podrá realizar un diagnóstico de la forma en que se viene planificando el distrito de Paiján y el análisis correspondiente del ordenamiento territorial, para que con visión prospectiva se pueda brindar una propuesta de mejora que permita que este

instrumento de gestión incorpore el componente del ordenamiento territorial y sus mecanismos de control como parte esencial del desarrollo.

Relevancia social: La administración pública debe contar con instrumentos de gestión que le permita vislumbrar no sólo su situación actual sino proyectarse a futuro para lograr eficiencia, eficacia y calidad en sus prestaciones y es así como al conocer sobre la planificación estratégica permite a las autoridades hacer uso de esta poderosa herramienta de diagnóstico, análisis, reflexión y toma de decisiones sobre el ámbito geográfico de su competencia. Al mismo tiempo, es imprescindible conocer sobre el ordenamiento territorial al momento de planificar un espacio, pues existen muchas zonas en desorden que hoy en día vienen siendo usadas con y sin permiso de las autoridades. Por ello, se hace necesario que ambos elementos interactúen para alcanzar el desarrollo sostenible y sustentable de la población.

Implicancias prácticas: por la necesidad de tener en claro el nivel de planificación estratégica territorial que existe en el distrito de Paiján a través de los entes gubernamentales, no gubernamentales, comunidad civil y si es que para ella se tiene en consideración el ordenamiento territorial el cual es necesario diseñar a futuro por el crecimiento demográfico y evitar un desorden y riesgos de diferente índole. Asimismo, al conocer los resultados obtenidos de los cuestionarios, se hace necesario crear una sub gerencia responsable en los municipios distritales vinculada a las variables en estudio.

Valor teórico: en el sentido que las conclusiones de la presente investigación son un aporte relevante para conocer las variables de estudio y un antecedente válido para investigaciones posteriores.

Utilidad metodológica: Los instrumentos utilizados en la recolección de datos puede servir para aplicaciones a otros investigadores o ser antecedentes de las mismas.

Legal: en lo que respecta a las variables en estudio existe una legislación de reciente data (planificación estratégica - 2014 y de ordenamiento territorial – 2011); pero muy interesante para ser aplicada y convertirse en eficaz, claro está que debe crearse las condiciones para su implementación en los gobiernos de los distintos niveles a través de sus documentos de gestión. En lo concerniente a la legislación sobre las prácticas de investigación, la Ley universitaria N° 30220, en su artículo 48° prescribe que la investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con énfasis en la realidad nacional. Por su parte, el Reglamento de Investigación de la Universidad César Vallejo, aprobado con R.D. N° 3902-2013/EPG-UCV y la Resolución de Vicerrectorado Académico N° 0011-2016-UCV-VA que aprueba directiva de aplicación de software para análisis de originalidad.

Epistemológica: pues al diagnosticar la realidad en la que están inmersas ambas variables se busca dar una solución jurídica que contemple hecho, valor y norma, de esta forma, considerando los factores socio-culturales, económicos, de infraestructura, institucionales, de ordenamiento territorial, posibles amenazas y peligros, la planificación estratégica territorial podrá responder a las demandas y necesidades de la población. Asimismo, se brinda una definición que integre la planificación con el ordenamiento territorial del gobierno local.

## **1.6. Hipótesis**

### **1.6.1. Hipótesis de investigación**

H<sub>i</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján - 2018.

### **1.6.2. Hipótesis nula**

H<sub>0</sub>: La planificación estratégica no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján - 2018.

### **1.6.3. Hipótesis específicas**

H<sub>1</sub>: La planificación estratégica en su dimensión diagnóstico institucional influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján - 2018.

H<sub>2</sub>: La planificación estratégica en su dimensión análisis del entorno influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján - 2018.

H<sub>3</sub>: La planificación estratégica en su dimensión participación social influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján - 2018.

H<sub>4</sub>: La planificación estratégica territorial en su dimensión análisis prospectivo territorial influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján - 2018.

H<sub>5</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión social del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján – 2018.

H<sub>6</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión económica del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján – 2018.

H<sub>7</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión ambiental del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján – 2018.

H<sub>8</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión física espacial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján – 2018.

H<sub>9</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión zonificación urbana del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján – 2018.

H<sub>10</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión demarcación territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján – 2018.

H<sub>11</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión desarrollo rural del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján – 2018

H<sub>12</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión acondicionamiento territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján – 2018.

H<sub>13</sub>: La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión catastro y titulación del ordenamiento territorial del distrito de Paján – 2018.

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1. General**

Analizar la influencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.

### **1.7.2. Específicos**

O<sub>1</sub>: Precisar el nivel de planificación estratégica de la Municipalidad Distrital Paján - 2018.

O<sub>2</sub>: Precisar el nivel de ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján – 2018.

O<sub>4</sub>: Determinar el nivel de la dimensión diagnóstico institucional de la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.

O<sub>4</sub>: Determinar el nivel de la dimensión análisis del entorno de la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.

- 05: Determinar el nivel de la dimensión participación social de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 06: Determinar el nivel de la dimensión análisis prospectivo territorial de la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 07: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión social del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 08: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión económica del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 09: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión ambiental del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 010: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión física espacial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 011: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión zonificación urbana del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 012: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión demarcación territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 013: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión desarrollo rural del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 014: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión desarrollo rural del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.



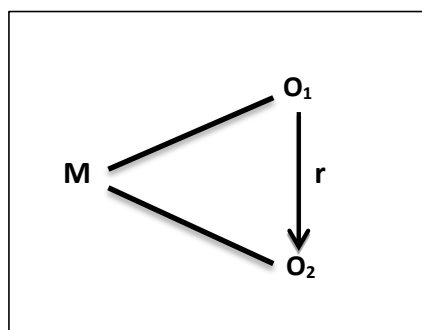
- 0<sub>15</sub>: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión acondicionamiento territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 0<sub>16</sub>: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión catastro y titulación del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.
- 0<sub>17</sub>: Indicar los aspectos relevantes de la planificación estratégica que se encuentran en un nivel crítico.
- 0<sub>18</sub>: Indicar los aspectos relevantes del ordenamiento territorial que se encuentran en un nivel crítico.

## II. MÉTODO

### 2.1. Diseño de investigación

El diseño de investigación es correlacional causal transversal porque tiene por finalidad conocer el grado de relación causal existente entre dos variables en un momento dado.

Según Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003, p. 122) este diseño tiene como propósito conocer la relación causal que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular y es transversal a decir de Landeau, R. (2007) porque estudia un aspecto de desarrollo de los sujetos en un momento dado.



Dónde:

**M:** Muestra: Trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paiján

**O<sub>1</sub>:** Observación de la variable independiente: Planificación estratégica

**O<sub>2</sub>:** Observación de la variable dependiente: Ordenamiento territorial

**r:** Relación causal de las variables

### 2.2 .Variables, Operacionalización

**2.2.1. Variables:** En la presente investigación se considera como:

**Variable Independiente:** Planificación estratégica

Para Armijo, M. (2009, p.5), la planificación estratégica es un “instrumento de gestión que permite ayudar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al sendero que deben recorrer en el mañana para adecuarse a los cambios y a las exigencias que les obliga el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen”.

**Variable Dependiente:** Ordenamiento territorial

El Ordenamiento territorial (OT) es una herramienta importante para el desarrollo regional y local, y en los últimos años hay un consenso generalizado en que este instrumento, conjuntamente con la Zonificación Ecológica Económica (ZEE), puede ser de gran ayuda para ordenar el desorganizado despliegue de actividades en el territorio y lograr un desarrollo espacialmente equilibrado en un marco de sostenibilidad ambiental. Esto ha llevado a la aprobación por el Acuerdo Nacional de la 34° Política de Estado sobre Ordenamiento y Gestión Territorial, y también a la presentación en el Congreso de diversos proyectos de ley sobre la materia.(Postigo, 2017, p. 3)

## 2.2.2. Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA DE MEDICION
<b>Planificación estratégica</b>	Para Armijo, M. (2009, p.5), la planificación estratégica es un instrumento de gestión que permite ayudar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al sendero que deben recorrer en el mañana para adecuarse a los cambios y a las exigencias que les obliga el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.	Es el nivel de medición global de la variable planificación estratégica y de cada una de sus cuatro dimensiones: diagnóstico institucional, análisis del entorno, participación social y análisis prospectivo territorial. Para medirlo se aplicó un cuestionario de 44 ítems con sus respectivos intervalos de la escala de medición: nunca, a veces, casi siempre, siempre.	Diagnóstico institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Misión y visión institucional</li> <li>- Documentos de gestión institucional</li> <li>- Estructura institucional</li> <li>- Recursos humanos, financieros, en tecnología e infraestructura</li> <li>- Cultura de identidad territorial</li> </ul>	Escala ordinal  Niveles de la Escala de medición: Muy Deficiente (0-26) Deficiente [27-53) Regular (54-80) Bueno (81-106) Muy Bueno (107-132)
			Análisis del entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aspectos socioeconómicos</li> <li>- Aspectos biofísicos</li> <li>- Coordinación y colaboración interinstitucional y social</li> </ul>	
			Participación social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actuación en procesos de gestión</li> <li>- Canales de comunicación</li> </ul>	
			Análisis prospectivo territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnóstico territorial y construcción de escenarios</li> <li>- Objetivos, líneas y planes estratégicos</li> <li>- Capacitación</li> </ul>	

Fuente: Adaptación propia

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>Variable dependiente: Ordenamiento territorial</b>	El Ordenamiento territorial (OT) es una herramienta importante para el desarrollo regional y local, y en los últimos años hay un consenso generalizado en que este instrumento, conjuntamente con la Zonificación Ecológica Económica (ZEE), puede ser de gran ayuda para ordenar el desorganizado despliegue de actividades en el territorio y lograr un desarrollo espacialmente equilibrado en un marco de sostenibilidad ambiental. Esto ha llevado a la aprobación por el Acuerdo Nacional de la 34° Política de Estado sobre Ordenamiento y Gestión Territorial, y también a la presentación en el Congreso de diversos proyectos de ley sobre la	Es un proceso político en la medida que involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y el aprovechamiento sostenible del territorio; sus dimensiones son: Social, Económica, Ambiental, Física – Espacial, Zonificación Urbana, Demarcación Territorial, Desarrollo Rural, Acondicionamiento Territorial, Catastro y Titulación, Zonificación Económica Ecológica	<b>Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se mejora la calidad de vida de los habitantes de la provincia</li> <li>• Se reduce el crecimiento desordenado y se evita la tugurización</li> <li>• Se protege el medio ambiente y el entorno natural</li> <li>• Se fortalece la identidad local de los habitantes así como sus costumbres y tradiciones</li> <li>• La gestión municipal fortalece la ciudadanía local y al mismo tiempo mejora la calidad de vida de las familias.</li> <li>• Se promueve la preservación de los valores históricos, culturales y artísticos en el término municipal,</li> <li>• Se fomenta la valoración económica del patrimonio ambiental, impulsando el desarrollo del ecoturismo</li> <li>• Se tiene en consideración las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio</li> <li>• Se mejora la atención en salud, educación y bienestar social.</li> <li>• Se promueven los valores de igualdad, respeto y solidaridad, buscando el beneficio del conjunto de la ciudadanía</li> </ul>	Ordinal de tipo Likert Niveles de la Escala de medición: Muy Deficiente (0-51) Deficiente [52-103) Regular (104-155) Bueno (156-207) Muy Bueno (208-258)
			<b>Económica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local</li> <li>• Se fortalecen las potenciales áreas comerciales y de intercambio</li> <li>• Se impulsa el desarrollo económico local de la provincia</li> <li>• Se generan oportunidades comerciales y de intercambio</li> <li>• Las políticas están orientadas a generar productividad y competitividad en las zonas urbanas y rurales</li> <li>• Se promueve y valora la economía de escala local, evitando la centralización de materias primas y sistemas de producción.</li> <li>• Se concerta con los sectores público y privado la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico de la provincia</li> <li>• Se dispone de información detallada sobre las ventajas comparativas y competitivas de la región</li> </ul>	

	<p>materia.(Postigo, 2017, p. 3)</p>	<p>Para medirlo se aplicó un cuestionario de 86 ítems.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se reconocen de las potencialidades, restricciones, desequilibrios y riesgos del territorio</li> <li>• Los planes de inversión pública y privada en el territorio se encuentran orientados</li> </ul>	
			<p><b>Ambiental</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales de la provincia</li> <li>• Se evita la degradación de la flora y fauna de la zona</li> <li>• Reducción en la generación de residuos y emisiones tóxicas y contaminantes</li> <li>• Los problemas ambientales se solucionan de manera armoniosa propugnando el cuidado del medio natural</li> <li>• Se difunde la información ambiental hacia toda la población</li> <li>• La conservación y protección del medio ambiente es una prioridad del gobierno local y la población</li> <li>• Se implementan políticas que mantienen las condiciones adecuadas para la vida</li> <li>• Existen medidas de protección para el aprovechamiento de los recursos naturales evitando el uso indirecto no consuntivo del medio ambiente</li> <li>• Se propugna el cambio de matriz energética basada en energías renovables.</li> <li>• Se garantiza el uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos a fin de prevenir los efectos negativos de las tecnologías.</li> </ul>	
			<p><b>Física - Espacial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se establecen las articulaciones espaciales de manera coordinada</li> <li>• Se analiza el territorio desde su dimensión geográfica-espacial</li> <li>• Se proyecta la ocupación ordenada del territorio</li> <li>• Se utilizan las herramientas de planificación: Zonificación Económica Ecológica</li> <li>• Se aprovechan las ventajas comparativas de los corredores productivos, eco turísticos y de biodiversidad.</li> <li>• Se establecen los mecanismos necesarios para el mantenimiento del equilibrio ecológico</li> <li>• Se constituye y define el asiento físico, formas de uso, ocupación y derechos</li> <li>• Se promueve la protección, recuperación y/o rehabilitación de los ecosistemas degradados y frágiles</li> </ul>	

				<p>Se impulsa el Ordenamiento Territorial y la ZEE, para la conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica</p> <p>Se facilita la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible del territorio</p>	
			<b>Zonificación Urbana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ordena el territorio por ámbito urbano y rural</li> <li>• Se mejora las redes viales en toda la provincia</li> <li>• Se planifica la ocupación residencial y agrícola</li> <li>• Se promueve el crecimiento ordenado del territorio</li> <li>• Se establecen los usos residenciales, comerciales e industriales.</li> <li>• Se cuenta con un Plano y Reglamento de Zonificación Urbana</li> <li>• La provincia cuenta con un equipamiento básico residencial acorde a su ubicación</li> </ul>	
			<b>Demarcación Territorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La circunscripción político-administrativa de la provincia cuenta con las delimitaciones correspondientes</li> <li>• Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales</li> <li>• Se promueve la titulación de tierras</li> <li>• Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente</li> <li>• Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre las provincia y sus centros poblados</li> <li>• Se tiene conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades</li> <li>• Existe un adecuado marco técnico-normativo de demarcación</li> <li>• Se tiene una eficiente estructura de procesos y herramientas técnicas</li> <li>• Se fortalecen los mecanismos para el saneamiento territorial</li> <li>• Se practica el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites</li> </ul>	

			<p><b>Desarrollo Rural</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se preserva la cultura tradicional local</li> <li>• Se alienta el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas</li> <li>• Existe una mayor integración de la cadena agroproductiva y comercial con expresiones organizativas en el campo</li> <li>• Se ofrecen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas</li> <li>• Se desarrolla una nueva cultura agrícola y rural que permite la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales</li> <li>• Se promueve la economía campesina como unidad productiva integrada al mercado y articulada a la economía regional y nacional</li> <li>• Se brinda asistencia técnica y apoyo en la organización de la producción y comercialización</li> </ul>	
			<p><b>Acondicionamiento Territorial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se formulan e implementan programas, proyectos y acciones de desarrollo físico espacial a nivel local</li> <li>• Se moderniza y desarrolla la infraestructura agrícola, agroindustrial y de agro exportación</li> <li>• Existe desarrollo y promoción de infraestructura en recursos turísticos</li> <li>• Se cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales</li> <li>• Se tienen debidamente establecidos los ejes de desarrollo y los circuitos viales</li> <li>• se establecen las medidas técnicas de manejo ambiental para orientar y ejecutar las actividades sociales y económicas</li> </ul>	
			<p><b>Catastro y Titulación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proporciona seguridad jurídica a los agricultores de los predios rurales</li> <li>• Existen condiciones básicas para el desarrollo de un mercado de tierras de uso agrario</li> <li>• Se incrementa la inversión privada en el agro y el acceso agrario al crédito formal</li> <li>• El catastro rural y urbano se encuentra formalizado y actualizado</li> <li>• Las propiedades se encuentran saneadas física y legalmente</li> <li>• Se promueve la cultura registral</li> <li>• Se desarrolla e implementa el sistema de información de catastro rural</li> </ul>	



			<p><b>Zonificación Económica Ecológica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se genera la información necesaria para direccionar la inversión pública y privada</li> <li>• Se genera la viabilidad política, técnica y financiera a los proyectos de inversión que se formulan con el FONCOMUN</li> <li>• Se facilita el diseño y formulación de políticas, planes, Programas y proyectos de desarrollo local.</li> <li>• Se identifica las ventajas comparativas de un territorio y contribuye en el diseño de estrategias para el desarrollo de la competitividad local.</li> <li>• Se evita la ocupación en zonas de riesgo y la pérdida de la inversión por la ubicación de infraestructura en zonas de exposición.</li> <li>• La ZEE contribuye al crecimiento económico, desarrollo social y político, en armonía con el ambiente.</li> <li>• Se mejora la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad</li> <li>• Se fortalece y genera capacidades institucionales y locales para una eficiente y eficaz gestión del territorio</li> <li>• Se brinda un espacio propicio para fortalecer espacios de concertación y solución de conflictos.</li> </ul>	
--	--	--	--	---	--

**Fuente:** Adaptación propia

## 2.3. Población y muestra

### 2.3.1. Población

Según Oseda, G. (2008) precisa que la población es el conjunto de individuos que comparten por lo menos una característica, sea una ciudadanía común, la calidad de ser miembros de una asociación voluntaria o de una raza, la matrícula en una misma universidad, o similares.

En la presente investigación, la población objeto de estudio estuvo conformada por los (101) trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paiján, Provincia de Ascope, Departamento La Libertad durante el período 2018.

**Tabla 1**

*Distribución de la población de trabajadores pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Paiján - 2018*

PARTICIPANTES TIPO DE CONTRATO	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Personal Nombrado	15	15	30
Personal Permanente	0	4	4
Personal de Confianza	1	1	2
Personal CAS	8	23	31
Personal Locación de servicios	8	17	25
Personal obrero	7	2	9
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>62</b>	<b>101</b>

*Fuente:* Transparencia Municipalidad Distrital de Paiján

### **2.3.2. Muestra**

Oseda, G. (2008) señala que la muestra es una parte pequeña de la población o un subconjunto de ésta, que sin embargo posee las principales características de aquella. Esta es la principal propiedad de la muestra (poseer las principales características de la población) la que hace posible que el investigador, que trabaja con la muestra, generalice sus resultados a la población.

La muestra fue determinada por conveniencia del investigador. Según Kinnear y Taylor (1998) es por conveniencia, cuando el elemento se autoselecciona o se ha seleccionado debido al fácil acceso y disponibilidad del informante. Asimismo, estuvo conformada por los trabajadores nombrados, permanente, de confianza, CAS y locación de servicios pertenecientes a las áreas de: Subgerencia de Obras y Proyectos, Oficina de Asesoría jurídica, Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, División de Gestión de Riesgos y Defensa Civil, Subgerencia de Desarrollo Urbano, Subgerencia de Servicios Sociales, Subgerencia de Servicios Públicos, Subgerencia de Desarrollo económico local y Promoción turística, Subgerencia de Salud Pública y Gestión Ambiental, Subgerencia de Administración Tributaria, Recursos Humanos, Imagen institucional y Registros Civiles.

**Tabla 2**

*Distribución de la muestra de trabajadores de las áreas seleccionadas pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Paiján – 2017*

PARTICIPANTES TIPO DE CONTRATO	SEXO		TOTAL
	MASCULINO	FEMENINO	
Personal Nombrado	3	6	9
Personal Permanente	0	2	2
Personal de Confianza	0	1	1
Personal CAS	9	6	15
Personal Locación de servicios	7	18	25
TOTAL	<b>19</b>	<b>33</b>	<b>52</b>

*Fuente:* Transparencia Municipalidad Distrital de Paiján.

### **2.3.3. Muestreo**

En la presente investigación se trabajó con un muestreo no-probabilístico pues la elección de la muestra, no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con el investigador o del que hace la muestra (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

A decir de Kinneer y Taylor (1998) en el muestreo no probabilístico, la selección de un elemento de la población que va a formar parte de la muestra se basa hasta cierto punto en el criterio del investigador o entrevistador de campo.

### **2.3.4. Criterios de selección**

#### **Criterios de inclusión**

- Personal administrativo de ambos sexos de la Municipalidad Distrital de Paiján.
- Personal administrativo con asistencia regular.
- Personal administrativo con conocimiento de las variables de estudio.

#### **Criterios de exclusión**

- Personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, que dejó de laborar en la institución.
- Personal con asistencia no permanente a la Municipalidad Distrital de Paiján por motivos de enfermedad y otros.

#### **Unidad de análisis**

- Personal de la Municipalidad Distrital de Paiján.

### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **2.4.1. Descripción de las técnicas**

- a) Encuesta:** García, M. (1997) lo define como una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características.
- b) Fichaje.** Es una técnica que consistió en tomar apuntes de manera ordenada y selectiva del contenido de una información impresa y para cuyo fin se empleó fichas.

## **2.4.2. Descripción de los instrumentos**

### **a) Cuestionario**

Se presentan dos cuestionarios de respuestas cerradas. Finol & Camacho (2008) lo define como un cuestionario en el que cada ítem presenta un número o alternativa fijo de respuestas para seleccionar. En este caso, la escala valorativa de las alternativas de respuestas de los ítems fueron: 0 – Nunca, 1 – Casi nunca, 2 – A veces, 3 – Casi siempre, 4 - Siempre. El cuestionario fue aplicado al personal administrativo, sin discriminación de sexo y edad de la Municipalidad Distrital de Paiján.

El primer cuestionario está referido a la variable independiente: planificación estratégica, que consta de cuatro dimensiones: diagnóstico institucional, análisis del entorno, participación social y análisis prospectivo territorial, dando un total de 44 ítems, teniendo en cuenta lo señalado por Quenaya, H. (2016). El segundo, referido a la variable dependiente, sobre ordenamiento territorial, comprende diez dimensiones: social, económica, ambiental, física-espacial, zonificación urbana, demarcación territorial, desarrollo rural, acondicionamiento territorial, catastro y titulación y finalmente zonificación económica ecológica, dando un total de 86 ítems, considerando el enfoque de Narváez, L., Lavell, A. & Pérez, G. (2009).

**b) Ficha de resúmenes y textuales.** Para organizar el marco teórico.

## **2.4.3. Validez y Confiabilidad de los datos**

### **a) Validez de los instrumentos**

Fue realizado por el juicio de 5 expertos en Investigación Científica de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo:

Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar; Dr. Jorge Luis Morales Salazar, Dra. Doris Emelina Rodríguez Vargas, Dra. Amalia Elizabeth Uceda Pérez, Dr. Jorge Santos Apolitano Rodríguez.

El informe de validez de los instrumentos se muestra en los anexo 4.

### **b) Confiabilidad del instrumento**

Se procesó y se determinó a través del software de estadística SPSS V23.

Según George y Mallery (1995) menciona que el coeficiente del Alfa de Cronbach por debajo de 0,5 muestra un nivel de fiabilidad no aceptables, si tomara un valor entre 0,5 y 0,6 se podría considerar como un nivel pobre, si se situara entre 0,6 y 0,7 se estaría ante un nivel aceptable; entre 0,7 y 0,8 haría referencia a un nivel muy aceptable; en el intervalo 0,8 – 0,9 se podría calificar como un nivel bueno, y si tomara un valor superior a 0,9 sería excelente.

Para el cuestionario relacionado con la planificación estratégica, el valor del Alfa de Cronbach es de 0.966 que corresponde al nivel excelente (Anexo 3).

Para el cuestionario relacionado con el ordenamiento territorial, el valor del Alfa de Cronbach es de 0.90 que corresponde al nivel excelente (Anexo 3).

## 2.5. Métodos de análisis de datos

Los métodos de análisis de datos utilizados fueron la estadística descriptiva e inferencial.

### a) Estadística descriptiva

- Se elaboró la matriz de puntuaciones (Base de datos) de las variables independiente y dependiente con sus respectivas dimensiones.
- Se elaboró las tablas de distribución de frecuencias y figuras estadísticas, usando el Software Microsoft Excel XP.
- Se determinó los estadísticos descriptivos: media, desviación estándar y coeficiente de variación.

### b) Estadística inferencial

- Se hizo la prueba no paramétrica con el Coeficiente de Kolmogorov – Smirnov.
- Como los datos obtenidos fueron no paramétricos se usó la distribución estadística: Tau-b de Kendall, mediante el SPSS V 23. Al realizar la prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov) de la variable planificación estratégica y sus respectivas dimensiones y ordenamiento territorial, se evidenció que en el nivel de significancia de esta prueba hay un valor menor al 5% de significancia estándar ( $p < 0.05$ ), en las dimensiones de planificación estratégica: análisis prospectivo territorial. Por su parte, al realizar la prueba de normalidad (kolmogorov-smirnov) de la variable planificación estratégica, y sus dimensiones se evidenció que en el nivel de significancia de esta prueba hay cinco valores mayores al 5% de significancia estándar ( $p < 0.05$ ), en las dimensiones de ordenamiento territorial: social, económica, ambiental, física-espacial, zonificación urbana, demarcación territorial, desarrollo rural, acondicionamiento territorial, catastro y titulación y finalmente zonificación económica ecológica.



- Lo que demostró que se distribuyen de manera no normal, por lo que se utilizó pruebas no paramétricas para analizar la relación de causalidad entre la variables del PE, OT, y las dimensiones de PE, aplicando el Coeficiente de Contingencia del Estadístico de Prueba Tau-b de Kendall.
- Lo que demostró que se distribuyen de manera normal, por lo que se utilizó pruebas paramétricas para analizar la relación de causalidad entre la variables del PE, OT, y las dimensiones de OT, aplicando el Coeficiente de Contingencia del Estadístico de Prueba Chi-cuadrado de Pearson
- Para procesar la información y hacer la contratación de las hipótesis se usó el SPSS V 23.

## **2.6. Aspectos éticos**

En la presente investigación se protegió la identidad de cada uno de los sujetos de estudio y se tomó en cuenta las consideraciones éticas pertinentes, tales como confidencialidad, consentimiento informado, libre participación y anonimato de la información.

- Confidencialidad: la información obtenida no será revelada ni divulgada para otro fin distinto de la presente investigación.
- Consentimiento informado: se solicitó autorización a la Municipalidad Distrital de Paiján a través de la Gerencia municipal para realizar la investigación y lograr la participación voluntaria de su personal administrativo.
- Libre participación: el personal administrativo participó sin presión alguna, conociendo sobre la relevancia de la investigación para la entidad edil y la población.
- Anonimidad: Se consideró desde el momento inicial de la investigación

### III. RESULTADOS

Los resultados hallados han sido analizados en base a los objetivos e hipótesis formulados en la presente investigación, para lo cual se utilizó el Coeficiente de Contingencia del Estadístico de Prueba Tau-b de Kendall. Ello con el objetivo de analizar la influencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018. Para recopilar y analizar la información se aplicaron dos cuestionarios relacionados con las variables y dimensiones de estudio, que se presentan en tablas y figuras estadísticas y se muestran a continuación:

#### 3.1. Descripción de resultados de los niveles de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

En la siguiente tabla se aprecian los valores obtenidos en los niveles de planificación estratégica y ordenamiento territorial.

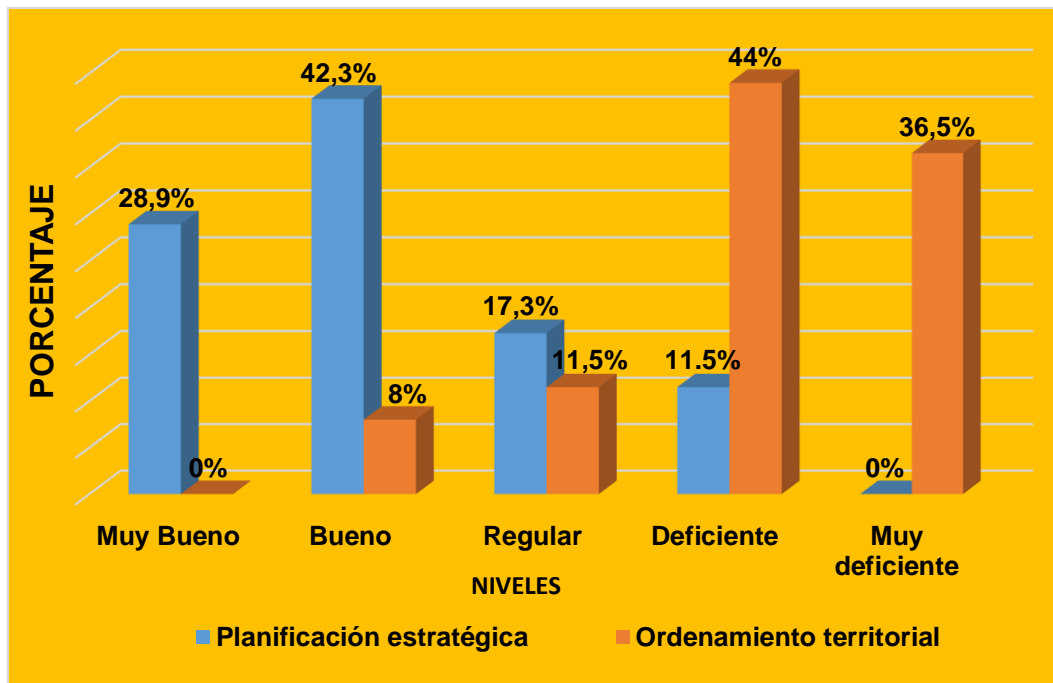
Tabla 3

*Comparación de los puntajes obtenidos de la planificación estratégica y ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018*

NIVELES	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
	F	%	F	%
Muy Bueno	15	28.9	0	0
Bueno	22	42.3	4	8.
Regular	9	17.3	6	11.5
Deficiente	6	11.5	23	44
Muy Deficiente	0	0	19	36.5
TOTAL	52	100	52	100

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 3, se aprecia que el nivel que predomina en la variable planificación estratégica territorial es el nivel Bueno con un 42.3% (22 trabajadores), seguido del nivel muy bueno con un 28.9% (15 trabajadores), en el nivel regular con un 17.3%, en el nivel deficiente con un 11.5% (6 trabajadores) y en el nivel muy deficiente con un 0%. En lo que respecta a la variable ordenamiento territorial, destaca el nivel deficiente con un 44% (23 trabajadores), seguido del nivel muy deficiente con un 36.5% (19 trabajadores), entretanto en el nivel regular con 11.5% (06 trabajadores), en el nivel bueno con un 8 % (4 trabajadores) y el 0% (0 trabajadores) en el nivel muy bueno.



**Figura 1.** Niveles de la planificación estratégica y ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

Fuente: Tabla 3

### 3.2. Descripción de resultados de los niveles de las dimensiones de la planificación estratégica: diagnóstico institucional, análisis del entorno, participación social y análisis prospectivo territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

En la siguiente tabla se aprecia la matriz con los niveles alcanzados en las cuatro dimensiones de la planificación estratégica.

**Tabla 4**

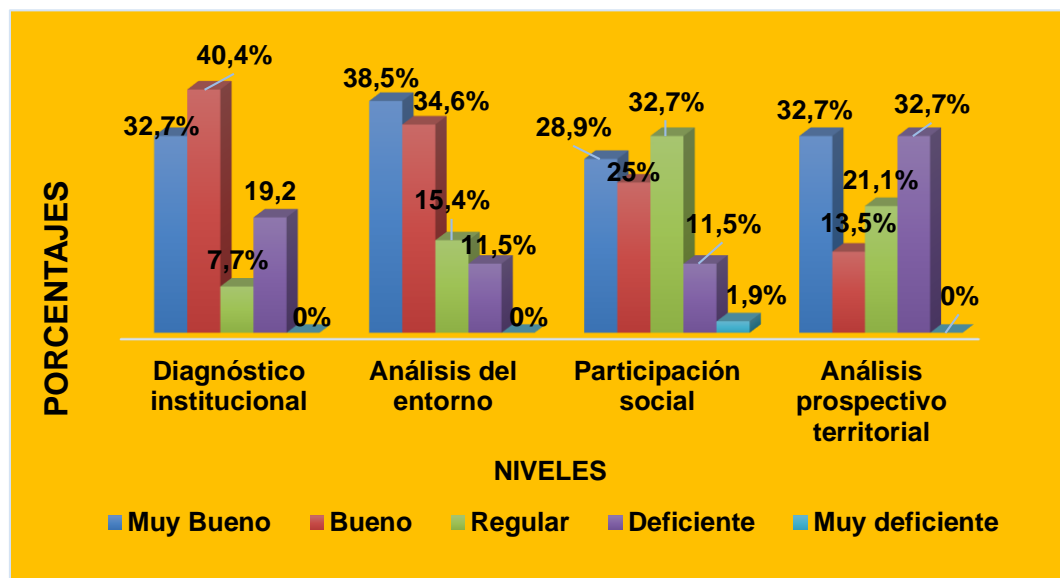
***Comparación de los puntajes de los niveles de las dimensiones de la planificación estratégica de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018***

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA									
NIVELES	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL		ANÁLISIS DEL ENTORNO		PARTICIPACIÓN SOCIAL		ANÁLISIS PROSPECTIVO TERRITORIAL		
	F	%	F	%	F	%	F	%	
	Muy Bueno	17	32.7	20	38.5	15	28.9	17	32.7
Bueno	21	40.4	18	34.6	13	25	7	13.5	
Regular	4	7.7	8	15.4	17	32.7	11	21.1	
Deficiente	10	19.2	6	11.5	6	11.5	17	32.7	
Muy Deficiente	0	0	0	0	1	1.9	0	0	
Total	52	100	52	100	52	100	52	100	

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.

**Descripción:** En la Tabla 4 se observa que de las cuatro dimensiones de la planificación estratégica existe mayor presencia en el nivel muy bueno. Así, en la dimensión diagnóstico institucional alcanzó el 40.4% (21 trabajadores) en el nivel bueno, en la dimensión análisis del entorno obtuvo 38.5% (20 trabajadores) en el nivel muy bueno y en la dimensión participación social predomina el 32.7% (17 trabajadores) en el nivel regular. Sin embargo, en

la dimensión análisis prospectivo territorial opinaron que se encuentra en un nivel muy bueno y deficiente con 32.7% (17 trabajadores).



**Figura 2.** Niveles de las dimensiones de la planificación estratégica de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

Fuente: Tabla 4

### 3.3. Descripción de resultados de los niveles de las dimensiones del Ordenamiento Territorial: Social, Económica, Ambiental, Física-Espacial, Zonificación Urbana, Demarcación Territorial, Desarrollo Rural, Acondicionamiento Territorial, Catastro y Titulación, Zonificación Económica Ecológica.

En la siguiente tabla se aprecia la matriz con los niveles alcanzados en las diez dimensiones del ordenamiento territorial.

**Tabla 5**

**Comparación de los puntajes de los niveles de las dimensiones del Ordenamiento Territorial de la municipalidad distrital de Paiján –**

NIVELES	ORDENAMIENTO TERRITORIAL																			
	SOCIAL		ECONÓMICA		AMBIENTAL		FÍSICA-ESPACIAL		ZONIFICACION URBANA		DEMARCAACION TERRITORIAL		DESARROLLO RURAL		ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL		CATASTRO Y TITULACION		ZONIFICACION ECÓNOMICA ECOLOGICA	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
<b>Muy bueno</b>	3	5.8	0	0	0	0	0	0	3	5.8	0	0	0	0	1	1.9	1	1.9	0	0
<b>Bueno</b>	2	3.9	2	3.9	5	9.6	3	5.8	1	1.9	7	13.5	8	15.4	1	1.9	2	3.9	1	1.9
<b>Regular</b>	8	15.3	4	7.7	5	9.6	6	11.5	5	9.6	7	13.5	4	7.7	8	15.4	3	5.8	7	13.5
<b>Deficiente</b>	19	36.5	25	48	18	34.6	18	34.6	27	52	22	42.3	22	42.3	24	46.2	22	42.3	21	40.4
<b>Muy Deficiente</b>	20	38.5	21	40.4	24	46.2	25	48.1	16	30.7	16	30.7	18	34.6	18	34.6	24	46.1	23	44.2
<b>TOTAL</b>	52	100	52	100	52	100	52	100	52	100	52	100	52	100	52	100	52	100	52	100

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.

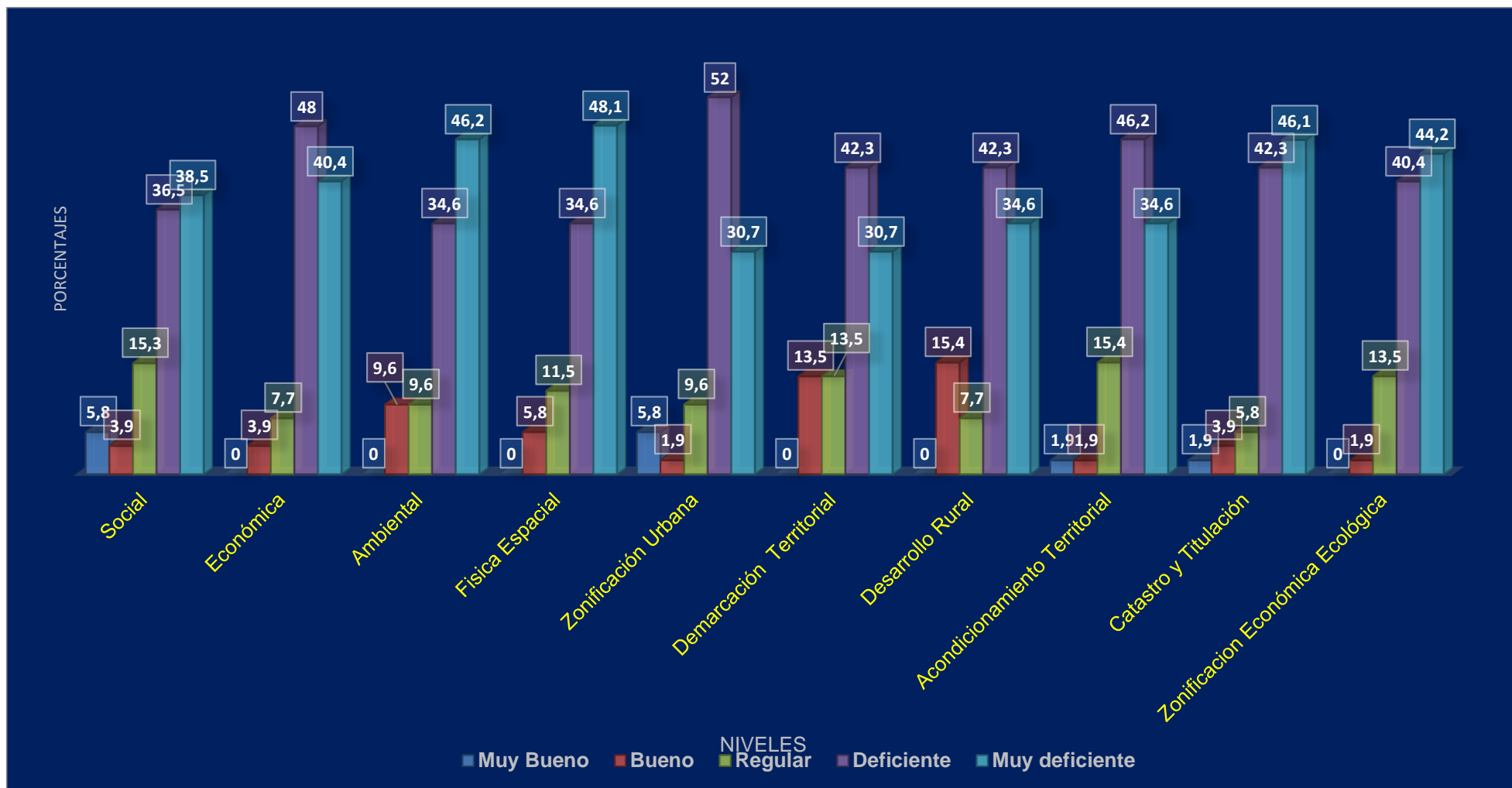
**Interpretación:** Según la Tabla 5, sobre las dimensiones del ordenamiento territorial, el nivel que prevalece es el deficiente en los porcentajes que de mayor a menor se ubican en la forma siguiente: zonificación urbana 52%, económica 48%, acondicionamiento territorial 46.2%, demarcación territorial, desarrollo rural, catastro y titulación coinciden en 42.3%, zonificación económica ecológica en 40.4%, social con 36.5% y ambiental, física espacial coinciden en 34.6%. Estos resultados nos indican que se existe un déficit en estos aspectos que necesitan ser atendidos con suma urgencia por la gestión municipal. Asimismo, analizando podemos afirmar que otro nivel significativo y preocupante es el nivel muy deficiente que concentra una gran cantidad de porcentajes entre sus dimensiones entre las que se encuentran: física-espacial con un 48.1%, catastro y titulación, ambiental coinciden en 46.1%, zonificación económica ecológica con un 44.2%, económica con un 40.4% y social con 38.5% entre las más representativas, este hecho conlleva a reconocer el descontento popular con estas dimensiones donde se presentan la mayor parte de problemas que aquejan a la población.

También, continuando con el análisis podemos afirmar que la dimensión que tiene un mejor avance es la de demarcación territorial porque sumando el 13.5% de regular, 13.5% haríamos un total de 27% que significa que los pobladores consideran que se están superando los problemas limítrofes entre los distritos creando de esta forma límites fronterizos definitivos que promueven la convivencia armónica de los pobladores. En similar forma podemos decir la dimensión que también se desarrolla es la social porque sumando el 15.3% de regular, 3.9% de bueno y 5.8% de muy bueno haríamos un total de 25%, que significa que los pobladores consideran que el aspecto social dentro del distrito se ha mejorado la calidad de vida de los habitantes, protegiendo el medio ambiente y el entorno natural, así como la identidad local de los habitantes sus costumbres y tradiciones. De igual manera la dimensión desarrollo rural también está avanzando porque sumando el 7.7% de regular y 15.4% bueno haríamos un total de 23.1%, que significa que los pobladores sienten que se alienta el desarrollo de actividades agrícolas existiendo una

mayor integración a la cadena productiva, ofreciendo oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas del distrito.

A su vez la dimensión acondicionamiento territorial está avanzado positivamente porque sumando el 15.4% de regular, 1.9% de bueno y 1.9% de muy bueno haríamos un total de 19.2%, que significa que los pobladores son conscientes que se implementan programas, proyectos y acciones de desarrollo físico espacial modernizando la infraestructura agrícola así como la infraestructura dentro del distrito.





**Figura 3.** Niveles de las dimensiones del Ordenamiento Territorial de la Municipalidad distrital de Paján– 2018.

Fuente: Tabla 5

#### **3.4. Resultados ligados a las hipótesis**

Se realizó la prueba de Kolmogorov Smirnov determinando que los datos de las variables estudiadas son no paramétricas. Por ello, se utilizó la prueba del Coeficiente de Contingencia del Estadístico de Prueba Tau-b de Kendall para determinar la influencia entre éstas.

#### **Tabla 6**

***Prueba de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la planificación estratégica y sus dimensiones y el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope - 2018, a la distribución normal***

Prueba no paramétrica		Planificación estratégica	Ordenamiento territorial	Diagnóstico institucional	Análisis del entorno	Participación social	Análisis prospectivo territorial
N		52	52	52	52	52	52
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	90,65	74,58	35,96	21,69	14,56	18,44
	Desviación estándar	23,981	41,616	11,031	6,357	4,509	7,609
Diferencias más extremas	Absoluta	,118	,142	,162	,164	,117	,263
	Positiva	,118	,142	,147	,164	,097	,263
	Negativa	-,113	-,093	-,162	-,149	-,117	-,133
Estadístico de prueba		,852	1,023	1,169	1,184	,844	1,895
Sig. Asintótica. (bilateral)		,463	,246	,130	,121	,474	<b>,002</b>

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la municipalidad distrital de Paiján, Ascope - 2018

a. La distribución de contraste es la Normal.

b. Se han calculado a partir de los datos.

**Descripción:** En la Tabla 6 se observó el resultado de la prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov) de la variable planificación estratégica y sus respectivas dimensiones y ordenamiento territorial, evidenciándose que en el nivel de significancia de la prueba de Kolmogorov-Smirnov hay un valor menor al 5% de significancia estándar ( $p < 0.05$ ), en las dimensiones de planificación estratégica territorial: análisis prospectivo territorial; demostrándose que se distribuyen de manera no normal, por lo que se determinó en utilizar pruebas no paramétricas para analizar la relación de causalidad entre las variables, aplicando el Coeficiente de Contingencia del Estadístico de Prueba Tau-b de Kendall.

#### **Tabla 7**

***Prueba de Kolmogorov-Smirnov de los puntajes sobre la planificación estratégica, el ordenamiento territorial y sus dimensiones de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope - 2018, a la distribución normal***

Prueba no paramétrica		Planificación estratégica	Ordenamiento territorial	Social	Económica	Ambiental	Física Espacial	Zonificación urbana	Demarcación Territorial	Desarrollo rural	Acondicionamiento territorial	Catastro y titulación	Zonificación económica ecológica
N		52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Parámetros normales <sup>a,b</sup>	Media	90,65	74,58	9,60	7,83	8,38	7,83	6,69	9,98	6,46	4,85	5,87	7,10
	Desviación típica	23,981	41,616	6,792	4,723	5,955	5,208	4,245	5,826	4,465	3,121	3,814	4,108
	Absoluta	,118	,142	,112	,110	,138	,168	,187	,114	,164	,144	,149	,137
Diferencias más extremas	Positiva	,118	,142	,112	,110	,138	,168	,187	,114	,164	,144	,149	,137
	Negativa	-,113	-,093	-,103	-,062	-,080	-,093	-,115	-,074	-,108	-,085	-,098	-,063
Estadístico de prueba		,852	1,023	,805	,792	,997	1,211	1,346	,823	1,179	1,040	1,075	,991
Sig. asintót. (bilateral)		,463	,246	,535	,556	,274	,107	,053	,508	,124	,229	,198	,280

Fuente: Instrumentos aplicados al personal administrativo de la municipalidad distrital de Paiján, Ascope - 2018

a. La distribución de contraste es la Normal.

b. Se han calculado a partir de los datos.

**Interpretación** :En la Tabla 7 se observa el resultado de la prueba de normalidad (Kolmogorov-Smirnov) de la variable planificación estratégica y ordenamiento territorial y sus respectivas dimensiones, denotándose que el nivel de significancia de la prueba de Kolmogorov-Smirnov la mayoría de valores son mayores al 5% de significancia estándar ( $p > 0.05$ ), en todas las dimensiones: social, económica, ambiental, física-espacial, zonificación urbana, demarcación territorial, desarrollo rural, acondicionamiento territorial, catastro y titulación y zonificación económica ecológica; demostrándose que se distribuyen de manera normal, por lo tanto se determina utilizar pruebas paramétricas para analizar la relación de causalidad entre las variables y este caso usaremos Chi-cuadrado de Pearson.

#### **3.4.1. Prueba de hipótesis general**

Las hipótesis a probar son las siguientes:

##### **Hipótesis General (Hi)**

La planificación estratégica territorial influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.

##### **Hipótesis Nula (Ho)**

La planificación estratégica territorial no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.

A continuación se presenta la tabla del Coeficiente de Contingencia del Estadístico de Prueba Tau-b de Kendall.

**Tabla 8**

**Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		ORDENAMIENTO TERRITORIAL				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
<b>Deficiente</b>	Nº	0	5	1	0	6
	%	,0%	9,6%	1,9%	,0%	11,5%
<b>Regular</b>	Nº	3	4	2	0	9
	%	5,8%	7,7%	3,8%	,0%	17,3%
<b>Bueno</b>	Nº	11	10	2	0	23
	%	21,2%	19,2%	3,8%	,0%	44,2%
Muy Bueno	Nº	5	4	1	4	14
	%	5,1	6,2	1,6	1,1	14,0
<b>Total</b>	Nº	19	23	6	4	52
	%	36,5%	44,2%	11,5%	7,7%	100,0%

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = -0,021**

**Sig. P = 0.871 > 0.05**

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope - 2018

**Descripción:** en la tabla 8 se observa que 21,2% del personal administrativo consideran un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente en el variable ordenamiento territorial, asimismo se observa que el 19,2% se considera como bueno en la variable de planificación estratégica y deficiente en el variable ordenamiento territorial. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba tau-b de Kendall es  $\tau=-0,021$ (no existe correlación), con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar, con un p valor=0.871 ( $p > 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica territorial no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la municipalidad del distrito de Paiján, – 2018.

### 3.4.2. Prueba de hipótesis específicas

**H<sub>1</sub>:** La planificación estratégica territorial en su dimensión diagnóstico institucional influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.

**Tabla 9**

**Tabla de contingencia de la dimensión diagnóstico institucional de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.**

DIRECCIÓN INSTITUCIONAL		ORDENAMIENTO TERRITORIAL				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
<b>Deficiente</b>	N <sup>o</sup>	1	6	3	0	10
	%	1,9%	11,5%	5,8%	,0%	19,2%
<b>Regular</b>	N <sup>o</sup>	1	3	1	0	5
	%	1,9%	5,8%	1,9%	,0%	9,6%
<b>Bueno</b>	N <sup>o</sup>	9	9	1	1	20
	%	17,3%	17,3%	1,9%	1,9%	38,5%
<b>Muy Bueno</b>	N <sup>o</sup>	8	5	1	3	17
	%	15,4%	9,6%	1,9%	5,8%	32,7%
<b>Total</b>	N <sup>o</sup>	19	23	6	4	52
	%	36,5%	44,2%	11,5%	7,7%	100,0%

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = -0,169**

**Sig. P = 0. 174 > 0.01**

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 9 se observa que 17.3% del personal administrativo (9) percibe un nivel bueno en la dimensión diagnóstico institucional, y un nivel muy deficiente y deficiente en la variable ordenamiento territorial. Asimismo el 15.4%.(8) percibe muy bueno en la dimensión diagnóstico institucional y muy deficiente en la variable ordenamiento territorial. También se observa que el coeficiente de



contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = -0.169$  (no existe correlación), con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar, con p valor= 0, 174 ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la dimensión diagnóstico institucional de la planificación estratégica no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján – 2018.

**Tabla 10**

**Tabla de contingencia de la dimensión análisis del entorno de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.**

ANÁLISIS DEL ENTORNO		ORDENAMIENTO TERRITORIAL				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	Nº	1	4	1	0	6
	%	1,9%	7,7%	1,9%	,0%	11,5%
Regular	Nº	1	6	1	0	8
	%	1,9%	11,5%	1,9%	,0%	15,4%
Bueno	Nº	8	5	3	2	18
	%	15,4%	9,6%	5,8%	3,8%	34,6%
Muy Bueno	Nº	9	8	1	2	20
	%	17,3%	15,4%	1,9%	3,8%	38,5%
Total	Nº	19	23	6	4	52
	%	36,5%	44,2%	11,5%	7,7%	100,0%

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = -0,135**

**Sig. P = 0. 200 > 0.05**

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 10 se observa que 17.3% del personal administrativo (9) percibe un nivel muy bueno en la dimensión análisis del entorno y un nivel muy deficiente en la variable ordenamiento territorial. Asimismo, se aprecia que 15.4% (8) se percibe un nivel bueno en la dimensión análisis entorno y un nivel muy deficiente en la variable

ordenamiento territorial. También se aprecia que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = -0.135$  (no existe correlación), con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ( $P < 0.05$ ); demostrándose que la dimensión análisis del entorno de la planificación estratégica no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad distrital de Paiján, Ascope – 2018.

**Tabla 11**

**Tabla de contingencia de la dimensión participación social de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.**

PARTICIPACION SOCIAL		ORDENAMIENTO TERRITORIAL				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
<b>Muy deficiente</b>	Nº	0	1	0	0	1
	%	,0%	1,9%	,0%	,0%	1,9%
<b>Deficiente</b>	Nº	2	4	0	0	6
	%	3,8%	7,7%	,0%	,0%	11,5%
<b>Regular</b>	Nº	7	6	3	1	17
	%	13,5%	11,5%	5,8%	1,9%	32,7%
<b>Bueno</b>	Nº	4	7	0	2	13
	%	7,7%	13,5%	,0%	3,8%	25,0%
<b>Muy Bueno</b>	Nº	6	5	3	1	15
	%	11,5%	9,6%	5,8%	1,9%	28,8%
<b>Total</b>	Nº	19	23	6	4	52
	%	36,5%	44,2%	11,5%	7,7%	100,0%

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = 0,35**

**Sig. P = 0. 755 > 0.05**

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 11 se observa que 13.5% del personal administrativo (7) perciben un nivel regular en la dimensión participación

social y un nivel deficiente en la variable ordenamiento territorial. Asimismo se aprecia que en semejante porcentaje de 13.5% (7) perciben un nivel muy bueno en la dimensión participación social y nivel deficiente en la variable ordenamiento territorial. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = 0,35$  (baja correlación, con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la dimensión participación social de la planificación estratégica no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.

**Tabla 12**

***Tabla de contingencia de la dimensión análisis prospectivo territorial de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.***

ANÁLISIS PROSPECTIVO TERRITORIAL		ORDENAMIENTO TERRITORIAL				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
<b>Deficiente</b>	Nº	6	8	3	0	17
	%	11,5%	15,4%	5,8%	,0%	32,7%
<b>Regular</b>	Nº	4	7	0	0	11
	%	7,7%	13,5%	,0%	,0%	21,2%
<b>Bueno</b>	Nº	3	2	1	1	7
	%	5,8%	3,8%	1,9%	1,9%	13,5%
Muy Bueno	Nº	6	6	2	3	17
	%	11,5%	11,5%	3,8%	5,8%	32,7%
<b>Total</b>	Nº	19	23	6	4	52
	%	36,5%	44,2%	11,5%	7,7%	100,0%

**Tau-b de Kendall ( $\tau$ ) = 0,71**

**Sig. P = 0. 574 > 0.05**

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope– 2018

**Descripción:** En la Tabla 12 se observa que 15.4% (8) del personal administrativo percibe un nivel deficiente en la dimensión análisis prospectivo territorial y la variable ordenamiento territorial. Entretanto se

aprecia que 13.5% (7) percibe un nivel regular en la dimensión análisis prospectivo territorial y un nivel deficiente en la variable ordenamiento territorial. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = 0.71$  (Buena correlación), con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la dimensión análisis prospectivo territorial de la planificación estratégica no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján – 2018.

**Tabla 13**

***Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión social de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.***

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		SOCIAL					Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	
<b>Deficiente</b>	Nº	0	5	1	0	0	6
	%	,0%	9,6%	1,9%	,0%	,0%	11,5%
<b>Regular</b>	Nº	2	3	4	0	0	9
	%	3,8%	5,8%	7,7%	,0%	,0%	17,3%
<b>Bueno</b>	Nº	13	8	1	1	0	23
	%	25,0%	15,4%	1,9%	1,9%	,0%	44,2%
Muy Bueno	Nº	5	3	2	1	3	14
	%	9,6%	5,8%	3,8%	1,9%	5,8%	26,9%
<b>Total</b>	Nº	20	19	8	2	3	52
	%	38,5%	36,5%	15,4%	3,8%	5,8%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = 25,327

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,013 < 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 13 se observa que 25.1% (13) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica territorial y muy deficiente en la dimensión social. Asimismo, se aprecia que

15.4% (8) percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel deficiente en la dimensión social. También se aprecia que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 25.376, con nivel de significancia menor al 5% ( $P < 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica influye significativamente en la dimensión social del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.

**Tabla 14**

**Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión económica de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		ECONÓMICA				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	Nº	1	4	1	0	6
	%	1,9%	7,7%	1,9%	,0%	11,5%
Regular	Nº	3	4	2	0	9
	%	5,8%	7,7%	3,8%	,0%	17,3%
Bueno	Nº	12	10	1	0	23
	%	23,1%	19,2%	1,9%	,0%	44,2%
Muy Bueno	Nº	5	7	0	2	14
	%	9,6%	13,5%	,0%	3,8%	26,9%
Total	Nº	21	25	4	2	52
	%	40,4%	48,1%	7,7%	3,8%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = 12,320

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,196 > 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 14 se observa que 23.1% (12) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente en la dimensión económica. Asimismo, se aprecia que 19.2% (10) percibe un nivel bueno en la variable estratégica y un nivel

deficiente en la dimensión económica. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 23.320, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión económica del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.

**Tabla 15**

***Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión ambiental existente en la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.***

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		AMBIENTAL				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	Nº	2	2	2	0	6
	%	3,8%	3,8%	3,8%	,0%	11,5%
Regular	Nº	2	6	1	0	9
	%	3,8%	11,5%	1,9%	,0%	17,3%
Bueno	Nº	14	6	2	1	23
	%	26,9%	11,5%	3,8%	1,9%	44,2%
Muy Bueno	Nº	6	4	0	4	14
	%	11,5%	7,7%	,0%	7,7%	26,9%
Total	Nº	24	18	5	5	52
	%	46,2%	34,6%	9,6%	9,6%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = 17,983

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,035 < 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope - 2018

**Descripción:** En la Tabla 15 se observa que 26.9% (14) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y nivel muy deficiente en la dimensión ambiental. Asimismo, se aprecia que 11.5% (6) percibe un nivel muy bueno en la variable planificación estratégica y muy deficiente en la dimensión ambiental. También se

observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Chi-cuadrado es=17,983, con nivel de significancia menor al 5% ( $P < 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica influye significativamente en la dimensión ambiental del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.

**Tabla 16**

***Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión física - espacial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.***

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		FÍSICA - ESPACIAL				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	Nº	2	3	1	0	6
	%	3,8%	5,8%	1,9%	,0%	11,5%
Regular	Nº	3	5	1	0	9
	%	5,8%	9,6%	1,9%	,0%	17,3%
Bueno	Nº	13	8	2	0	23
	%	25,0%	15,4%	3,8%	,0%	44,2%
Muy Bueno	Nº	7	2	2	3	14
	%	13,5%	3,8%	3,8%	5,8%	26,9%
Total	Nº	25	18	6	3	52
	%	48,1%	34,6%	11,5%	5,8%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = **12,786**

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,173 > 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 16 se observa que 25.0% (13) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente en la dimensión física - espacial. En tanto, se aprecia que el 15.4% (8) percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel deficiente en la dimensión física - espacial. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de

chi-cuadrado es=12,786, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión física- espacial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.

**Tabla 17**

**Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión zonificación urbana de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		ZONIFICACIÓN URBANA					Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	
<b>Deficiente</b>	Nº	2	3	1	0	0	6
	%	3,8%	5,8%	1,9%	,0%	,0%	11,5%
<b>Regular</b>	Nº	3	4	2	0	0	9
	%	5,8%	7,7%	3,8%	,0%	,0%	17,3%
<b>Bueno</b>	Nº	6	16	1	0	0	23
	%	11,5%	30,8%	1,9%	,0%	,0%	44,2%
Muy Bueno	Nº	6	3	1	1	3	14
	%	11,5%	5,8%	1,9%	1,9%	5,8%	26,9%
<b>Total</b>	Nº	17	26	5	1	3	52
	%	32,7%	50,0%	9,6%	1,9%	5,8%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = 18,261      Sig. Asintótica (bilateral) = 0,108 > 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 17 se observa que 30.8% (16) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica territorial y un nivel deficiente en la dimensión zonificación urbana. Asimismo, se aprecia que en un porcentaje semejante de 11.5% (5) percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente en la dimensión zonificación urbana. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado



es=18,261, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión zonificación urbana del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.

**Tabla 18**

**Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión demarcación territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		DEMARCAACION TERRITORIAL				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	Nº	0	3	3	0	6
	%	,0%	5,8%	5,8%	,0%	11,5%
Regular	Nº	1	6	1	1	9
	%	1,9%	11,5%	1,9%	1,9%	17,3%
Bueno	Nº	9	9	3	2	23
	%	17,3%	17,3%	5,8%	3,8%	44,2%
Muy Bueno	Nº	6	3	1	4	14
	%	11,5%	5,8%	1,9%	7,7%	26,9%
Total	Nº	16	21	8	7	52
	%	30,8%	40,4%	15,4%	13,5%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = 16,182      Sig. Asintótica (bilateral) = 0,063 > 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 18 se observa que 17.3% (9) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente y deficiente en la dimensión demarcación territorial. Asimismo se aprecia que 11.5% (6) percibe un nivel muy bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente en la dimensión demarcación territorial. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es=16,182, con

nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión demarcación territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.

**Tabla 19**

**Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión desarrollo rural de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		DESARROLLO RURAL				Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	
Deficiente	Nº	1	5	0	0	6
	%	1,9%	9,6%	,0%	,0%	11,5%
Regular	Nº	3	4	1	1	9
	%	5,8%	7,7%	1,9%	1,9%	17,3%
Bueno	Nº	10	8	2	3	23
	%	19,2%	15,4%	3,8%	5,8%	44,2%
Muy Bueno	Nº	4	5	1	4	14
	%	7,7%	9,6%	1,9%	7,7%	26,9%
Total	Nº	18	22	4	8	52
	%	34,6%	42,3%	7,7%	15,4%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = 7,409      Sig. Asintótica (bilateral) = 0,595 > 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 19 se observa que 19.2% (10) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente en la dimensión desarrollo rural. Asimismo se aprecia que 15.4% (8) percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel deficiente en la dimensión desarrollo rural. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 7,409, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ );

demostrándose que la planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión desarrollo rural del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.

**Tabla 20**

**Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión acondicionamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL					Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	
<b>Deficiente</b>	Nº	2	3	1	0	0	6
	%	3,8%	5,8%	1,9%	,0%	,0%	11,5%
<b>Regular</b>	Nº	3	5	0	0	1	9
	%	5,8%	9,6%	,0%	,0%	1,9%	17,3%
<b>Bueno</b>	Nº	10	10	3	0	0	23
	%	19,2%	19,2%	5,8%	,0%	,0%	44,2%
Muy Bueno	Nº	3	6	4	1	0	14
	%	5,8%	11,5%	7,7%	1,9%	,0%	26,9%
<b>Total</b>	Nº	18	24	8	1	1	52
	%	34,6%	46,2%	15,4%	1,9%	1,9%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = 12,040      Sig. Asintótica (bilateral) = 0,442 > 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 20 se observa que 19.2% (10) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente - deficiente en la dimensión acondicionamiento territorial. Asimismo se aprecia que 11.5% (6) percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel deficiente en la dimensión acondicionamiento territorial. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es=12,040, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión

acondicionamiento territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.

**Tabla 21**

**Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión catastro y titulación de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		CATASTRO Y TITULACIÓN					Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	
<b>Deficiente</b>	Nº	3	3	0	0	0	6
	%	5,8%	5,8%	,0%	,0%	,0%	11,5%
<b>Regular</b>	Nº	3	5	0	0	1	9
	%	5,8%	9,6%	,0%	,0%	1,9%	17,3%
<b>Bueno</b>	Nº	12	11	0	0	0	23
	%	23,1%	21,2%	,0%	,0%	,0%	44,2%
Muy Bueno	Nº	6	3	3	2	0	14
	%	11,5%	5,8%	5,8%	3,8%	,0%	26,9%
<b>Total</b>	Nº	24	22	3	2	1	52
	%	46,2%	42,3%	5,8%	3,8%	1,9%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = 20,968 Sig. Asintótica (bilateral) = 0,051 > 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 21 se observa que 23.1% (12) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente en la dimensión catastro y titulación. Asimismo se aprecia que 21.2% (11) percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel deficiente en la dimensión catastro y titulación. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Chi-cuadrado es=20,968, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión catastro y titulación del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo – 2018.

**Tabla 22**

**Tabla de contingencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial en su dimensión zonificación económica ecológica de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.**

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		ZONIFICACION ECONOMICA ECOLOGICA			Total
		Muy Deficiente	Deficiente	Regular	
Deficiente	Nº	1	5	0	6
	%	1,9%	9,6%	,0%	11,5%
Regular	Nº	3	4	2	9
	%	5,8%	7,7%	3,8%	17,3%
Bueno	Nº	14	7	2	23
	%	26,9%	13,5%	3,8%	44,2%
Muy Bueno	Nº	5	5	4	14
	%	9,6%	9,6%	7,7%	26,9%
Total	Nº	23	21	8	52
	%	44,2%	40,4%	15,4%	100,0%

Chi-cuadrado de Pearson = 9,806      Sig. Asintótica (bilateral) = 0,133 > 0,05

**Fuente:** Instrumentos aplicados al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018

**Descripción:** En la Tabla 22 se observa que 26.9% (14) del personal administrativo percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente en la dimensión zonificación económica ecológica. Asimismo se aprecia que 13.5% (7) percibe un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel deficiente en la dimensión zonificación económica ecológica. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Chi-cuadrado es= 9,806, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); demostrándose que la planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión zonificación económica ecológica del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján – 2018.

#### IV. DISCUSIÓN

Los pequeños pueblos y las grandes ciudades se encuentran en progresivo crecimiento, muchas de las veces sin respetar las mínimas orientaciones técnicas para usar un espacio físico. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su objetivo 11 apunta a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, mediante una adecuada planificación y gestión participativa así como a través de la adopción y puesta en marcha de políticas y planes integrados vinculados al ordenamiento territorial. La responsabilidad primordial de los gobiernos municipales es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social. Contar con un marco de planificación y ordenamiento territorial es un aspecto básico para lograr tal objetivo. El componente de planificación es el que define el rumbo y las características distintivas del desarrollo buscado, mientras que el OT es la expresión espacial de las políticas de desarrollo. En tal sentido, el Ordenamiento Territorial procura adecuar los usos de la tierra y la ocupación del espacio a las aptitudes y restricciones ecológicas y sociales de cada lugar. De este modo se promueven nuevas oportunidades de desarrollo y promoción del territorio y se reducen los conflictos derivados del uso de la tierra y los impactos ambientales

Aunque este objetivo parece ser un objetivo de reciente data, ha estado en agenda de muchos gobiernos, puede ser un desafío de los países en desarrollo pero el compromiso conjunto a este nuevo desafío permite construir una visión de territorio planificado mediante un análisis técnico donde predomine la concertación y la participación.

Según Hurtado, J. (2011). En su tesis: *“Propuesta de planificación y ordenamiento territorial de la estructura físico biótica del Río San Eugenio de Santa Rosa de Cabal Risaralda*. Manizales, Colombia”, corrobora lo señalado, al afirmar que usar los espacios territoriales, no solo se debe ver

el beneficio económico, sino más bien de proteger y cuidar el medio ambiente con sus recursos, por lo que la administración del suelo no debe dejarse en manos de las normativas del mercado, por el contrario se debe orientar bajo criterios de buen uso del espacio territorial teniendo en cuenta el aspecto social y económico, también es pertinente establecer una armonía entre nuestro sistema y el uso del espacio físico, como la sobreexplotación de los recursos y la destrucción de los ecosistemas.

Entonces frente a ello, cabe preguntarnos, el gobierno en sus distintos niveles está trabajando para superar las condiciones en las que la población viene albergando. Pues en la gran mayoría las zonas a las que se migra no garantizan condiciones óptimas para lograr un desarrollo sostenible. El carecer de planificación no permite conocer como el territorio debe tener un uso sostenible. Unas de las tareas es el ordenamiento territorial, que es una estrategia para orientar la distribución espacial del desarrollo, de acuerdo a los recursos disponibles, al mejor uso que a los mismos se da en términos sociales, económicos y ambientales. Concretarlo implica cambios cualitativos importantes, adecuaciones en la gestión político-administrativa. También, lograr un inventario de recursos para poder precisar su valor social, económico y ecológico, no sólo como una potencialidad explotable sino como una posibilidad de gestión territorial.

En tal sentido que el presente trabajo de investigación busca analizar la influencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad distrital de Paiján, perteneciente a la provincia de Ascope durante el presente año. De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, con la aplicación de los instrumentos al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, según la Tabla 3, comparación de los puntajes obtenidos en las variables planificación estratégica y ordenamiento territorial se aprecia que el 42.3% de la muestra considera a la primera variable en el nivel bueno, seguido del nivel muy bueno con un 28.9%, en el nivel regular con un 17.3% y en el nivel deficiente con un 11.5%. Respecto a la variable ordenamiento territorial, destaca el

nivel deficiente con un 44%, seguido del nivel muy deficiente con un 36.5%, entretanto en el nivel regular con 11.5% y en el nivel bueno con un 8 %.

Esta situación confirma lo arribado por Cruz, F. (2006). En su tesis: *Ordenamiento territorial instrumento de desarrollo del turismo sostenible. Caso: Cuenca del Río Negro Olleros-Huaraz*. Lima, Perú. Que la distribución del espacio físico, se usa como herramienta en la planificación del territorio, pues es la representación de la realidad política de un país en todas sus aspectos como el social, cultural y político, por lo que es muy necesario la es reestructuración entre todos sus niveles y forme parte de la gestión descentralizada en las municipalidades y los gobiernos regionales, por consiguiente es política de gobierno.

En la Tabla 4 Comparación de los puntajes de los niveles de las dimensiones de la planificación estratégica de la Municipalidad Distrital de Paiján, se aprecian los porcentajes alcanzados por las cuatro dimensiones en sus respectivos niveles. Así, en la dimensión diagnóstico institucional alcanzó el 40.4% en el nivel bueno, en la dimensión análisis del entorno obtuvo 38.5% en el nivel muy bueno y en la dimensión participación social predomina el 32.7% en el nivel regular. Sin embargo, en la dimensión análisis prospectivo territorial opinaron que se encuentra en un nivel muy bueno y deficiente con 32.7%.

El nivel de la dimensión diagnóstico institucional de la planificación estratégica es bueno con el 40.4%, con cierta tendencia a muy bueno y su influencia no es significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = -0.169$  y con un nivel de significancia de 0,174

Este porcentaje radica por la Ausencia de un plan de desarrollo urbano para la ciudad, lo cual implica un crecimiento desordenado de los sectores, por consiguiente se puede afirmar que no cuentan con el Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que limita desarrollar acciones para el logro de



objetivos de su Plan de desarrollo concertado en su conjunto, demostrando así una desarticulación entre los mismos. Además se puede deducir que la variable del diagnóstico institucional en nivel es de bueno a muy bueno en la planificación de la Municipalidad de Paiján, pero en la comunidad no existe el impacto social y urbanístico.

También, es pertinente identificar que las subgerencias vinculadas a la planificación estratégica territorial, no están capacitadas, careciendo de toda perspectiva de cambio y un sistema de progreso y desarrollo local, siendo una de las debilidades más críticas, cuyo resultado de la gestión es dar apertura a las invasiones, el tráfico de tierras, la erosión costera, etc. Que como es evidente requieren no sólo de un trabajo conjunto sino de recursos financieros, tecnológicos, humanos para la eficaz implementación de nuevas estrategias en el ámbito territorial.

En lo que concierne al nivel de la segunda dimensión de la planificación estratégica territorial: análisis del entorno es regular con 38.5% y su influencia no es significativa en el ordenamiento territorial, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = -0,135$  y con un nivel de significancia de 0.200.

Frente a estos resultados, es necesario conocer las características poblacionales, tendencias demográficas, características geográficas, climatológicas para estructurarlas en los documentos de gestión y de esta forma conocer el crecimiento poblacional, la población económicamente activa (PEA), entre otras.

Otro de los aspectos indispensables es la inexistencia de un óptimo nivel de coordinación con otros niveles de gobierno, así como un buen grado de colaboración y articulación con las instituciones y organizaciones locales. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la municipalidad por lograr ello, el factor político y muchas veces la desidia de las entidades, organizaciones, empresas, etc. no permiten lograrlo. Ello se reflejó al momento de coordinar

con el Gobierno Regional en la mejora del canal de regadío, para evitar que se colapse por fuertes lluvias intensas, pues no hay una jerarquía de coordinaciones de los estamentos de administración menor a mayor en el ámbito jurisdiccional de La libertad.

Esta situación se corrobora con lo arribado por Rodríguez, R. & Aldrey, J. (2007) en su trabajo de investigación *Planificación y ordenación territorial en Guatemala: revisión de su marco legal e institucional y propuesta para su mejora y desarrollo*, quien afirma que los responsables de la gestión administrativa espacialmente en la distribución territorial que no tengan las capacidades suficientes para direccionar el destino del país, a nivel distrital, provincial y nacional, los resultados no van a responder a las exigencias de la población.

Por su parte, el nivel de la dimensión participación social de la planificación estratégica territorial es regular con 32,7% con cierta tendencia a muy bueno y su influencia es no significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = 0.35$  y con un nivel de significancia de 0.755

El hacer partícipe a la población de manera activa en los procesos de toma de decisiones en el Plan de Desarrollo Concertado Local, en el Presupuesto Participativo Concertado, entre otros y permitirles ser informados mediante distintos canales de comunicación genera no sólo la aceptación de la autoridad edil sino el sentirse parte del distrito lo que denota los resultados obtenidos en esta dimensión. Claro está que se requiere crear consensos sobre los temas territoriales, para que los pobladores se identifiquen mucho más con el distrito de Paján y no sea mal visto como tierra de delincuentes y un lugar desacreditado por sus propios ciudadanos.

Asimismo, el nivel de la dimensión análisis prospectivo territorial de la planificación estratégica territorial es deficiente y bueno con 32.7% y su influencia no es significativa en el ordenamiento, porque el coeficiente de

contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = 0.71$  y con un nivel de significancia de 0.574.

Este nivel deficiente se evidencia por la ausencia de diagnósticos sobre evolución histórica del distrito como el caso de viviendas mal ubicadas, acequias y canales por medio de la ciudad que es un riesgo para los transeúntes, que han venido perjudicando a la población por carecer de una cultura ecológica, siendo estos depósitos de basura; el Fenómeno del Niño Costero que ha permitido limpiar los canales de riego y mejora de algunas viviendas.

Esta dimensión es reforzada con lo señalado por Armijo, M. (2009), la planificación estratégica es una herramienta de trabajo gerencial que ayuda a tomar la mejor decisión de los grupos organizacionales respecto a las necesidades actuales y futuras, adaptándose a las innovaciones y las demandas sociales, con resultados favorables, garantía de los recursos y servicios que se necesitan.

Desde esta perspectiva, coincidimos con Mariño, (2015 a), el proceso de planeación estratégica es permanente, la planeación estratégica precede y preside las funciones de dirección de la compañía.

Aunado a ello, cabe reforzar que según el artículo 10° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, lo define como un sistema organizado del contexto actual y de la razón encaminado al futuro, el cual permite tomar decisiones para lograr los objetivos determinados estratégicamente. Ello supone etapas decisivas en las estrategias resumidas (diagnóstico, diseño de agenda y estrategias, implementación y evaluación) en la que pueden agregarse situaciones de teoría, asesoramiento y toma de la mejor decisión, a su vez de un objetivo-gubernamental para direccionar la gestión en el espacio físico señalado.

Por su parte, en lo que concierne a las dimensiones de la variable de ordenamiento territorial contempladas en la Tabla 5 se aprecia que en la primera dimensión: social, los encuestados consideran un nivel muy deficiente 38.5% con tendencia a deficiente de 36,5 %, con influencia significativa de la planificación estratégica en esta dimensión, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 25.376 , con nivel de 0,013

Analizando estos datos, claro está en la importancia de realizar investigación técnica en el ordenamiento territorial que significa que los pobladores consideran que el aspecto social dentro de la provincia puesto que ha empeorado la calidad de vida de los habitantes del distrito, no se protege el medio ambiente y el entorno natural, también no se fortalece la identidad local de los habitantes sus costumbres y tradiciones.

Tal es la importancia de cuidar el medio ambiente con sus recursos, que Hurtado, J. (2011). En su tesis: *Propuesta de planificación y ordenamiento territorial de la estructura físico biótica del Río San Eugenio de Santa Rosa de Cabal Risaralda*. Manizales, Colombia, señala que usar los espacios territoriales, no solo se debe ver el beneficio económico, sino más bien de proteger y cuidar el medio ambiente con sus recursos, por lo que la administración del suelo no debe dejarse en manos de las normativas del mercado, por el contrario se debe orientar bajo criterios de buen uso del espacio territorial teniendo en cuenta el aspecto social y económico, también es pertinente establecer una armonía entre nuestro sistema y el uso del espacio físico, como la sobreexplotación de los recursos y la destrucción de los ecosistemas.

En lo que concierne a la segunda dimensión: económica, el personal administrativo consideró que se encuentra en un nivel deficiente de 48%, con tendencia a muy deficiente 40.4%, con influencia no significativa de la planificación estratégica territorial en esta dimensión, pues el coeficiente de

contingencia del estadístico de chi-cuadrado es=12,320, con nivel de significancia de 0,196.

Frente a estos datos, claro está en la importancia de realizar investigación técnica en el ordenamiento territorial que significa que los pobladores consideran que el aspecto económico no se realiza acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local y los planes se orienten a la inversión pública y privada en el territorio.

Corroborar esta realidad afirmando, Fernández y Manjarrez, (2014), a nivel monetario: el progreso sin bienes financieros y sin necesarias inversiones, como los bienes inmuebles o el equipamiento, no se podrá originar, ya que estas circunstancias de unificación permiten que los procesos se financien comprender así la raíz tangible del progreso.

En lo que concierne a la tercera dimensión: ambiental, los encuestados opinaron que ésta se ubica en un nivel muy deficiente de 46.2%, con tendencia a deficiente 34.6 con influencia significativa de la planificación estratégica en esta dimensión, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de chi-cuadrado es=17,983, con nivel de significancia de 0,035.

Estos datos estadísticos nos alertan para intervenir y hacer un estudio técnico en el ordenamiento territorial, para garantizar el uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos a fin de prevenir los efectos negativos de las tecnologías y la contaminación, como preservar la biodiversidad y los ecosistemas naturales del distrito de provincia, en tal sentido el gobierno local y la población debe considerar como prioridad la protección y conservación del medio ambiente,

Al respecto, Según Cruz, F. (2006). En su tesis: *Ordenamiento territorial instrumento de desarrollo del turismo sostenible. Caso: Cuenca del Río Negro Olleros-Huaraz*. Lima, Perú, señala, el ordenamiento territorial, se

concretiza cuando se planifica a futuro, teniendo en consideración los aspectos fundamentales antes mencionados, el que se vislumbra un espacio de vida sostenible y el uso que se le debe dar, por lo tanto el ordenamiento territorial se puede decir que es considerado como una ocupación física voluntaria de la ciudadanía, cuyo propósito es velar por un equilibrio en el uso de sus recursos y por el lado contrario se produciría un caos en el que todos seríamos afectados y el medio natural.

En la cuarta dimensión: física espacial, el personal administrativo señaló que ésta se encuentra en un nivel muy deficiente de 48.1% con tendencia a eficiente en 34.6%, con influencia no significativa de la planificación estratégica territorial en esta dimensión, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba chi-cuadrado es=12,786, con nivel de significancia de 0,173.

Estos resultados estadísticos reflejan, que no se analiza el territorio desde su dimensión geográfica – espacial, de igual forma no se proyecta la ocupación ordenada del territorio y no se utilizan las herramientas de planificación: Zonificación Económica Ecológica, el cual esta situación se refleja en la orientación de sus calles, en la ubicación de espacios verdes en la ciudad y aun en la instalación de los servicios básicos.

Por su parte, en la quinta dimensión: zonificación urbana, los encuestados opinaron que ésta se ubica en un nivel deficiente de 52 %, con tendencia a muy deficiente 30.7%, con influencia no significativa de la planificación estratégica territorial en esta dimensión, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba chi-cuadrado es=18,261, con nivel de significancia de 0,108.

Este nivel representa que no se cuenta con un plano y reglamento de zonificación urbana, no se ordena el territorio por ámbito urbano y rural, no se promueve el crecimiento ordenado del territorio, así mismo existen

limitaciones de las redes viales en toda la provincia, aunado a ello no se establecen los usos residenciales, comerciales e industriales.

En lo que respecta a la sexta dimensión: demarcación territorial, el personal administrativo señaló que ésta se encuentra en un nivel deficiente de 42.2% con tendencia a muy deficiente 30.7%, con influencia no significativa de la planificación estratégica territorial en esta dimensión, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba chi-cuadrado es=16,182, con nivel de significancia de 0,063.

Frente a este resultado, el no diseño de la circunscripción político-administrativa del distrito y la provincia, la carencia en la delimitación del uso del suelo y el mal aprovechamiento de los recursos naturales, además de ello no se practica el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites. También cabe resaltar que en los asentamientos humanos y el área rural, algunos propietarios no tienen su título de propiedad, así mismo los límites del distrito de Rázuri no están definidos en el sector rural.

En lo que respecta a la séptima dimensión: desarrollo rural, el personal administrativo señaló que ésta se encuentra en un nivel deficiente de 42.3% con tendencia a muy deficiente 34.6%, con influencia no significativa de la planificación estratégica territorial en esta dimensión, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba chi-cuadrado es=2,409, con nivel de significancia de 0,595.

Estos datos estadísticos nos permiten determinar la grave situación en que se encuentra la zona rural por no alentar el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas, no se ofrecen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas, no se brinda asistencia técnica y apoyo en la organización de la producción y comercialización

En lo que respecta a la octava dimensión: acondicionamiento territorial, el personal administrativo señaló que ésta se encuentra en un nivel deficiente de 46.2% con tendencia a muy deficiente 34.6%, con influencia no significativa de la planificación estratégica territorial en esta dimensión, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba chi-cuadrado es=12,040, con nivel de significancia de 0,442

Frente a estos datos, se determina que no se formula e implementan programas, proyectos y acciones de desarrollo físico espacial a nivel local, también los planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales en su ejecución existen limitaciones por carecer de recursos y personal capacitado.

En lo que respecta a la novena dimensión: catastro y titulación, el personal administrativo señaló que ésta se encuentra en un nivel muy deficiente de 46.1% con tendencia a deficiente 42.3%, con influencia no significativa de la planificación estratégica territorial en esta dimensión, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba chi-cuadrado es=20,968, con nivel de significancia de 0,051

Estos datos nos permiten arribar que no se proporciona seguridad jurídica a los agricultores de los predios rurales, no se incrementa la inversión privada en el agro y el acceso agrario al crédito formal, algunas propiedades no se encuentran formalizadas y actualizadas, no se desarrolla e implementa el sistema de información de catastro rural.

En lo que respecta a la décima dimensión: zonificación económica ecológica, el personal administrativo señaló que ésta se encuentra en un nivel muy deficiente de 44.2% con tendencia a deficiente 40.4%, con influencia no significativa de la planificación estratégica territorial en esta dimensión, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Chi-cuadrado es=9,806, con nivel de significancia de 0,133



Estos datos nos permiten arribar que las ZEE no contribuyen al crecimiento económico, desarrollo social y político, en armonía con el ambiente, no se fortalece y genera capacidades institucionales y locales para una eficiente y eficaz gestión del territorio, no se brinda un espacio propicio para fortalecer espacios de concertación y solución de conflictos.

Es así como los resultados obtenidos demuestran que la planificación estratégica territorial no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, pues el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = - 0.021$ , rechazándose la hipótesis de investigación y aceptando la hipótesis nula.

De esta forma, se puede brindar un nuevo enfoque de comunidad sostenible en base a la planificación estratégica teniendo como principal elemento transversal el ordenamiento territorial. Desde esta perspectiva, se hace necesario que la Municipalidad incorpore e implementa en su gestión la planificación estratégica desde un enfoque de ordenación territorial entendida como una herramienta de gestión diseñada para ordenar el territorio y el uso del suelo (criterios socioeconómicos, biofísicos, etc.), en base al diagnóstico institucional y análisis del entorno, que permite el consenso y participación social en aras de construir una visión compartida del distrito, ciudad o país que se quiere, tomando en cuenta los aspectos ambientales, financieros, social-cultural, organismos del estado y división política. Asimismo, hace posible el progreso holístico del ser humano como seguro para una apropiada vida de calidad

Es así que se propone la creación de la Sub gerencia de planificación estratégica territorial y ordenamiento territorial para generar y de ser el caso, fortalecer las capacidades para la planificación estratégica y el ordenamiento territorial. Finalmente consideramos que esta investigación es un aporte que permitirá contribuir a futuras investigaciones, así como fortalecer la planificación estratégica en el ordenamiento territorial desde una perspectiva

más participativa, democrática, prospectiva, y coordinada velando por el mejoramiento y modernización de la gestión pública local de la Municipalidad distrital de Paiján y por ende, de su comunidad.

## V. CONCLUSIONES

En la presente investigación se han determinado las siguientes conclusiones:

- La planificación estratégica territorial no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = -0.021$ , con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ( $P > 0.05$ ); por lo que se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula.
- El nivel de planificación estratégica predominante es el bueno con 42.3%, seguido del nivel muy bueno con un 28.9%, el nivel regular con un 17.3% y en el nivel deficiente con un 11.5%.
- El nivel de ordenamiento territorial predominante es el deficiente con 44%, seguido del nivel muy deficiente con un 36.5%, entretanto en el nivel regular con 11.5% y en el nivel bueno con un 8 %.
- El nivel de la dimensión diagnóstico institucional de la planificación estratégica territorial es bueno con 40,4% , con tendencia a muy bueno y su influencia no es significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = -0.169$ , con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ( $P > 0.05$ ); por lo que se aprueba la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir, la planificación estratégica en su dimensión diagnóstico institucional no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.
- El nivel de la dimensión análisis del entorno de la planificación estratégica territorial es muy bueno con 38,5% y su influencia no es significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = -0.135$ , con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir, la planificación

estratégica en su dimensión análisis del entorno no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Trujillo - 2018.

- El nivel de la dimensión participación social de la planificación estratégica territorial es regular con 32.7% y su influencia no es significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = 0.35$ , con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ( $P > 0.01$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir, la planificación estratégica territorial en su dimensión participación social no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope - 2018.
- El nivel de la dimensión análisis prospectivo territorial de la planificación estratégica es muy bueno 32.7% y su influencia no es significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es  $\tau = 0.71$ , con nivel de significancia mayor al 5% de significancia estándar ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir, la planificación estratégica territorial en su dimensión análisis prospectivo territorial no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope - 2018.
- La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión social del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es  $= 25.376$ , con nivel de significancia menor al 5% ( $P < 0.05$ ); por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 38.5%.
- La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión económica del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján,

Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 12.320, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel deficiente 48%.

- La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión ambiental del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Chi-cuadrado es= 17.938, con nivel de significancia menor al 5% ( $P < 0.05$ ); por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 46.2%.
- La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión física espacial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Chi-cuadrado es= 12.789, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 48.1%.
- La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión zonificación urbana del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Chi-cuadrado es= 18,261, con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 30.7%.
- La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión demarcación territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Chi-cuadrado es= 16,186 con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza

- la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel deficiente 42.3%.
- La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión desarrollo rural del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Chi-cuadrado es= 7,409 con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel deficiente 42.3%.
  - La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión acondicionamiento territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 12,040 con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel deficiente 46.2%.
  - La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión catastro y titulación del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 20,968 con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 46.1%.
  - La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión zonificación económica ecológica del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de Chi-cuadrado es= 9,806 con nivel de significancia mayor al 5% ( $P > 0.05$ ); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 44.2%.

- La inexistencia de un óptimo nivel de coordinación con otros niveles de gobierno, así como la poca colaboración y articulación con las instituciones y organizaciones locales para fomentar el ordenamiento territorial. A pesar de los esfuerzos de la municipalidad por lograr ello, el factor político y muchas veces la desidia de las entidades, organizaciones, empresas, etc. no permiten lograrlo.
- El limitado presupuesto en materia de planificación y ordenamiento territorial genera poca capacitación al personal y escasa implementación de nuevas estrategias y recursos (humanos, tecnológicos y de infraestructura).

## **VI. RECOMENEDACIONES**

Con el propósito de contribuir con la gestión que viene realizando el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paiján, mediante el mejoramiento de la planificación estratégica y por ende del ordenamiento territorial, se recomienda lo siguiente:

Al Gerente Municipal:

- Fomentar de manera continua la dimensión participación social de la planificación estratégica, pues al obtener un mayor nivel de evidencia de la gestión de la municipalidad, y priorizando las necesidades con la población, las decisiones que se tomen de manera individual u organizada van a responder a las demandas sociales.
- Adoptar correctivos para elevar el nivel regular alcanzado en una de las dimensiones de la variable planificación estratégica: participación social, con el compromiso conjunto de la entidad edil, de las empresas y organizaciones del distrito y la población, para construir de esta forma el distrito que se quiere.
- Adoptar estrategias que permitan elevar el nivel de muy deficiente y deficiente de las dimensiones social, económico, ambiental, física-espacial, zonificación urbana, demarcación territorial, desarrollo rural, acondicionamiento territorial, catastro y titulación, zonificación económica ecológica, mediante la capacitación constante equipo técnico y colaborador e incremento de los recursos tecnológicos, de infraestructura y humanos.
- Realizar convenios con entidades públicas y privadas para hacer uso de programas tecnológicos de ordenamiento territorial y como apoyo de personal capacitado para hacer proyecciones de los pueblos y ciudades, en el cual se observe espacios sostenibles y ecológicos, siendo los actores protagonistas responsables de los grandes retos y desafíos sociales.
- Someter a consideración de la gerencia municipal, la propuesta Implementar la Subgerencia de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial modificando la estructura orgánica de la Municipalidad en aras de canalizar



las demandas poblacionales en materia territorial desde un enfoque de ordenamiento territorial.

A la responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto:

- Realizar un adecuado diagnóstico con la técnica de análisis FODA sobre todo en relación a las variables en estudio, para determinar las estrategias eficientes y efectivas y permita una relación óptima entre el Plan de desarrollo concertado local, plan estratégico institucional, plan operativo institucional. No habiendo ninguna duda la necesidad de contar con un Plan estratégico institucional que permita atender los puntos críticos de la comuna edil.

Al Gobierno Regional:

- Promover mayor vinculación con las municipalidades para conocer las demandas de la población a través de los documentos de gestión como los planes de desarrollo concertado, desterrando de este modo el tinte político que limita su actuar.

Al Gobierno Central:

- Institucionalizar un Ministerio de Planeamiento que permita mediante la utilización de la herramienta de planificación estratégica y ordenamiento territorial explorar nuevos y múltiples escenarios considerando las necesidades y las tendencias socio-económicas, políticas entre otras. de la población y de esta forma, dentro del ámbito territorial generar ciudades y comunidades sostenibles.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armijo, M. (2009). *Manual de planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Área de políticas presupuestarias y gestión pública. ILPES/CEPAL. Chile.*
- Correa, H. (2015abc). *Propuesta de Políticas para los Gobiernos Regionales 2015-2018: Planificación Estratégica para el Desarrollo Regional y Rural.* Lima, Perú: CIES
- Céspedes, N., (s.f.). *Plan de Ordenamiento Territorial, instrumento indispensable para el desarrollo económico sostenible.* Recuperado de [http://www.regionlalibertad.gob.pe/gramb/index.php?option=com\\_content&view=article&id=139:plan-de-ordenamiento-territorial-instrumento-indispensable-para-el-desarrollo-economico-sostenible&catid=17:rotatornoticias&Itemid=33](http://www.regionlalibertad.gob.pe/gramb/index.php?option=com_content&view=article&id=139:plan-de-ordenamiento-territorial-instrumento-indispensable-para-el-desarrollo-economico-sostenible&catid=17:rotatornoticias&Itemid=33)
- Castro, A. (2014). *Planificación territorial en la ciudad de Cartagena: Una relación dialéctica entre desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental.* Colombia.
- Cruz, F. (2006). *Ordenamiento territorial instrumento de desarrollo del turismo sostenible (Tesis de Maestría),* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Huaraz, Lima, Perú.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN, 2016). *Guía Metodológica Fase de Análisis prospectivo para sectores de Lima-Perú.* Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/836E396187E51FF805257F6C00779613/\\$FILE/guia\\_metodologica\\_-\\_fase\\_de\\_analisis\\_prospectivo\\_para\\_sectores.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/836E396187E51FF805257F6C00779613/$FILE/guia_metodologica_-_fase_de_analisis_prospectivo_para_sectores.pdf)
- Cartilla informativa, (s.f.). *Importancia de la titulación de los territorios de las comunidades campesinas del Perú.* Recuperado de <http://cna.org.pe/ckfinder/userfiles/files/CARTILLA-INFORMATIVA-TITULACION.pdf>

- Chávez, M. (s.f.). *Revista Universitaria de Desarrollo Social*. Los Referentes Conceptuales del Desarrollo Social. Recuperado de [http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3\\_chavez.pdf](http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3_chavez.pdf)
- Directiva N° 001-2014-CEPLAN. *Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico*. Normas Legales – Diario El Peruano.
- Elizalde, A. (2003). *Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local*. Santiago de Chile: Impreso en las Naciones Unidas.
- “El ordenamiento”... (2006). Recuperado en <http://www.abc.com.py/articulos/el-ordenamiento-territorial-912432.html>
- Fernández, L. & Manjarrez, N. (2014). *Revista OIDLES. Algunas consideraciones sobre el crecimiento y desarrollo económico, desde la perspectiva de sostenibilidad*, Vol. 8. N° 16. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/oidles/16/crecimiento-economico.html>
- Gómez, D. & Gómez, M. (octubre, 2014). *Marco Conceptual para la Ordenación Territorial y Reflexiones sobre el Proceso Ecuatoriano en la Materia*. Trabajo presentado en IX Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial de la Secretaria ejecutiva, Cuenca, Ecuador.
- Gobierno Regional de La Libertad. (2011ab). *Plan Estratégico Institucional*. Recuperado de <http://www.regionlalibertad.gob.pe/web/opciones/pdfs/Resolucion%20N%C2%BA%203258-2011-GR-LL-PRE.pdf>
- Grupo propuesta ciudadana (2014abc). *El ordenamiento territorial en el Perú. Avances y retos para las regiones y el país*. Recuperado en <http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/Cartilla%20El%20Ordenamiento%20Territorial%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>
- Hurtado, J. (2011). *Propuesta de planificación y ordenamiento territorial de la estructura físico biótica del Río San Eugenio de Santa Rosa*

- de Cabal Risaralda* (Tesis de maestría), Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). D. F., México: Mc Graw-Hill.
- Iglesias, A. (2010). *La Planificación Estratégica como instrumento de gestión pública en el gobierno local: Análisis de caso*. Cuadernos de Gestión Vol. 10. N° 1.
- Kinney, T. & Taylor, J. (1998). *Investigación de Mercados: Un enfoque aplicado*. McGraw-Hill. V edición.
- Licha, I. (2000). *El análisis del entorno: Herramienta de la Gerencia Social del Baco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo (INDES)*. Recuperado de <http://www.actiweb.es/taller-uno/archivo1.pdf>
- “La participación...” (s.f.). Recuperado de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2008/10/participacion-social.pdf>
- Machado, L. (2016). *Planificación estratégica territorial en la gestión de riesgos de la Municipalidad Distrital de Moche*. (Tesis doctoral), Universidad Cesar Vallejo, Trujillo-Perú.
- Mesa, A. y Merinero, R. (s.f.). *Planificación estratégica Territorial: Estudios Metodológicos*. Jaén, Andalucía, España.
- Malo, C. (2012). *Universidad Verdad. Revista Ecuatoriana del Ordenamiento Territorial*, N° 57. Recuperado de <https://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/publicaciones/UV-57.pdf>
- Mariño, S. (2015abc). *Planificación Estratégica de Venezuela*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/douglasguaicara/importancia-de-la-planificacion-estrategica>
- Massiris, A. (2005). *Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial*. Colombia: Jotamar Ltda.

- Morales, J. (2012). La importancia del ordenamiento territorial en el Perú. Recuperado de <http://gforno.blogspot.pe/2012/07/la-importancia-del-ordenamiento.html>
- Ministerio del ambiente (MINAM, 2013). *Lineamientos de política para el ordenamiento territorial de Lima – Perú*, Recuperado en <http://www.minam.gob.pe/ordenamientoterritorial/wp-content/uploads/sites/129/2017/02/09.-Lineamientos-de-Politic-2da-Edicion-2013.pdf>
- Neyra, A. (2015). *Orientaciones básicas sobre el Ordenamiento Territorial en el Perú*. Lima, Perú: Mercedes Group S.A.C
- Ossorio, A., (2003ag). *Planeamiento estratégico*. 5ª ed. Argentina: Dirección de Estudios e Información.
- Oseda, G. (2008) *Metodología de la Investigación*. Huancayo: Pirámide
- Ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible (s.f.), recuperado de <http://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/39053>
- Pérez, D. (2015). *La gestión municipal en el ordenamiento territorial de la Provincia Gran Chimú*. (Tesis doctoral), Universidad César Vallejo, Trujillo-Perú.
- Piñero, M. y Rivera, M. (2012). *Investigación cualitativa: Orientaciones procedimentales*.
- Postigo, W. (2017af). *Ordenamiento territorial: Entre la confusión y el estancamiento*. Lima-Perú: SINCO Diseño E.I.R.L
- Quenaya, H. (2016). *El planeamiento estratégico en el sector público*. Recuperado de: <http://hugoquenaya.blogspot.es/tags/el-planeamiento-estrategico/>
- Rodríguez, R. & Aldrey, J. (2007). *Planificación y ordenación territorial en Guatemala: revisión de su marco legal e institucional y propuesta para su mejora y desarrollo*. Guatemala.
- Ramírez, Y. (2013). *El Planeamiento Estratégico y la Calidad de gestión en las Instituciones educativas públicas del nivel primario en el distrito de Chorrillos, Lima*. (Tesis de doctorado), Universidad de San Martín de Porres, Perú.

- Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES, 2012ab). *Guía metodológica de planificación*. 2ª ed. Quito - Ecuador: Imagen Uno.
- SUNARP, SNCP. (s.f.). *Manual de Levantamiento Catastral Urbano*. Recuperado de [http://www.sncp.gob.pe/pdf/NORMATIVA%20DEL%20SNCP/MANUALES%20CATASTRALES%20FINALES/Manual\\_Levantamiento\\_Catastral\\_Urbano.pdf](http://www.sncp.gob.pe/pdf/NORMATIVA%20DEL%20SNCP/MANUALES%20CATASTRALES%20FINALES/Manual_Levantamiento_Catastral_Urbano.pdf)
- Torchia, N. (2011). *La planificación territorial y el análisis del riesgo de desastres en el ámbito de la inversión pública*. Argentina.
- Toribio. (2011). *Planificación territorial para el desarrollo sostenible de las actividades agropecuarias y factores de impacto ambiental en las provincias de Cajabamba y Sánchez Carrión, Regiones de Cajamarca*. (Tesis de doctorado), Universidad Nacional de Trujillo, La Libertad – Perú
- Torres, Laínez, Ochoa y Atehortua. (2015ac). *Una mirada de Ciudad desde los Planes de Desarrollo Local-Dimensión físico Espacial*, Colombia: Centro administrativo municipal.
- Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo. (2014). *Esquema del contenido del Estudio – Paján*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/diegochun/trabajo-terminado-Paján>
- Sierra, A. (s.f.). *Paradigmas de investigación científica*. Recuperado de [www.monografias.com/trabajos63/investigacion-cuantitativa/investigacion-cuantitativa.shtml](http://www.monografias.com/trabajos63/investigacion-cuantitativa/investigacion-cuantitativa.shtml)

## **ANEXOS**

Anexo 1 Matriz de Puntuaciones (Base de datos)

Anexo 2 Instrumentos

Anexo 3 Confiabilidad de los instrumentos

Anexo 4 Validez de los instrumentos

Anexo 5 Ficha Técnica de los instrumentos

Anexo 6 Matriz de consistencia interna del informe de tesis

Anexo 7 Artículo Científico

## ANEXO 1: MATRIZ DE PUNTUACIONES

### 1.1. Matriz de puntuaciones de las dimensiones de la variable planificación estratégica del distrito de Paiján - 2018

MUESTRA	DIMENSIONES DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA								TOTAL	NIVEL
	DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	NIVEL	ANÁLISIS DEL ENTORNO	NIVEL	PARTICIPACIÓN SOCIAL	NIVEL	ANÁLISIS PROSPECTIVO TERRITORIAL	NIVEL		
1	40	BUENO	27	MUY BUENO	15	BUENO	13	REGULAR	95	BUENO
2	41	BUENO	23	BUENO	13	REGULAR	12	DEFICIENTE	89	BUENO
3	41	BUENO	28	MUY BUENO	13	REGULAR	19	BUENO	101	MUY BUENO
4	16	DEFICIENTE	12	DEFICIENTE	11	REGULAR	12	DEFICIENTE	51	DEFICIENTE
5	17	DEFICIENTE	22	BUENO	10	REGULAR	22	BUENO	71	REGULAR
6	22	REGULAR	12	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	13	REGULAR	56	REGULAR
7	39	BUENO	25	MUY BUENO	18	MUY BUENO	23	BUENO	105	BUENO
8	21	DEFICIENTE	13	REGULAR	10	REGULAR	12	DEFICIENTE	56	REGULAR
9	35	BUENO	13	REGULAR	7	DEFICIENTE	13	REGULAR	68	REGULAR
10	22	REGULAR	10	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	13	REGULAR	53	DEFICIENTE
11	35	BUENO	22	BUENO	20	MUY BUENO	26	MUY BUENO	103	BUENO
12	40	BUENO	27	MUY BUENO	21	MUY BUENO	28	MUY BUENO	116	MUY BUENO
13	51	MUY BUENO	30	MUY BUENO	21	MUY BUENO	30	MUY BUENO	132	MUY BUENO
14	43	MUY BUENO	21	BUENO	17	BUENO	30	MUY BUENO	111	MUY BUENO
15	42	MUY BUENO	30	MUY BUENO	18	MUY BUENO	30	MUY BUENO	120	MUY BUENO
16	45	MUY BUENO	30	MUY BUENO	21	MUY BUENO	13	REGULAR	109	MUY BUENO



17	40	BUENO	30	MUY BUENO	21	MUY BUENO	15	REGULAR	106	BUENO
18	51	MUY BUENO	27	MUY BUENO	21	MUY BUENO	30	MUY BUENO	129	MUY BUENO
19	37	BUENO	24	BUENO	14	BUENO	25	MUY BUENO	100	BUENO
20	33	BUENO	21	BUENO	17	BUENO	25	MUY BUENO	96	BUENO
21	20	DEFICIENTE	13	REGULAR	12	REGULAR	11	DEFICIENTE	56	REGULAR
22	42	MUY BUENO	25	MUY BUENO	16	BUENO	12	DEFICIENTE	95	BUENO
23	41	BUENO	26	MUY BUENO	15	BUENO	29	MUY BUENO	111	MUY BUENO
24	42	MUY BUENO	25	MUY BUENO	13	REGULAR	13	REGULAR	93	BUENO
25	38	BUENO	23	BUENO	13	REGULAR	10	DEFICIENTE	84	BUENO
26	41	BUENO	29	MUY BUENO	14	BUENO	12	DEFICIENTE	96	BUENO
27	32	BUENO	23	BUENO	15	BUENO	21	BUENO	91	BUENO
28	31	BUENO	21	BUENO	20	MUY BUENO	11	DEFICIENTE	83	BUENO
29	19	DEFICIENTE	14	REGULAR	4	MUY DEFICIENTE	13	REGULAR	50	DEFICIENTE
30	31	REGULAR	19	BUENO	13	REGULAR	11	DEFICIENTE	74	REGULAR
31	51	MUY BUENO	30	MUY BUENO	21	MUY BUENO	20	BUENO	122	MUY BUENO
32	43	MUY BUENO	25	MUY BUENO	13	REGULAR	12	DEFICIENTE	93	BUENO
33	51	MUY BUENO	28	MUY BUENO	13	REGULAR	22	BUENO	114	MUY BUENO
34	16	DEFICIENTE	13	REGULAR	11	REGULAR	12	DEFICIENTE	52	DEFICIENTE
35	19	DEFICIENTE	22	BUENO	10	REGULAR	21	BUENO	72	REGULAR
36	51	MUY BUENO	20	BUENO	9	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	89	BUENO
37	40	BUENO	23	BUENO	20	MUY BUENO	17	REGULAR	100	BUENO
38	51	MUY BUENO	12	DEFICIENTE	11	REGULAR	13	REGULAR	87	BUENO
39	35	BUENO	13	REGULAR	9	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	65	REGULAR
40	21	DEFICIENTE	13	REGULAR	8	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	51	DEFICIENTE

41	22	REGULAR	23	BUENO	18	MUY BUENO	26	MUY BUENO	89	BUENO
42	43	MUY BUENO	30	MUY BUENO	21	MUY BUENO	27	MUY BUENO	121	MUY BUENO
43	51	MUY BUENO	30	MUY BUENO	21	MUY BUENO	30	MUY BUENO	132	MUY BUENO
44	40	BUENO	22	BUENO	17	BUENO	9	DEFICIENTE	88	BUENO
45	44	MUY BUENO	29	MUY BUENO	17	BUENO	30	MUY BUENO	120	MUY BUENO
46	16	DEFICIENTE	12	DEFICIENTE	11	REGULAR	12	DEFICIENTE	51	DEFICIENTE
47	21	DEFICIENTE	13	REGULAR	10	REGULAR	12	DEFICIENTE	56	REGULAR
48	35	BUENO	22	BUENO	20	MUY BUENO	26	MUY BUENO	103	BUENO
49	43	MUY BUENO	21	BUENO	17	BUENO	30	MUY BUENO	111	MUY BUENO
50	37	BUENO	24	BUENO	14	BUENO	25	MUY BUENO	100	BUENO
51	41	BUENO	26	MUY BUENO	15	BUENO	29	MUY BUENO	111	MUY BUENO
52	51	MUY BUENO	12	DEFICIENTE	11	REGULAR	13	REGULAR	87	BUENO

**Fuente:** Cuestionario de Planificación estratégica

**1.2. Matriz de puntuaciones de las dimensiones de la variable ordenamiento territorial del distrito de Paiján - 2018**

MUESTRA	ORDENAMIENTO TERRITORIAL																				TOTAL	NIVEL
	SOCIAL		ECONÓMICA		AMBIENTAL		FÍSICA-ESPACIAL		ZONIFICACIÓN URBANA		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		DESARROLLO RURAL		ACONDICIONAMIENTO T.		CATASTRO Y TITULACIÓN		ZONIFICACIÓN E. E.			
	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL	ST	NIVEL		
1	8	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	16	REGULAR	7	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	14	BUENO	4	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	12	REGULAR	84	DEFICIENTE
2	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	40	MUY DEFICIENTE
3	2	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE
4	10	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	13	REGULAR	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	79	DEFICIENTE
5	17	REGULAR	11	DEFICIENTE	12	DEFICIENTE	12	DEFICIENTE	11	REGULAR	22	BUENO	14	BUENO	16	MUY BUENO	18	MUY BUENO	15	REGULAR	148	REGULAR
6	12	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	80	DEFICIENTE
7	11	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	19	BUENO	7	DEFICIENTE	8	REGULAR	8	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	99	DEFICIENTE
8	15	REGULAR	15	REGULAR	14	REGULAR	13	REGULAR	10	REGULAR	14	REGULAR	10	REGULAR	5	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	13	REGULAR	118	REGULAR
9	1	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	30	MUY DEFICIENTE
10	13	REGULAR	13	REGULAR	14	REGULAR	6	MUY DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	76	DEFICIENTE
11	13	REGULAR	12	DEFICIENTE	13	REGULAR	13	REGULAR	8	DEFICIENTE	15	REGULAR	10	REGULAR	9	REGULAR	9	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	113	REGULAR
12	29	MUY BUENO	12	DEFICIENTE	23	BUENO	21	BUENO	20	MUY BUENO	21	BUENO	15	BUENO	8	REGULAR	12	REGULAR	12	REGULAR	173	BUENO
13	15	REGULAR	12	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	72	DEFICIENTE
14	29	MUY BUENO	12	DEFICIENTE	24	BUENO	21	BUENO	19	MUY BUENO	20	BUENO	15	BUENO	8	REGULAR	12	REGULAR	12	REGULAR	172	BUENO
15	6	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	39	MUY DEFICIENTE
16	10	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	71	DEFICIENTE
17	2	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	6	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	29	MUY DEFICIENTE
18	12	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	10	REGULAR	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	97	DEFICIENTE
19	6	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	45	MUY DEFICIENTE
20	3	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	6	MUY DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	53	DEFICIENTE

21	15	REGULAR	13	REGULAR	12	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	94	DEFICIENTE
22	3	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	18	MUY DEFICIENTE
23	2	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	34	MUY DEFICIENTE
24	10	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	6	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	11	REGULAR	6	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	79	DEFICIENTE
25	8	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	51	MUY DEFICIENTE
26	10	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	12	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	77	DEFICIENTE
27	6	MUY DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	68	DEFICIENTE
28	19	BUENO	16	REGULAR	13	REGULAR	10	DEFICIENTE	13	REGULAR	20	BUENO	14	BUENO	6	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	18	BUENO	138	REGULAR
29	7	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	15	REGULAR	5	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	72	DEFICIENTE
30	8	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	50	MUY DEFICIENTE
31	2	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	29	MUY DEFICIENTE
32	5	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	45	MUY DEFICIENTE
33	19	BUENO	20	BUENO	19	BUENO	14	REGULAR	14	BUENO	21	BUENO	14	BUENO	12	BUENO	15	BUENO	17	REGULAR	165	BUENO
34	10	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	63	DEFICIENTE
35	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	34	MUY DEFICIENTE
36	5	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	45	MUY DEFICIENTE
37	3	MUY DEFICIENTE	6	MUY DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	51	MUY DEFICIENTE
38	1	MUY DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	36	MUY DEFICIENTE
39	11	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	12	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	4	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	83	DEFICIENTE
40	9	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	74	DEFICIENTE
41	8	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	15	REGULAR	2	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	68	DEFICIENTE
42	15	REGULAR	20	BUENO	10	DEFICIENTE	17	REGULAR	10	REGULAR	18	REGULAR	9	DEFICIENTE	8	REGULAR	14	BUENO	11	DEFICIENTE	132	REGULAR
43	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	28	MUY DEFICIENTE
44	7	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	20	BUENO	9	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	86	DEFICIENTE
45	5	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	41	MUY DEFICIENTE
46	12	DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	14	REGULAR	14	REGULAR	11	REGULAR	14	REGULAR	9	DEFICIENTE	8	REGULAR	4	MUY DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	108	REGULAR
47	15	REGULAR	12	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	72	DEFICIENTE
48	6	MUY DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	6	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	1	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	0	MUY DEFICIENTE	28	MUY DEFICIENTE

49	29	MUY BUENO	12	DEFICIENTE	24	BUENO	21	BUENO	19	MUY BUENO	20	BUENO	15	BUENO	8	REGULAR	12	REGULAR	12	REGULAR	172	BUENO
50	4	MUY DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	11	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	16	REGULAR	16	BUENO	10	REGULAR	5	DEFICIENTE	3	MUY DEFICIENTE	78	DEFICIENTE
51	11	DEFICIENTE	9	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	2	MUY DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	68	DEFICIENTE
52	10	DEFICIENTE	7	DEFICIENTE	5	MUY DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	8	DEFICIENTE	10	DEFICIENTE	5	DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	4	MUY DEFICIENTE	6	DEFICIENTE	71	DEFICIENTE

**Fuente:** Cuestionario de Ordenamiento Territorial

## ANEXO 2: INSTRUMENTOS

### 2.1. CUESTIONARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: Masculino [ ]

Femenino [ ]

Nivel: \_\_\_\_\_

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para establecer cómo influye la planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján. Así mismo se le pide ser extremadamente objetivo, honesto y sincero en sus respuestas.

Se le agradece por anticipado su valiosa participación y colaboración, considerando que los resultados de este estudio de investigación científica permitirán mejorar la realidad política, social y económica y por ende mejorar el país.

#### INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de 44 ítems. Cada ítem incluye cuatro alternativas de respuestas. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las repuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en la letra que considere que se aproxime más a su realidad, es decir cuántas veces te ocurren estas situaciones en tu distrito.

- Si no ocurre nunca, marca la alternativa **NUNCA (0)**
- Si ocurre pocas veces, marca la alternativa **A VECES (1)**
- Si ocurren muchas veces, marca la alternativa **CASI SIEMPRE (2)**
- Si ocurren continuamente, marca la alternativa **SIEMPRE (3)**

ITEMS	OPCIONES DE RESPUESTA			
	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
<b>DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL</b>				
1. ¿Apunta la misión al desarrollo sostenible del distrito en materia territorial?				
2. ¿La visión expresa con claridad, lo que la institución espera ser en el futuro?				
3. ¿Se construye de manera participativa la visión del territorio?				
4. ¿Realiza un análisis del marco normativo de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN en el ámbito territorial para elaborar sus documentos de gestión?				
5. ¿Elabora el Plan de Desarrollo Concertado Local en base al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del distrito?				

6. ¿El Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) guarda relación con el Plan Estratégico Institucional (PEI)?				
7. ¿Contempla el Plan de Desarrollo Concertado Local aspectos de planificación estratégica territorial?				
8. ¿Existe relación entre el Plan Operativo Institucional (POI) con los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional?				
9. ¿Tiene una estructura institucional que facilita la implementación de nuevas estrategias en el ámbito territorial?				
10. ¿Cuenta con un área o unidad encargada de la planificación territorial?				
11. ¿Cuenta con un área o unidad encargada del monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados en materia de planificación?				
12. ¿Cuenta con un área donde se maneje información sobre el avance en el logro de los objetivos estratégicos establecidos?				
13. ¿Posee recursos humanos capacitados y competentes en el ámbito territorial?				
14. ¿Existe presupuesto acorde a los objetivos del Plan Estratégico Institucional?				
15. ¿Presenta disponibilidad de recursos en cuanto a tecnología en el ámbito territorial?				
16. ¿Presenta disponibilidad de recursos en cuanto a infraestructura en el ámbito territorial?				
17. ¿Promueve una cultura de identidad territorial?				
<b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b>				
18. ¿Conoce las características poblacionales?				
19. ¿Conoce las tendencias demográficas?				
20. ¿Conoce los servicios básicos e infraestructura con los que cuenta la población?				
21. ¿Conoce las actividades económico-productivas (turismo, comercio, industria) de la población?				
22. ¿Conoce los principales indicadores de desarrollo económico del distrito?				
23. ¿Conoce las características geográficas del distrito?				
24. ¿Conoce las características climatológicas?				
25. ¿Conoce las amenazas naturales que tienen las áreas urbanas y rurales?				
26. ¿Existe un nivel de coordinación con otros niveles de gobierno?				
27. ¿Existe grado de colaboración y articulación con las instituciones y organizaciones locales?				
<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>				
28. ¿Participa la población en el Plan de Desarrollo Concertado Local?				
29. ¿Participa la población en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible a través del Presupuesto Participativo Concertado?				
30. ¿Conoce la población las decisiones adoptadas por la autoridad?				
31. ¿Existe participación amplia, consciente y efectiva de los actores sociales?				
32. ¿Genera consensos en la definición de políticas y estrategias para el adecuado uso y ocupación segura del territorio?				
33. ¿Existe canales de comunicación con la población?				

34. ¿Realizan actividades comunicacionales estratégicas que permitan a los diferentes grupos de interés conocer de que se tratan los procesos de planificación territorial?				
<b>ANÁLISIS PROSPECTIVO TERRITORIAL</b>				
35. ¿Realiza un diagnóstico territorial en base al análisis FODA?				
36. ¿Desarrolla diagnósticos de evolución histórica del distrito?				
37. ¿Reconoce las amenazas y oportunidades a futuro en el distrito?				
38. ¿Construye escenarios para el desarrollo territorial del distrito?				
39. ¿Establece como objetivo central el distrito que se quiere?				
40. ¿Establece líneas estratégicas para el desarrollo del territorio?				
41. ¿Elabora el Plan territorial del distrito en base a la visión institucional?				
42. ¿Capacita a los equipos técnicos para lograr el desarrollo sostenible del territorio?				
43. ¿Desarrolla talleres de planificación o prospectiva territorial a los trabajadores municipales?				
44. ¿Realiza charlas o talleres a la población sobre la relevancia de la planificación territorial?				

**Gracias**



## 2.2. CUESTIONARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: Masculino [ ]

Femenino [ ]

Nivel: \_\_\_\_\_

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información para establecer cómo influye la gestión estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján. Así mismo se le pide ser extremadamente objetivo, honesto y sincero en sus respuestas.

Se le agradece por anticipado su valiosa participación y colaboración, considerando que los resultados de este estudio de investigación científica permitirán mejorar la realidad política, social y económica y por ende mejorar el país.

### INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de 86 ítems. Cada ítem incluye cuatro alternativas de respuestas. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las repuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en la letra que considere que se aproxime más a su realidad, es decir cuántas veces te ocurren estas situaciones en tu provincia.

- Si no ocurre nunca, marca la alternativa **NUNCA (0)**
- Si ocurre pocas veces, marca la alternativa **A VECES (1)**
- Si ocurren muchas veces, marca la alternativa **CASI SIEMPRE (2)**
- Si ocurren continuamente, marca la alternativa **SIEMPRE (3)**

Nº	ÍTEMS	NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
<b>SOCIAL</b>					
1	Se mejora la calidad de vida de los habitantes de la provincia				
2	Se reduce el crecimiento desordenado y se evita la tugurización				
3	Se protege el medio ambiente y el entorno natural				
4	Se fortalece la identidad local de los habitantes así como sus costumbres y tradiciones				
5	La gestión municipal fortalece la ciudadanía local y al mismo tiempo mejore la calidad de vida de las familias.				
6	Se promueve la preservación de los valores históricos, culturales y artísticos en el término municipal,				
7	Se fomenta la valoración económica del patrimonio ambiental, impulsando el desarrollo del ecoturismo				
8	Se tiene en consideración las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio				

9	Se mejora la atención en salud, educación y bienestar social.				
10	Se promueven los valores de igualdad, respeto y solidaridad, buscando el beneficio del conjunto de la ciudadanía				
<b>ECONOMICA</b>					
11	Se realizan acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local				
12	Se fortalecen las potenciales áreas comerciales y de intercambio				
13	Se impulsa el desarrollo económico local de la provincia				
14	Se generan oportunidades comerciales y de intercambio				
15	Las políticas están orientadas a generar productividad y competitividad en las zonas urbanas y rurales				
16	Se promueve y valora la economía de escala local, evitando la centralización de materias primas y sistemas de producción.				
17	Se concierta con los sectores público y privado la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico de la provincia				
18	Se dispone de información detallada sobre las ventajas comparativas y competitivas de la región				
19	Se reconocen de las potencialidades, restricciones, desequilibrios y riesgos del territorio				
20	Los planes de inversión pública y privada en el territorio se encuentran orientados				
<b>AMBIENTAL</b>					
21	Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales de la provincia				
22	Se evita la degradación de la flora y fauna de la zona				
23	Reducción en la generación de residuos y emisiones tóxicas y contaminantes				
24	Los problemas ambientales se solucionan de manera armoniosa propugnando el cuidado del medio natural				
25	Se difunde la información ambiental hacia toda la población				
26	La conservación y protección del medio ambiente es una prioridad del gobierno local y la población				
27	Se implementan políticas que mantienen las condiciones adecuadas para la vida				
28	Existen medidas de protección para el aprovechamiento de los recursos naturales evitando el uso indirecto no consuntivo del medio ambiente				
29	Se propugna el cambio de matriz energética basada en energías renovables.				
30	Se garantiza el uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos a fin de prevenir los efectos negativos de las tecnologías.				
<b>FISICA - ESPACIAL</b>					
31	Se establecen las articulaciones espaciales de manera coordinada				
32	Se analiza el territorio desde su dimensión geográfica-espacial				

33	Se proyecta la ocupación ordenada del territorio				
34	Se utilizan las herramientas de planificación: Zonificación Económica Ecológica				
35	Se aprovechan las ventajas comparativas de los corredores productivos, eco turísticos y de biodiversidad.				
36	Se establecen los mecanismos necesarios para el mantenimiento del equilibrio ecológico				
37	Se constituye y define el asiento físico, formas de uso, ocupación y derechos				
38	Se promueve la protección, recuperación y/o rehabilitación de los ecosistemas degradados y frágiles				
39	Se impulsa el Ordenamiento Territorial y la ZEE, para la conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica				
40	Se facilita la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible del territorio				
<b>ZONIFICACIÓN URBANA</b>					
41	Se ordena el territorio por ámbito urbano y rural				
42	Se mejora las redes viales en toda la provincia				
43	Se planifica la ocupación residencial y agrícola				
44	Se promueve el crecimiento ordenado del territorio				
45	Se establecen los usos residenciales, comerciales e industriales.				
46	Se cuenta con un Plano y Reglamento de Zonificación Urbana				
47	La provincia cuenta con un equipamiento básico residencial acorde a su ubicación				
<b>DEMARCACIÓN TERRITORIAL</b>					
48	La circunscripción político-administrativa de la provincia cuenta con las delimitaciones correspondientes				
49	Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales				
50	Se promueve la titulación de tierras				
51	Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente				
52	Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre la provincia y sus centros poblados				
53	Se tiene conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades				
54	Existe un adecuado marco técnico-normativo de demarcación				
55	Se tiene una eficiente estructura de procesos y herramientas técnicas				
56	Se fortalecen los mecanismos para el saneamiento territorial				
57	Se practica el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites				

<b>DESARROLLO RURAL</b>					
58	Se preserva la cultura tradicional local				
59	Se alienta el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas				
60	Existe una mayor integración de la cadena agroproductiva y comercial con expresiones organizativas en el campo				
61	Se ofrecen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas				
62	Se desarrolla una nueva cultura agrícola y rural que permite la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales				
63	Se promueve la economía campesina como unidad productiva integrada al mercado y articulada a la economía regional y nacional				
64	Se brinda asistencia técnica y apoyo en la organización de la producción y comercialización				
<b>ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>					
65	Se formulan e implementan programas, proyectos y acciones de desarrollo físico espacial a nivel local				
66	Se moderniza y desarrolla la infraestructura agrícola, agroindustrial y de agro exportación				
67	Existe desarrollo y promoción de infraestructura en recursos turísticos				
68	Se cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales				
69	Se tienen debidamente establecidos los ejes de desarrollo y los circuitos viales				
70	se establecen las medidas técnicas de manejo ambiental para orientar y ejecutar las actividades sociales y económicas				
<b>CATASTRO Y TITULACIÓN</b>					
71	Se proporciona seguridad jurídica a los agricultores de los predios rurales				
72	Existen condiciones básicas para el desarrollo de un mercado de tierras de uso agrario				
73	Se incrementa la inversión privada en el agro y el acceso agrario al crédito formal				
74	El catastro rural y urbano se encuentra formalizado y actualizado				
75	Las propiedades se encuentran saneadas física y legalmente				
76	Se promueve la cultura registral				
77	Se desarrolla e implementa el sistema de información de catastro rural				
<b>ZONIFICACION ECONOMICA ECOLOGICA</b>					
78	Se genera la información necesaria para direccionar la inversión pública y privada				
79	Se genera la viabilidad política, técnica y financiera a los proyectos de inversión que se formulen con el FONCOMUN				
80	Se facilita el diseño y formulación de políticas, planes, Programas y proyectos de desarrollo local.				

<b>81</b>	Se identifica las ventajas comparativas de un territorio y contribuye en el diseño de estrategias para el desarrollo de la competitividad local.				
<b>82</b>	Se evita la ocupación en zonas de riesgo y la pérdida de la inversión por la ubicación de infraestructura en zonas de exposición.				
<b>83</b>	La ZEE contribuye al crecimiento económico, desarrollo social y político, en armonía con el ambiente.				
<b>84</b>	Se mejora la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad				
<b>85</b>	Se fortalece y genera capacidades institucionales y locales para una eficiente y eficaz gestión del territorio				
<b>86</b>	Se brinda un espacio propicio para fortalecer espacios de concertación y solución de conflictos.				

### ANEXO 3: CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Tabla 1

*Confiabilidad de los ítems y dimensiones de la planificación estratégica territorial*

ITEM	DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
<b>DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL</b>		
1.	¿Apunta la misión al desarrollo sostenible del distrito en materia territorial?	0,918
2.	¿La visión expresa con claridad, lo que la institución espera ser en el futuro?	0,922
3.	¿Se construye de manera participativa la visión del territorio?	0,918
4.	¿Realiza un análisis del marco normativo de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN en el ámbito territorial para elaborar sus instrumentos de gestión?	0,933
5.	¿Elabora el Plan de Desarrollo Concertado Local en base al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del distrito?	0,923
6.	¿El Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) guarda relación con el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	0,923
7.	¿Contempla el Plan de Desarrollo Concertado Local aspectos de planificación estratégica territorial?	0,919
8.	¿Existe relación entre el Plan Operativo Institucional (POI) con los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional?	0,925
9.	¿Tiene una estructura institucional que facilita la implementación de nuevas estrategias en el ámbito territorial?	0,921
10.	¿Cuenta con un área o unidad encargada de la planificación territorial?	0,932
11.	¿Cuenta con un área o unidad encargada del monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados en materia de planificación?	0,920
12.	¿Cuenta con un área donde se maneje información sobre el avance en el logro de los objetivos estratégicos establecidos?	0,931
13.	¿Posee recursos humanos capacitados y competentes en el ámbito territorial?	0,919
14.	¿Existe presupuesto acorde a los objetivos del Plan Estratégico Institucional?	0,918
15.	¿Presenta disponibilidad de recursos en cuanto a tecnología en el ámbito territorial?	0,920
16.	¿Presenta disponibilidad de recursos en cuanto a infraestructura en el ámbito territorial?	0,919
17.	¿Promueve una cultura de identidad territorial?	0,930
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,927$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		
<b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b>		Alfa de Cronbach

18.	¿Conoce las características poblacionales?	0,872
19.	¿Conoce las tendencias demográficas?	0,883
20.	¿Conoce los servicios básicos e infraestructura con los que cuenta la población?	0,870
21.	¿Conoce las actividades económico-productivas (turismo, comercio, industria) de la población?	0,887
22.	¿Conoce los principales indicadores de desarrollo económico del distrito?	0,881
23.	¿Conoce las características geográficas del distrito?	0,866
24.	¿Conoce las características climatológicas?	0,867
25.	¿Conoce las amenazas naturales que tienen las áreas urbanas y rurales?	0,865
26.	¿Existe un nivel de coordinación con otros niveles de gobierno?	0,880
27.	¿Existe grado de colaboración y articulación con las instituciones y organizaciones locales?	0,868
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,885$ La fiabilidad se considera como BUENO		
<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		Alfa de Cronbach
28.	¿Participa la población en el Plan de Desarrollo Concertado Local?	0,886
29.	¿Participa la población en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible a través del Presupuesto Participativo Concertado?	0,906
30.	¿Conoce la población las decisiones adoptadas por la autoridad?	0,883
31.	¿Existe participación amplia, consciente y efectiva de los actores sociales?	0,892
32.	¿Genera consensos en la definición de políticas y estrategias para el adecuado uso y ocupación segura del territorio?	0,877
33.	¿Existe canales de comunicación con la población?	0,906
34.	¿Realizan actividades comunicacionales estratégicas que permitan a los diferentes grupos de interés conocer de qué se tratan los procesos de planificación territorial?	0,872
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,904$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		
<b>ANÁLISIS PROSPECTIVO TERRITORIAL</b>		Alfa de Cronbach
35.	¿Realiza un diagnóstico territorial en base al análisis FODA?	0,922
36.	¿Desarrolla diagnósticos de evolución histórica del distrito?	0,915
37.	¿Reconoce las amenazas y oportunidades a futuro en el distrito?	0,908
38.	¿Construye escenarios para el desarrollo territorial del distrito?	0,904
39.	¿Establece como objetivo central el distrito que se quiere?	0,906
40.	¿Establece líneas estratégicas para el desarrollo del territorio?	0,897

41.	¿Elabora el Plan territorial del distrito en base a la visión institucional?	0,903
42.	¿Capacita a los equipos técnicos para lograr el desarrollo sostenible del territorio?	0,900
43.	¿Desarrolla talleres de planificación o prospectiva territorial a los trabajadores municipales?	0,921
44.	¿Realiza charlas o talleres a la población sobre la relevancia de la planificación territorial?	0,902
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,917$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		

La confiabilidad del instrumento es: Alfa de Cronbach:  $\alpha=0,966$  (EXCELENTE).



Tabla 2

*Confiabilidad de los ítems y dimensiones del ordenamiento territorial*

<b>CONFIABILIDAD DE LOS ÍTEMS Y DIMENSIONES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>		
<b>SOCIAL</b>		<b>Alfa de Cronbach</b>
1	Se mejora la calidad de vida de los habitantes de la provincia	,931
2	Se reduce el crecimiento desordenado y se evita la tugurización	,931
3	Se protege el medio ambiente y el entorno natural	,925
4	Se fortalece la identidad local de los habitantes así como sus costumbres y tradiciones	,924
5	La gestión municipal fortalece la ciudadanía local y al mismo tiempo mejora la calidad de vida de las familias.	,921
6	Se promueve la preservación de los valores históricos, culturales y artísticos en el término municipal,	,922
7	Se fomenta la valoración económica del patrimonio ambiental, impulsando el desarrollo del ecoturismo	,926
8	Se tiene en consideración las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio	,923
9	Se mejora la atención en salud, educación y bienestar social.	,929
10	Se promueven los valores de igualdad, respeto y solidaridad, buscando el beneficio del conjunto de la ciudadanía	,927
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,933$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		
<b>ECÓNOMICA</b>		<b>Alfa de Cronbach</b>
11	Se realizan acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local	,889
12	Se fortalecen las potenciales áreas comerciales y de intercambio	,893
13	Se impulsa el desarrollo económico local dela provincia	,895
14	Se generan oportunidades comerciales y de intercambio	,888
15	Las políticas están orientadas a generar productividad y competitividad en las zonas urbanas y rurales	,887
16	Se promueve y valora la economía de escala local, evitando la centralización de materias primas y sistemas de producción.	,897

17	Se concierta con los sectores público y privado la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico de la provincia	,895
18	Se dispone de información detallada sobre las ventajas comparativas y competitivas de la región	,890
19	Se reconocen de las potencialidades, restricciones, desequilibrios y riesgos del territorio	,893
20	Los planes de inversión pública y privada en el territorio se encuentran orientados	,891
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,902$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		
<b>AMBIENTAL</b>		<b>Alfa de Cronbach</b>
21	Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales de la provincia	,902
22	Se evita la degradación de la flora y fauna de la zona	,900
23	Reducción en la generación de residuos y emisiones toxicas y contaminantes	,901
24	Los problemas ambientales se solucionan de manera armoniosa propugnado el cuidado del medio natural	,902
25	Se difunde la información ambiental hacia toda la población	,902
26	La conservación y protección del medio ambiente es una prioridad del gobierno local y la población	,920
27	Se implementan políticas que mantienen las condiciones adecuadas para la vida	,901
28	Existen medidas de protección para el aprovechamiento de los recursos naturales evitando el uso indirecto no consuntivo del medio ambiente	,903
29	Se propugna el cambio de matriz energética basada en energías renovables.	,900
30	Se garantiza el uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos a fin de prevenir los efectos negativos de las tecnologías.	,904
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,912$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		
<b>FISICA - ESPACIAL</b>		<b>Alfa de Cronbach</b>
31	Se establecen las articulaciones espaciales de manera coordinada	,913
32	Se analiza el territorio desde su dimensión geográfica-espacial	,901
33	Se proyecta la ocupación ordenada del territorio	,908
34	Se utilizan las herramientas de planificación: Zonificación Económica Ecológica	,905
35	Se aprovechan las ventajas comparativas de los corredores productivos, eco turísticos y de biodiversidad.	,902
36	Se establecer los mecanismos necesarios para el mantenimiento del equilibrio ecológico	,910
37	Se constituye y define el asiento físico, formas de uso, ocupación y derechos	,910

38	Se promueve la protección, recuperación y/o rehabilitación de los ecosistemas degradados y frágiles	,909
39	Se impulsa el Ordenamiento Territorial y la ZEE, para la conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica	,908
40	Se facilita la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible del territorio	,909
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,916$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		
<b>ZONIFICACIÓN URBANA</b>		<b>Alfa de Cronbach</b>
41	Se ordena el territorio por ámbito urbano y rural	,861
42	Se mejora las redes viales en toda la provincia	,855
43	Se planifica la ocupación residencial y agrícola	,852
44	Se promueve el crecimiento ordenado del territorio	,850
45	Se establecen los usos residenciales, comerciales e industriales.	,842
46	Se cuenta con un Plano y Reglamento de Zonificación Urbana	,863
47	La provincia cuenta con un equipamiento básico residencial acorde a su ubicación	,869
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,874$ La fiabilidad se considera como BUENO		
<b>DEMARCACIÓN TERRITORIAL</b>		<b>Alfa de Cronbach</b>
48	La circunscripción político-administrativa de la provincia cuenta con las delimitaciones correspondientes	,894
49	Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales	,885
50	Se promueve la titulación de tierras	,886
51	Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente	,872
52	Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre las provincia y sus centros poblados	,892
53	Se tiene conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades	,881
54	Existe un adecuado marco técnico-normativo de demarcación	,877
55	Se tiene una eficiente estructura de procesos y herramientas técnicas	,879
56	Se fortalecen los mecanismos para el saneamiento territorial	,873
57	Se practica el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites	,888
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,893$ La fiabilidad se considera como BUENO		
<b>DESARROLLO RURAL</b>		<b>Alfa de Cronbach</b>
58	Se preserva la cultura tradicional local	,908
59	Se alienta el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas	,901
60	Existe una mayor integración de la cadena agroproductiva y comercial con expresiones organizativas en el campo	,905

61	Se ofrecen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas	,906
62	Se desarrolla una nueva cultura agrícola y rural que permite la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales	,898
63	Se promueve la economía campesina como unidad productiva integrada al mercado y articulada a la economía regional y nacional	,914
64	Se brinda asistencia técnica y apoyo en la organización de la producción y comercialización	,902
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,918$ La fiabilidad se considera como EXCELENTE		
	<b>ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
65	Se formulan e implementan programas, proyectos y acciones de desarrollo físico espacial a nivel local	,877
66	Se moderniza y desarrolla la infraestructura agrícola, agroindustrial y de agro exportación	,870
67	Existe desarrollo y promoción de infraestructura en recursos turísticos	,882
68	Se cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales	,881
69	Se tienen debidamente establecidos los ejes de desarrollo y los circuitos viales	,873
70	se establecen las medidas técnicas de manejo ambiental para orientar y ejecutar las actividades sociales y económicas	,874
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,895$ La fiabilidad se considera como BUENO		
	<b>CATASTRO Y TITULACIÓN</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
71	Se proporciona seguridad jurídica a los agricultores de los predios rurales	,861
72	Existen condiciones básicas para el desarrollo de un mercado de tierras de uso agrario	,879
73	Se incrementa la inversión privada en el agro y el acceso agrario al crédito formal	,855
74	El catastro rural y urbano se encuentra formalizado y actualizado	,861
75	Las propiedades se encuentran saneadas física y legalmente	,864
76	Se promueve la cultura registral	,866
77	Se desarrolla e implementa el sistema de información de catastro rural	,872
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,882$ La fiabilidad se considera como BUENO		
	<b>ZONIFICACION ECONOMICA ECOLOGICA</b>	<b>Alfa de Cronbach</b>
78	Se genera la información necesaria para direccionar la inversión pública y privada	,878
79	Se genera la viabilidad política, técnica y financiera a los proyectos de inversión que se formulen con el FONCOMUN	,877
80	Se facilita el diseño y formulación de políticas, planes, Programas y proyectos de desarrollo local.	,883
81	Se identifica las ventajas comparativas de un territorio y contribuye en el diseño de estrategias para el desarrollo de la competitividad local.	,884
82	Se evita la ocupación en zonas de riesgo y la pérdida de la inversión por la ubicación de infraestructura en zonas de exposición.	,896
83	La ZEE contribuye al crecimiento económico, desarrollo social y político, en armonía con el ambiente.	,891
84	Se mejora la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad	,882
85	Se fortalece y genera capacidades institucionales y locales para una eficiente y eficaz gestión del territorio	,883

86	Se brinda un espacio propicio para fortalecer espacios de concertación y solución de conflictos.	,889
Alfa de Cronbach: $\alpha = 0,896$ La fiabilidad se considera como BUENO		

La confiabilidad del instrumento es: Alfa de Cronbach:  $\alpha=0,90$  (EXCELENTE).

## ANEXO 4

### VALIDACION DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO SOBRE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

**INSTRUCCIÓN:** A continuación le hacemos llegar el instrumento de recolección de datos (Cuestionario) que permitirá recoger la información con el objetivo de analizar la influencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope - 2018 a partir de la percepción de los funcionarios públicos – gerentes. Por lo que le pedimos tenga a bien evaluar el instrumento, haciendo las correcciones pertinentes en la escala valorativa que alcanzamos, con los criterios de validación de contenido:

- a) **REDACCIÓN.** Interpretación unívoca del enunciado de la pregunta para lograr con claridad y precisión el uso del vocabulario técnico.
- b) **PERTINENCIA.** Es útil y adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.
- c) **COHERENCIA O CONGRUENCIA.** Existe una organización lógica en base a la relación estrecha entre: la variable y la dimensión; la dimensión y el indicador; el indicador y el ítem; el ítem y la opción de respuesta con los objetivos a lograr.
- d) **ADECUACIÓN.** Correspondencia entre el contenido de cada pregunta y el nivel de preparación o desempeño del entrevistado.
- e) **COMPRENSIÓN.** Se alcanza un entendimiento global de las preguntas.

Leyenda: A = 1 = Bueno (se acepta el ítem)

B = 0 = Deficiente (se rechaza el ítem)

ESTAREMOS MUY AGRADECIDOS DE USTED.

**Tabla 3**

*Matriz de validación de contenido*

**TITULO DE LA TESIS:** *Planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paján – 2018*

VARIABLE: Planificación Estratégica												
DIMENSIÓN 1: Diagnóstico institucional												
INDICADORES	ITEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
Misión y visión institucional	1. ¿Apunta la misión al desarrollo sostenible del distrito en materia territorial?	1		1		1		1		1		
	2. ¿La visión expresa con claridad, lo que la institución espera ser en el futuro?	1		1		1		1		1		
	3. ¿Se construye de manera participativa la visión del territorio?	1		1		1		1		1		
Documentos de gestión institucional	4. ¿Realiza un análisis del marco normativo de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN en el ámbito territorial para elaborar sus instrumentos de gestión?	1		1		1		1		1		
	5. ¿Elabora el Plan de Desarrollo Concertado Local en base al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del distrito?	1		1		1		1		1		

	6. ¿El Plan de Desarrollo Concertado Local (PDCL) guarda relación con el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	1		1		1		1		1		
	7. ¿Contempla el Plan de Desarrollo Concertado Local aspectos de planificación estratégica territorial?	1		1		1		1		1		
	8. ¿Existe relación entre el Plan Operativo Institucional (POI) con los objetivos y estrategias del Plan Estratégico Institucional?	1		1		1		1		1		
Estructura institucional	9. ¿Tiene una estructura institucional que facilita la implementación de nuevas estrategias en el ámbito territorial?	1		1		1		1		1		
	10. ¿Cuenta con un área o unidad encargada de la planificación territorial?	1		1		1		1		1		
	11. ¿Cuenta con un área o unidad encargada del monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados en materia de planificación?	1		1		1		1		1		
	12. ¿Cuenta con un área donde se maneje información sobre el avance en el logro de los objetivos estratégicos establecidos?	1		1		1		1		1		
Recursos humanos, financieros, en tecnología e infraestructura	13. ¿Posee recursos humanos capacitados y competentes en el ámbito territorial?	1		1		1		1		1		
	14. ¿Existe presupuesto acorde a los objetivos del Plan Estratégico Institucional?	1		1		1		1		1		
	15. ¿Presenta disponibilidad de recursos en cuanto a tecnología en el ámbito territorial?	1		1		1		1		1		
	16. ¿Presenta disponibilidad de recursos en cuanto a infraestructura en el ámbito territorial?	1		1		1		1		1		
Cultura de identidad territorial	17. ¿Promueve una cultura de identidad territorial?	1		1		1		1		1		
<b>DIMENSIÓN 2: Análisis del entorno</b>												
	18. ¿Conoce las características poblacionales?	1		1		1		1		1		



Aspectos socioeconómicos	19. ¿Conoce las tendencias demográficas?	1		1		1		1		1		
	20. ¿Conoce los servicios básicos e infraestructura con los que cuenta la población?	1		1		1		1		1		
	21. ¿Conoce las actividades económico-productivas (turismo, comercio, industria) de la población?	1		1		1		1		1		
	22. ¿Conoce los principales indicadores de desarrollo económico del distrito?	1		1		1		1		1		
Aspectos biofísicos	23. ¿Conoce las características geográficas del distrito?	1		1		1		1		1		
	24. ¿Conoce las características climatológicas?	1		1		1		1		1		
	25. ¿Conoce las amenazas naturales que tienen las áreas urbanas y rurales?	1		1		1		1		1		
Coordinación y colaboración interinstitucional y social	26. ¿Existe un nivel de coordinación con otros niveles de gobierno?	1		1		1		1		1		
	27. ¿Existe grado de articulación con las instituciones y organizaciones locales?	1		1		1		1		1		
<b>DIMENSIÓN 3: Participación social</b>												
Actuación en procesos de gestión	28. ¿Participa la población en el Plan de Desarrollo Concertado Local?	1		1		1		1		1		
	29. ¿Participa la población en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible a través del Presupuesto Participativo Concertado?	1		1		1		1		1		
	30. ¿Conoce la población las decisiones adoptadas por la autoridad?	1		1		1		1		1		
	31. ¿Existe participación amplia, consciente y efectiva de los actores sociales?	1		1		1		1		1		
	32. ¿Genera consensos en la definición de políticas y estrategias para el adecuado uso y ocupación segura del territorio?	1		1		1		1		1		

Canales de comunicación	33. ¿Existe canales de comunicación con la población?	1		1		1		1		1		
	34. ¿Realizan actividades comunicacionales estratégicas que permitan a los diferentes grupos de interés conocer de que se tratan los procesos de planificación territorial?	1		1		1		1		1		
<b>DIMENSIÓN 4: Análisis prospectivo territorial</b>												
Diagnóstico territorial y Construcción de escenarios	35. ¿Realiza un diagnóstico territorial en base al análisis FODA?	1		1		1		1		1		
	36. ¿Desarrolla diagnósticos de evolución histórica del distrito?	1		1		1		1		1		
	37. ¿Reconoce las amenazas y oportunidades a futuro en el distrito?	1		1		1		1		1		
	38. ¿Construye escenarios para el desarrollo territorial del distrito?	1		1		1		1		1		
Objetivos, líneas y planes estratégicos	39. ¿Establece como objetivo central el distrito que se quiere?	1		1		1		1		1		
	40. ¿Establece líneas estratégicas para el desarrollo del territorio?	1		1		1		1		1		
	41. ¿Elabora el Plan territorial del distrito en base a la visión institucional?	1		1		1		1		1		
Capacitación	42. ¿Capacita a los equipos técnicos para lograr el desarrollo sostenible del territorio?	1		1		1		1		1		
	43. ¿Desarrolla talleres de planificación o prospectiva territorial a los trabajadores municipales?	1		1		1		1		1		
	44. ¿Realiza charlas o talleres a la población sobre la relevancia de la planificación territorial?	1		1		1		1		1		

**Tabla 4**

*Evaluación de los ítems mediante el juicio de los 5 expertos*

ÍTEMS	Criterios	JUECES					Acuerdos	V de Aiken	Sig. P	Decisión
		01	02	03	04	05				
Ítem 1	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 2	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 4	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 5	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 6	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 7	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 8	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 9	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 10	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 11	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 12	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 13	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 14	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 15	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 16	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 17	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 18</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 19</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 20</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 21</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 22</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 23</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 24</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 25</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 26</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 27	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 28	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 29	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 30	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 31	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 32	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 33	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 34	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 35</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 36</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 37</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 38</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 39</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 40</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 41</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 42</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 43</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 44	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

**Fuente:** Datos obtenidos del juicio de los expertos Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar; Dr. Jorge Luis Morales Salazar, Dra. Doris Emelina Rodríguez Vargas, Dra. Amalia Elizabeth Uceda Pérez, Dr. Jorge Santos Apolitano Rodríguez.



**Tabla 5**

*Matriz de validación de contenido*

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján – 2018*

VARIABLE: Ordenamiento territorial												
DIMENSIÓN 1: Social												
INDICADORES	ITEMS	CRITERIOS DE VALIDACIÓN DE CONTENIDO										OBSERVACIONES
		REDACCIÓN		PERTINENCIA		COHERENCIA		ADECUACIÓN		COMPRESIÓN		
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	
Se mejora la calidad de vida de los habitantes de la provincia	1. Se mejora la calidad de vida de los habitantes de la provincia	1		1		1		1		1		
Se reduce el crecimiento desordenado y se evita la tuquerización	2. Se reduce el crecimiento desordenado y se evita la tuquerización	1		1		1		1		1		
Se protege el medio ambiente y el entorno natural	3. Se protege el medio ambiente y el entorno natural	1		1		1		1		1		
Se fortalece la identidad local de los habitantes así como sus costumbres y tradiciones	4. Se fortalece la identidad local de los habitantes así como sus costumbres y tradiciones	1		1		1		1		1		
La gestión municipal fortalece la ciudadanía local y al mismo tiempo mejora la calidad de vida de las familias.	5. La gestión municipal fortalece la ciudadanía local y al mismo tiempo mejora la calidad de vida de las familias.	1		1		1		1		1		

Se promueve la preservación de los valores históricos, culturales y artísticos en el término municipal,	6.Se promueve la preservación de los valores históricos, culturales y artísticos en el término municipal,	1		1		1		1		1		
Se fomenta la valoración económica del patrimonio ambiental, impulsando el desarrollo del ecoturismo	7.Se fomenta la valoración económica del patrimonio ambiental, impulsando el desarrollo del ecoturismo	1		1		1		1		1		
Se tiene en consideración las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio	8.Se tiene en consideración las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio	1		1		1		1		1		
Se mejora la atención en salud, educación y bienestar social.	9.Se mejora la atención en salud, educación y bienestar social.	1		1		1		1		1		
Se promueven los valores de igualdad, respeto y solidaridad, buscando el beneficio del conjunto de la ciudadanía	10.Se promueven los valores de igualdad, respeto y solidaridad, buscando el beneficio del conjunto de la ciudadanía	1		1		1		1		1		
<b>DIMENSIÓN 2: Económica</b>												
Se realizan acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local	11.Se realizan acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados, tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local	1		1		1		1		1		
Se fortalecen las potenciales áreas comerciales y de intercambio	12.Se fortalecen las potenciales áreas comerciales y de intercambio	1		1		1		1		1		
Se impulsa el desarrollo económico local de la provincia	13.Se impulsa el desarrollo económico local de la provincia	1		1		1		1		1		
Se generan oportunidades comerciales y de intercambio	14.Se generan oportunidades comerciales y de intercambio	1		1		1		1		1		
Las políticas están orientadas a generar productividad y competitividad en las zonas urbanas y rurales	15.Las políticas están orientadas a generar productividad y competitividad en las zonas urbanas y rurales	1		1		1		1		1		

Se promueve y valora la economía de escala local, evitando la centralización de materias primas y sistemas de producción.	16. Se promueve y valora la economía de escala local, evitando la centralización de materias primas y sistemas de producción.	1		1		1		1		1	
Se concierta con los sectores público y privado la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico de la provincia	17. Se concierta con los sectores público y privado la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico de la provincia	1		1		1		1		1	
Se dispone de información detallada sobre las ventajas comparativas y competitivas de la región	18. Se dispone de información detallada sobre las ventajas comparativas y competitivas de la región	1		1		1		1		1	
Se reconocen de las potencialidades, restricciones, desequilibrios y riesgos del territorio	19. Se reconocen de las potencialidades, restricciones, desequilibrios y riesgos del territorio	1		1		1		1		1	
Los planes de inversión pública y privada en el territorio se encuentran orientados	20. Los planes de inversión pública y privada en el territorio se encuentran orientados	1		1		1		1		1	
<b>DIMENSIÓN 3: Ambiental</b>											
Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales de la provincia	21. Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales de la provincia	1		1		1		1	1		1
Se evita la degradación de la flora y fauna de la zona	22. Se evita la degradación de la flora y fauna de la zona	1		1		1		1	1		1
Reducción en la generación de residuos y emisiones tóxicas y contaminantes	23. Reducción en la generación de residuos y emisiones tóxicas y contaminantes	1		1		1		1	1		1
Los problemas ambientales se solucionan de manera armoniosa propugnando el cuidado del medio natural	24. Los problemas ambientales se solucionan de manera armoniosa propugnando el cuidado del medio natural	1		1		1		1	1		1
Se difunde la información ambiental hacia toda la población	25. Se difunde la información ambiental hacia toda la población	1		1		1		1	1		1
La conservación y protección del medio ambiente es una prioridad del gobierno local y la población	26. La conservación y protección del medio ambiente es una prioridad del gobierno local y la población	1		1		1		1	1		1

Se implementan políticas que mantienen las condiciones adecuadas para la vida	27. Se implementan políticas que mantienen las condiciones adecuadas para la vida	1		1		1		1	1		1	
Existen medidas de protección para el aprovechamiento de los recursos naturales evitando el uso indirecto no consuntivo del medio ambiente	28. Existen medidas de protección para el aprovechamiento de los recursos naturales evitando el uso indirecto no consuntivo del medio ambiente	1		1		1		1	1		1	
Se propugna el cambio de matriz energética basada en energías renovables.	29. Se propugna el cambio de matriz energética basada en energías renovables.	1		1		1		1	1		1	
Se garantiza el uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos a fin de prevenir los efectos negativos de las tecnologías.	30. Se garantiza el uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos a fin de prevenir los efectos negativos de las tecnologías.	1		1		1		1	1		1	
<b>DIMENSIÓN 4: Física - Espacial</b>												
Se establecen las articulaciones espaciales de manera coordinada	31. Se establecen las articulaciones espaciales de manera coordinada	1		1		1		1	1		1	
Se analiza el territorio desde su dimensión geográfica-espacial	32. Se analiza el territorio desde su dimensión geográfica-espacial	1		1		1		1	1		1	
Se proyecta la ocupación ordenada del territorio	33. Se proyecta la ocupación ordenada del territorio	1		1		1		1	1		1	
Se utilizan las herramientas de planificación: Zonificación Económica Ecológica	34. Se utilizan las herramientas de planificación: Zonificación Económica Ecológica	1		1		1		1	1		1	
Se aprovechan las ventajas comparativas de los corredores productivos, eco turísticos y de biodiversidad.	35. Se aprovechan las ventajas comparativas de los corredores productivos, eco turísticos y de biodiversidad.	1		1		1		1	1		1	
Se establecer los mecanismos necesarios para el mantenimiento del equilibrio ecológico	36. Se establecer los mecanismos necesarios para el mantenimiento del equilibrio ecológico	1		1		1		1	1		1	
Se constituye y define el asiento físico, formas de uso, ocupación y derechos	37. Se constituye y define el asiento físico, formas de uso, ocupación y derechos	1		1		1		1	1		1	

Se promueve la protección, recuperación y/o rehabilitación de los ecosistemas degradados y frágiles	38.Se promueve la protección, recuperación y/o rehabilitación de los ecosistemas degradados y frágiles	1		1		1		1	1		1	
Se impulsa el Ordenamiento Territorial y la ZEE, para la conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica	39.Se impulsa el Ordenamiento Territorial y la ZEE, para la conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica	1		1		1		1	1		1	
Se facilita la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible del territorio	40.Se facilita la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible del territorio	1		1		1		1	1		1	
<b>DIMENSIÓN 5: Zonificación Urbana</b>												
Se ordena el territorio por ámbito urbano y rural	41.Se ordena el territorio por ámbito urbano y rural	1		1		1		1	1		1	
Se mejora las redes viales en toda la provincia	42.Se mejora las redes viales en toda la provincia	1		1		1		1	1		1	
Se planifica la ocupación residencial y agrícola	43.Se planifica la ocupación residencial y agrícola	1		1		1		1	1		1	
Se promueve el crecimiento ordenado del territorio	44.Se promueve el crecimiento ordenado del territorio	1		1		1		1	1		1	
Se establecen los usos residenciales, comerciales e industriales.	45. Se establecen los usos residenciales, comerciales e industriales.	1		1		1		1	1		1	
Se cuenta con un Plano y Reglamento de Zonificación Urbana	46.Se cuenta con un Plano y Reglamento de Zonificación Urbana	1		1		1		1	1		1	
La provincia cuenta con un equipamiento básico residencial acorde a su ubicación	47.La provincia cuenta con un equipamiento básico residencial acorde a su ubicación	1		1		1		1	1		1	
<b>DIMENSIÓN 6: Demarcación Territorial</b>												

La circunscripción político-administrativa de la provincia cuenta con las delimitaciones correspondientes	48.La circunscripción político-administrativa de la provincia cuenta con las delimitaciones correspondientes	1		1		1		1	1		1	
Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales	49.Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales	1		1		1		1	1		1	
Se promueve la titulación de tierras	50.Se promueve la titulación de tierras	1		1		1		1	1		1	
Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente	51.Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente	1		1		1		1	1		1	
Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre las provincia y sus centros poblados	52.Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre las provincia y sus centros poblados	1		1		1		1	1		1	
Se tiene conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades	53.Se tiene conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades	1		1		1		1	1		1	
Existe un adecuado marco técnico-normativo de demarcación	54.Existe un adecuado marco técnico-normativo de demarcación	1		1		1		1	1		1	
Se tiene una eficiente estructura de procesos y herramientas técnicas	55.Se tiene una eficiente estructura de procesos y herramientas técnicas	1		1		1		1	1		1	
Se fortalecen los mecanismos para el saneamiento territorial	56.Se fortalecen los mecanismos para el saneamiento territorial	1		1		1		1	1		1	
Se practica el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites	57.Se practica el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites	1		1		1		1	1		1	
<b>DIMENSIÓN 7: Desarrollo rural</b>												
Se preserva la cultura tradicional local	58.Se preserva la cultura tradicional local	1		1		1		1	1		1	
Se alienta el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas	59.Se alienta el desarrollo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas	1		1		1		1	1		1	

Existe una mayor integración de la cadena agroproductiva y comercial con expresiones organizativas en el campo	60.Existe una mayor integración de la cadena agroproductiva y comercial con expresiones organizativas en el campo	1		1		1		1	1		1	
Se ofrecen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas	61.Se ofrecen oportunidades económicas a los pequeños y medianos productores agrícolas	1		1		1		1	1		1	
Se desarrolla una nueva cultura agrícola y rural que permite la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales	62.Se desarrolla una nueva cultura agrícola y rural que permite la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales	1		1		1		1	1		1	
Se promueve la economía campesina como unidad productiva integrada al mercado y articulada a la economía regional y nacional	63.Se promueve la economía campesina como unidad productiva integrada al mercado y articulada a la economía regional y nacional	1		1		1		1	1		1	
Se brinda asistencia técnica y poyo en la organización de la producción y comercialización	64.Se brinda asistencia técnica y poyo en la organización de la producción y comercialización	1		1		1		1	1		1	
<b>DIMENSIÓN 8: Acondicionamiento territorial</b>												
Se formulan e implementan programas, proyectos y acciones de desarrollo físico espacial a nivel local	65.Se formulan e implementan programas, proyectos y acciones de desarrollo físico espacial a nivel local	1		1		1		1	1		1	
Se moderniza y desarrolla la infraestructura agrícola, agroindustrial y de agro exportación	66.Se moderniza y desarrolla la infraestructura agrícola, agroindustrial y de agro exportación	1		1		1		1	1		1	
Existe desarrollo y promoción de infraestructura en recursos turísticos	67.Existe desarrollo y promoción de infraestructura en recursos turísticos	1		1		1		1	1		1	
Se cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales	68.Se cuenta con planes de prevención y mitigación de los desastres causados por fenómenos naturales	1		1		1		1	1		1	
Se tienen debidamente establecidos los ejes de desarrollo y los circuitos viales	69.Se tienen debidamente establecidos los ejes de desarrollo y los circuitos viales	1		1		1		1	1		1	
se establecen las medidas técnicas de manejo ambiental para orientar y ejecutar las actividades sociales y económicas	70.se establecen las medidas técnicas de manejo ambiental para orientar y ejecutar las actividades sociales y económicas	1		1		1		1	1		1	

<b>DIMENSIÓN 9: Catastro y Titulación</b>											
Se proporciona seguridad jurídica a los agricultores de los predios rurales	71.Se proporciona seguridad jurídica a los agricultores de los predios rurales	1		1		1		1	1		1
Existen condiciones básicas para el desarrollo de un mercado de tierras de uso agrario	72.Existen condiciones básicas para el desarrollo de un mercado de tierras de uso agrario	1		1		1		1	1		1
Se incrementa la inversión privada en el agro y el acceso agrario al crédito formal	73.Se incrementa la inversión privada en el agro y el acceso agrario al crédito formal	1		1		1		1	1		1
El catastro rural y urbano se encuentra formalizado y actualizado	74.El catastro rural y urbano se encuentra formalizado y actualizado	1		1		1		1	1		1
Las propiedades se encuentran saneadas física y legalmente	75.Las propiedades se encuentran saneadas física y legalmente	1		1		1		1	1		1
Se promueve la cultura registral	76.Se promueve la cultura registral	1		1		1		1	1		1
Se desarrolla e implementa el sistema de información de catastro rural	77.Se desarrolla e implementa el sistema de información de catastro rural	1		1		1		1	1		1
<b>DIMENSIÓN 10: Zonificación Económica Ecológica</b>											
Se genera la información necesaria para direccionar la inversión pública y privada	78.Se genera la información necesaria para direccionar la inversión pública y privada	1		1		1		1	1		1
Se genera la viabilidad política, técnica y financiera a los proyectos de inversión que se formulan con el FONCOMUN	79.Se genera la viabilidad política, técnica y financiera a los proyectos de inversión que se formulan con el FONCOMUN	1		1		1		1	1		1
Se facilita el diseño y formulación de políticas, planes, Programas y proyectos de desarrollo local.	80. Se facilita el diseño y formulación de políticas, planes, Programas y proyectos de desarrollo local.	1		1		1		1	1		1



Se identifica las ventajas comparativas de un territorio y contribuye en el diseño de estrategias para el desarrollo de la competitividad local.	81. Se identifica las ventajas comparativas de un territorio y contribuye en el diseño de estrategias para el desarrollo de la competitividad local.	1		1		1		1	1		1	
Se evita la ocupación en zonas de riesgo y la pérdida de la inversión por la ubicación de infraestructura en zonas de exposición.	82. Se evita la ocupación en zonas de riesgo y la pérdida de la inversión por la ubicación de infraestructura en zonas de exposición.	1		1		1		1	1		1	
La ZEE contribuye al crecimiento económico, desarrollo social y político, en armonía con el ambiente.	83. La ZEE contribuye al crecimiento económico, desarrollo social y político, en armonía con el ambiente.	1		1		1		1	1		1	
Se mejora la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad	84. Se mejora la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad	1		1		1		1	1		1	
Se fortalece y genera capacidades institucionales y locales para una eficiente y eficaz gestión del territorio	85. Se fortalece y genera capacidades institucionales y locales para una eficiente y eficaz gestión del territorio	1		1		1		1	1		1	
Se brinda un espacio propicio para fortalecer espacios de concertación y solución de conflictos.	86. Se brinda un espacio propicio para fortalecer espacios de concertación y solución de conflictos.	1		1		1		1	1		1	

**Tabla 6**

*Evaluación de los ítems mediante el juicio de los 5 expertos*

ÍTEMS	Criterios	JUECES					Acuerdos	V de Aiken	Sig. P	Decisión
		01	02	03	04	05				
Ítem 1	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 2	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 4	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 5	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 6	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 7	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 8	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

<b>Ítem 9</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 10</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 11</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 12</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 13</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 14</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 15</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 16</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 17</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 18	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 19	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 20	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 21	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 22	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 23	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 24	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 25	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

<b>Ítem 26</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 27</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 28</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 29</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 30</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 31</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 32</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 33</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
<b>Ítem 34</b>	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 35	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 36	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 37	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 38	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 39	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 40	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 41	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 42	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

Ítem 43	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 44	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 45	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
ítem 46	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
ítem 47	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
ítem 48	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
ítem 49	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
ítem 50	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 51	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 52	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 54	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 55	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 56	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 57	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 58	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si



Ítem 59	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 60	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 61	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 62	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 63	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 64	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 65	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 66	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 67	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 68	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 69	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 70	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 71	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 72	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 73	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 74	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 75	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 76	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 77	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 78	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 79	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 80	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 81	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 82	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 83	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 84	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 85	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
Ítem 86	Redacción	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Pertinencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Coherencia	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Adecuación	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si
	Comprensión	1	1	1	1	1	5	1.0	0.016	Si

**Fuente:** Datos obtenidos del juicio de los expertos Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar; Dr. Jorge Luis Morales Salazar, Dra. Doris Emelina Rodríguez Vargas, Dra. Amalia Elizabeth Uceda Pérez, Dr. Jorge Santos Apolitano Rodríguez.

## ANEXO 5: FICHA TÉCNICA DE LOS INSTRUMENTOS

### 5.1. FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

**1. Nombre:**

Cuestionario de Planificación Estratégica

**2. Autores:**

Br. Pereda Villena Enrique Sigifredo

Br. Zavaleta Guarniz Richard Allinson

**4. Objetivo:**

Determinar la influencia del rol de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján – 2018.

**4. Normas:**

- Es importante que al contestar el personal administrativo sea objetivo, honesto y sincero con sus respuestas para así poder tener una información real.
- Tener en cuenta el tiempo empleado por cada encuesta realizada.

**5. Usuarios (muestra):**

El total de usuarios es de 52 trabajadores (personal administrativo) de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018.

**6. Unidad de análisis:**

Personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope.

**7. Modo de aplicación:**

- El presente instrumento de evaluación está estructurado en 44 ítems, agrupadas en las cuatro dimensiones de la planificación estratégica y su escala es de cero, uno, dos, y tres puntos por cada ítem.
- Los trabajadores deben de desarrollar el cuestionario en forma individual, consignando los datos requeridos de acuerdo a las instrucciones para el desarrollo de dicho instrumento de evaluación.
- El tiempo de la aplicación del cuestionario será aproximadamente de 30 minutos y los materiales que utilizará son un bolígrafo o lápiz.

**8. Estructura:**

V A R I A B L E	D I M E N S I O N	Indicador	Opción de respuesta			
			Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre
Planificación Estratégica	Diagnóstico institucional	17 ítems				
	Análisis del entorno	10 ítems				
	Participación social	7 ítems				
	Análisis prospectivo territorial	10 ítems				

**9. Escala diagnóstica:**

**9.1. Escala general de la variable 1: Planificación estratégica**

Intervalo	Nivel
0-26	Muy deficiente
27- 53	Deficiente
54-80	Regular
81-106	Bueno
107-132	Muy Bueno

**9.2. Escala específica (por dimensión):**

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Diagnóstico institucional	0-10	Muy Deficiente
	11-21	Deficiente
	22-31	Regular
	32-41	Bueno
	42-51	Muy Bueno

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Análisis del entorno - Análisis prospectivo territorial	0-6	Muy Deficiente
	7-12	Deficiente
	13-18	Regular
	19-24	Bueno
	25-30	Muy Bueno

Dimensiones	Intervalo	Nivel
- Participación social	0-4	Muy Deficiente
	5-9	Deficiente
	10-13	Regular
	14-17	Bueno
	18-21	Muy Bueno

### 9.3. Escala valorativa de las opciones de respuesta de los ítems:

Siempre	=	3
Casi siempre	=	2
A veces	=	1
Nunca	=	0

### 10. Validación y confiabilidad:

La validez del instrumento se hizo por juicio de 5 expertos del área de gestión pública y gobernabilidad:

Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar; Dr. Jorge Luis Morales Salazar, Dra. Doris Emelina Rodríguez Vargas, Dra. Amalia Elizabeth Uceda Pérez, Dr. Jorge Santos Apolitano Rodríguez.

La confiabilidad del instrumento se hizo por el método de Alfa de Cronbach, obteniendo el valor de 0,966, que corresponde a un instrumento confiable.

Respecto a las dimensiones tenemos: diagnóstico institucional 0,927, análisis del entorno 0,885, participación social 0,904 y análisis prospectivo territorial 0,917.

## 5.2. FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### 1. Nombre:

Cuestionario de Ordenamiento Territorial

### 2. Autores:

Br. Pereda Villena Enrique Sigifredo

Br. Zavaleta Guarniz Richard Allison

### 3. Objetivo:

Determinar la influencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján – 2018.

### 4. Normas:

- Es importante que al contestar el personal administrativo, sea objetivo, honesto y sincero con sus respuestas para así poder tener una información real.
- Tener en cuenta el tiempo empleado por cada encuesta realizada.

### 5. Usuarios (muestra):

El total de participantes es de 52 administrativos del distrito de Paiján – 2018.

### 6. Unidad de análisis:

Distrito de Paiján – 2018.

### 7. Modo de aplicación:

- El presente instrumento de evaluación está estructurado en 86 ítems, agrupadas en las diez dimensiones del Ordenamiento Territorial y su escala es de cero, uno, dos y tres puntos por cada ítem.
- Los administrativos deben de desarrollar el cuestionario en forma individual, consignando los datos requeridos de acuerdo a las instrucciones para su desarrollo de dicho instrumento de evaluación.
- El tiempo de la aplicación del cuestionario será aproximadamente de 30 minutos y los materiales que utilizará son un bolígrafo o lápiz.



**8. Estructura:**

V A R I A B L E	D I M E N S I O N	Indicador	Opción de respuesta			
			Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre
<b>Ordenamiento territorial</b>	Social	10 ítems				
	Económica	10 ítems				
	Ambiental	10 ítems				
	Física- Espacial	10 ítems				
	Zonificación Urbana	7 ítems				
	Demarcación Territorial	10 ítems				
	Desarrollo Rural	7 ítems				
	Acondicionamiento Territorial	6 ítems				
	Catastro y Titulación	7 ítems				
	Zonificación Económica Ecológica	9 ítems				

**9. Escala de medición:**

**9.1. Escala general de la variable 1: Ordenamiento Territorial**

Intervalo	Nivel
0-51	MUY DEFICIENTE
52-103	DEFICIENTE
104-155	REGULAR
156-207	BUENO
208-258	MUY BUENO

**9.2. Escala específica (por dimensión):**

<b>Dimensión</b>	<b>Intervalo</b>	<b>Nivel</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Social</li> <li>- Económica</li> <li>- Ambiental</li> <li>- Física-espacial</li> <li>- Demarcación territorial</li> </ul>	0-6	MUY DEFICIENTE
	7-12	DEFICIENTE
	13-18	REGULAR
	19-24	BUENO
	25-30	MUY BUENO

<b>Dimensión</b>	<b>Intervalo</b>	<b>Nivel</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zonificación urbana</li> <li>- Desarrollo rural</li> <li>- Catastro y titulación</li> </ul>	0-4	MUY DEFICIENTE
	5-9	DEFICIENTE
	10-13	REGULAR
	14-17	BUENO
	18-21	MUY BUENO

<b>Dimensión</b>	<b>Intervalo</b>	<b>Nivel</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acondicionamiento territorial</li> </ul>	<b>0-3</b>	MUY DEFICIENTE
	4-7	DEFICIENTE
	8-11	REGULAR
	12-15	BUENO
	16-18	MUY BUENO

Dimensión	Intervalo	Nivel
- Zonificación económica ecológica	0-5	MUY DEFICIENTE
	6-11	DEFICIENTE
	12-17	REGULAR
	18-22	BUENO
	23-27	MUY BUENO

**9.3. Escala valorativa de las alternativas de respuesta de los ítems:**

Siempre	=	3
Casi siempre	=	2
A veces	=	1
Nunca	=	0

**10. Validación y confiabilidad:**

La validez del instrumento se hizo por juicio de 5 expertos del área de gestión pública:

Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar; Dr. Jorge Luis Morales Salazar, Dra. Doris Emelina Rodríguez Vargas, Dra. Amalia Elizabeth Uceda Pérez, Dr. Jorge Santos Apolitano Rodríguez.

La confiabilidad del instrumento se hizo por el método de Alfa de Cronbach, obteniendo el valor de 0.90, que corresponde a un instrumento altamente confiable.

## ANEXO 6

### MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

**Título del estudio de investigación:** *Planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial del distrito de Paján – 2018*

INTRODUCCION	MÉTODO			RESULTADOS	DISCUSION	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p><b>ESTUDIOS PREVIOS:</b></p> <p>Castro, A. (2014) en su trabajo de investigación <i>Planificación territorial en la ciudad de Cartagena: Una relación dialéctica entre desarrollo sostenible y sostenibilidad ambiental, Colombia.</i></p> <p>Rodríguez &amp; Aldrey (2007) en su trabajo de investigación sobre <i>Planificación y</i></p>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<p><b>METODOS DE INVESTIGACIÓN :</b></p> <p>: Deductivo Inductivo</p> <p><b>DESCRIPCION DE RESULTADOS:</b></p> <p>En la Tabla 3, se aprecia que el nivel que predomina en la variable planificación estratégica territorial es el nivel Bueno con un 42.3% (22 trabajadores), seguido del nivel muy bueno con un 28.9% (15 trabajadores), en el nivel regular con un 17.3%, en el nivel deficiente con un 11.5%</p>	<p>Los pequeños pueblos y las grandes ciudades se encuentran en progresivo crecimiento, muchas de las veces sin respetar las mínimas orientaciones técnicas para usar un espacio físico. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su objetivo 11 apunta a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros,</p>	<p>-La planificación estratégica territorial no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es <math>\tau = -0.021</math>, con nivel de significancia mayor al 1% de significancia estándar (<math>P &lt; 0.01</math>); por lo que se rechaza la hipótesis de investigación y se</p>	<p>Al Gerente municipal: -Fomentar de manera continua la dimensión participación social de la planificación estratégica, pues al obtener un mayor nivel de evidencia de la gestión de la municipalidad, y priorizando las necesidades con la población, las decisiones que se tomen de manera individual u organizada van a responder a las demandas sociales. -Adoptar correctivos para elevar el nivel regular alcanzado en una de las dimensiones de la variable planificación estratégica: participación social, con el compromiso conjunto de la entidad edil, de las empresas y organizaciones del</p>
	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE:</b></p> <p>Planificación estratégica</p> <p><b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL:</b></p> <p>Para, la planificación estratégica es</p>	Diagnóstico institucional	<p>-Misión y visión institucional -Documentos de gestión institucional -Estructura institucional -Recursos humanos, financieros, en tecnología e infraestructura -Cultura de identidad territorial</p>				

<p><i>ordenación territorial en Guatemala: revisión de su marco legal e institucional y propuesta para su mejora y desarrollo</i></p> <p>Torchia, N. (2011) en su trabajo de investigación titulado: <i>La planificación territorial y el análisis del riesgo de desastres en el ámbito de la inversión pública</i></p> <p>Hurtado, J. (2011). En su tesis: <i>Propuesta de planificación y ordenamiento territorial de la estructura físico biótica del Río San Eugenio de Santa Rosa de Cabal Risaralda</i>. Manizales, Colombia</p>	<p>un instrumento de gestión que permite ayudar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al sendero que deben recorrer en el mañana para adecuarse a los cambios y a las exigencias que les obliga el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen.</p> <p>Armijo, M. (2009, p.5)</p> <p><b>DEFINICIÓN OPERACIONAL:</b></p> <p>Es el nivel de medición global de la variable planificación estratégica y de cada una de sus cuatro dimensiones: diagnóstico institucional, análisis del</p>	<p>Análisis del entorno</p>	<p>-Aspectos socioeconómicos</p> <p>-Aspectos biofísicos</p> <p>-Coordinación y colaboración interinstitucional y social</p>	<p><b>TIPO DE ESTUDIO:</b></p> <p>No experimental</p>	<p>(6 trabajadores) y en el nivel muy deficiente con un 0%. En lo que respecta a la variable ordenamiento territorial, destaca el nivel deficiente con un 44% (23 trabajadores), seguido del nivel muy deficiente con un 36.5% (19 trabajadores), entretanto en el nivel regular con 11.5% (06 trabajadores), en el nivel bueno con un 8 % (4 trabajadores) y el 0% (0 trabajadores) en el nivel muy bueno</p>	<p>resilientes y sostenibles, mediante una adecuada planificación y gestión participativa así como a través de la adopción y puesta en marcha de políticas y planes integrados vinculados al ordenamiento territorial. La responsabilidad primordial de los gobiernos municipales es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social. Contar con un marco de planificación y ordenamiento territorial es un aspecto básico para lograr tal objetivo. El</p>	<p>acepta la hipótesis nula.</p> <p>-El nivel de planificación estratégica predominante es el bueno con 42.3%, seguido del nivel muy bueno con un 28.9%, el nivel regular con un 17.3% y en el nivel deficiente con un 11.5%.</p> <p>-El nivel de ordenamiento territorial predominante es el deficiente con 44%, seguido del nivel muy deficiente con un 36.5%, entretanto en el nivel regular con 11.5% y en el nivel bueno con un 8 %.</p> <p>-El nivel de la dimensión diagnóstico institucional de la planificación estratégica territorial es bueno con 40,4% , con tendencia a muy bueno y su</p>	<p>distrito y la población, para construir de esta forma el distrito que se quiere.</p> <p>-Adoptar estrategias que permitan elevar el nivel de muy deficiente y deficiente de las dimensiones social, económico, ambiental, física-espacial, zonificación urbana, demarcación territorial, desarrollo rural, acondicionamiento territorial, catastro y titulación, zonificación económica ecológica, mediante la capacitación constante equipo técnico y colaborador e incremento de los recursos tecnológicos, de infraestructura y humanos.</p> <p>-Realizar convenios con entidades públicas y privadas para hacer uso de programas tecnológicos de ordenamiento territorial y como apoyo de personal capacitado para hacer proyecciones de los pueblos y ciudades, en el cual se observe espacios sostenibles y ecológicos, siendo los actores protagonistas responsables de los</p>
		<p>Participación social</p>	<p>-Actuación en procesos de gestión</p> <p>-Canales de comunicación</p>	<p><b>DISEÑO:</b></p> <p>Correlacional causal transversal</p>				
		<p>Análisis prospectivo territorial</p>	<p>-Diagnóstico territorial y construcción de escenarios</p> <p>-Objetivos, líneas y planes estratégicos</p> <p>-Capacitación</p>					

<p>Toribio, G. (2011), En su trabajo de investigación titulada <i>Planificación territorial para el desarrollo sostenible de las actividades agropecuarias y factores de impacto ambiental en las provincias de Cajabamba y Sánchez Carrión, Regiones de Cajamarca – La Libertad – Perú</i>, Universidad Nacional de Trujillo</p> <p><b>TEORÍAS QUE FUNDAMENTE LAS VARIABLES:</b></p> <p>Teoría de la Acción de la planificación estrategia</p> <p>Enfoque de estudio</p>	<p>entorno, participación social y análisis prospectivo territorial. Para medirlo se aplicó un <b>cuestionario</b> de 44 ítems con sus respectivos intervalos de la escala de medición: nunca, a veces, casi siempre, siempre.</p> <p><b>ESCALA DE MEDICION:</b></p> <p>Ordinal</p>			<p>52 personal administrativo vinculados a las variables de estudio.</p> <p><b>MUESTREO:</b></p> <p>No probabilístico por conveniencia</p>	<p><b>PRUEBAS DE HIPÓTESIS:</b></p> <p>En la tabla 8 se observa que 21,2% del personal administrativo consideran un nivel bueno en la variable planificación estratégica y un nivel muy deficiente en el</p>	<p>componente de planificación es el que define el rumbo y las características distintivas del desarrollo buscado, mientras que el OT es la expresión espacial de las políticas de desarrollo. En tal sentido, el Ordenamiento Territorial procura adecuar los usos de la tierra y la ocupación del espacio a las aptitudes y restricciones ecológicas y sociales de cada lugar. De este modo se promueven nuevas oportunidades de desarrollo y promoción del territorio y se reducen los conflictos derivados del uso de la tierra</p>	<p>influencia no es significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es <math>\tau = 0.169</math>, con nivel de significancia mayor al 1% de significancia estándar (<math>P &lt; 0.01</math>); por lo que se aprueba la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir, la planificación estratégica en su dimensión diagnóstico institucional no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018.</p> <p>El nivel de la dimensión</p>	<p>grandes retos y desafíos sociales. Someter a consideración de la gerencia municipal, la propuesta Implementar la Subgerencia de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial modificando la estructura orgánica de la Municipalidad en aras de canalizar las demandas poblacionales en materia territorial desde un enfoque de ordenamiento territorial.</p> <p>-A la responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto:</p> <p>-Realizar una adecuado diagnóstico con la técnica de análisis FODA sobre todo en relación a las variables en estudio, para determinar las estrategias eficientes y efectivas y permita una relación óptima entre el Plan de desarrollo concertado local, plan estratégico institucional, plan operativo institucional. No habiendo ninguna duda la necesidad de contar con un Plan estratégico institucional que</p>
<p><b>VARIABLE DEPENDIENTE:</b></p> <p>Ordenamiento territorial</p> <p><b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b></p> <p>El Ordenamiento territorial (OT) es una herramienta importante para el</p>	<p>Social</p>	<p>-Se mejora la calidad de vida de los habitantes de la provincia</p> <p>-Se reduce el crecimiento desordenado y se evita la turgurización</p> <p>-Se protege el medio ambiente y el entorno natural</p> <p>-Se fortalece la identidad local de los habitantes así como sus costumbres y tradiciones</p>						

<p>dinámico y el estudio imposible del ambiente.</p> <p><b>JUSTIFICACIÓN:</b></p> <p>Valor teórico Implicancias prácticas Utilidad metodológica Relevancias social Conveniencia Legal Epistemológica Unidad metodológica.</p> <p><b>PARADIGMA:</b></p> <p>Positivista Sociocrítico</p> <p><b>PROBLEMA:</b></p> <p>¿Cómo influye la planificación estratégica en el ordenamiento territorial del distrito de Paiján - 2018?</p> <p><b>HIPÓTESIS:</b></p>	<p>desarrollo regional y local, y en los últimos años hay un consenso generalizado en que este instrumento, conjuntamente con la Zonificación Ecológica Económica (ZEE), puede ser de gran ayuda para ordenar el desorganizado despliegue de actividades en el territorio y lograr un desarrollo espacialmente equilibrado en un marco de sostenibilidad ambiental. Esto ha llevado a la aprobación por el Acuerdo Nacional de la 34° Política de Estado sobre Ordenamiento y Gestión Territorial, y también a la presentación en el Congreso de diversos proyectos de ley sobre la materia. (Postigo, 2017, p. 3)</p>	<p>Económica</p>	<p>-La gestión municipal fortalece la ciudadanía local y al mismo tiempo mejora la calidad de vida de las familias. -Se promueve la preservación de los valores históricos, culturales y artísticos en el término municipal, -Se fomenta la valoración económica del patrimonio ambiental, impulsando el desarrollo del ecoturismo -Se tiene en consideración las condiciones sociales, ambientales y económicas para la ocupación del territorio -Se mejora la atención en salud, educación y bienestar social. -Se promueven los valores de igualdad, respeto y solidaridad, buscando el beneficio del conjunto de la ciudadanía</p> <p>-Se realizan acciones de información y capacitación sobre acceso a mercados.</p>	<p><b>TECNICAS:</b></p> <p>Encuesta</p>	<p>variable ordenamiento territorial, asimismo se observa que el 19,2% se considera como bueno en la variable de planificación estratégica y deficiente en el variable ordenamiento territorial. También se observa que el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba tau-b de Kendall es <math>\tau = -0,021</math> (no existe correlación), con nivel de significancia mayor al 1% de significancia estándar, con un p valor=0.871 (<math>p &lt; 0.01</math>); demostrándose que la planificación estratégica territorial no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la</p>	<p>y los impactos ambientales.</p> <p>Es así que se propone la creación de la Sub gerencia de planificación estratégica territorial y ordenamiento territorial para generar y de ser el caso, fortalecer las capacidades para la planificación estratégica y el ordenamiento territorial. Finalmente consideramos que esta investigación es un aporte que permitirá contribuir a futuras investigaciones, así como fortalecer la planificación estratégica en el ordenamiento territorial desde una perspectiva más participativa,</p>	<p>análisis del entorno de la planificación estratégica territorial es muy bueno con 38,5% y su influencia no es muy significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es <math>\tau = -0.135</math>, con nivel de significancia mayor al 1% de significancia estándar (<math>P &lt; 0.01</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir, la planificación estratégica en su dimensión análisis del entorno no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de</p>	<p>permita atender los puntos críticos de la comuna edil.</p> <p>Al Gobierno Regional: -Promover mayor vinculación con las municipalidades para conocer las demandas de la población a través de los documentos de gestión como los planes de desarrollo concertado, desterrando de este modo el tinte político que limita su actuar.</p> <p>Al Gobierno Central: -Institucionalizar un Ministerio de Planeamiento que permita mediante la utilización de la herramienta de planificación estratégica y ordenamiento territorial explorar nuevos y múltiples escenarios considerando las necesidades y las tendencias socio-económicas, políticas entre otras. de la población y de esta forma, dentro del ámbito territorial generar ciudades y comunidades sostenibles.</p>
---	--	------------------	--	---	---	--	--	---

<p>H<sub>i</sub>: La planificación estratégica territorial influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján - 2018.</p> <p><b>OBJETIVOS:</b></p> <p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Analizar la influencia de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p><b>0<sub>1</sub>:</b> Precisar el nivel de planificación estratégica de la Municipalidad Distrital Paján - 2018.</p> <p><b>0<sub>2</sub>:</b> Precisar el nivel de ordenamiento territorial de la Municipalidad</p>	<p><b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b></p> <p>Es un proceso político en la medida que involucra la toma de decisiones concertadas de los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y el aprovechamiento sostenible del territorio; sus dimensiones son: Social, Económica, Ambiental, Física – Espacial, Zonificación Urbana, Demarcación Territorial, Desarrollo Rural, Acondicionamiento Territorial, Catastro y Titulación, Zonificación Económica Ecológica. Para medirlo se aplicó un cuestionario de 86 ítems.</p>		<p>tecnologías, financiamiento que mejoren la competitividad de la empresa local</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se fortalecen las potenciales áreas comerciales y de intercambio</li> <li>-Se impulsa el desarrollo económico local de la provincia</li> <li>-Se generan oportunidades comerciales y de intercambio</li> <li>-Las políticas están orientadas a generar productividad y competitividad en las zonas urbanas y rurales</li> <li>-Se promueve y valora la economía de escala local, evitando la centralización de materias primas y sistemas de producción.</li> <li>-Se concerta con los sectores público y privado la elaboración y ejecución de programas y proyectos que favorezcan el desarrollo económico de la provincia.</li> <li>-Se dispone de información detallada sobre las ventajas comparativas y competitivas de la región</li> <li>-Se reconocen de las potencialidades, restricciones,</li> </ul>	<p><b>INSTRUMENTO S:</b></p> <p>Cuestionario</p>	<p>municipalidad del distrito de Paján, – 2018.</p>	<p>democrática, prospectiva, y coordinada velando por el mejoramiento y modernización de la gestión pública local de la Municipalidad distrital de Paján y por ende, de su comunidad.</p>	<p>Paján, Trujillo - 2018.</p> <p>-El nivel de la dimensión participación social de la planificación estratégica territorial es regular con 32.7% y su influencia no es muy significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es <math>\tau = 0.35</math>, con nivel de significancia mayor al 1% de significancia estándar (<math>P &lt; 0.01</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir, la planificación estratégica territorial en su dimensión participación social no influye significativamente</p>	
---	---	--	---	--	---	---	---	--



<p>Distrital de Paján – 2018.</p> <p>04: Determinar el nivel de la dimensión diagnóstico institucional de la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.</p> <p>04: Determinar el nivel de la dimensión análisis del entorno de la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.</p> <p>05: Determinar el nivel de la dimensión participación social de la planificación estratégica en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.</p>	<p><b>ESCALA DE MEDICION:</b></p> <p>Ordinal</p>		<p>desequilibrios y riesgos del territorio</p> <p>-Los planes de inversión pública y privada en el territorio se encuentran orientados.</p>				<p>en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope - 2018.</p>	
		Ambiental	<p>-Se preserva la biodiversidad y los ecosistemas naturales de la provincia</p> <p>-Se evita la degradación de la flora y fauna de la zona</p> <p>-Reducción en la generación de residuos y emisiones tóxicas y contaminantes.</p> <p>-Los problemas ambientales se solucionan de manera armoniosa propugnando el cuidado del medio natural</p> <p>-Se difunde la información ambiental hacia toda la población</p> <p>-La conservación y protección del medio ambiente es una prioridad del gobierno local y la población</p> <p>-Se implementan políticas que mantienen las condiciones adecuadas para la vida</p> <p>-Existen medidas de protección para el aprovechamiento de los recursos naturales evitando el uso indirecto no</p>			<p>-El nivel de la dimensión análisis prospectivo territorial de la planificación estratégica es muy bueno 32.7% y su influencia no es significativa en el ordenamiento territorial, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba Tau-b de Kendall es <math>\tau = 0.71</math>, con nivel de significancia mayor al 1% de significancia estándar (<math>P &lt; 0.01</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación, es decir, la planificación estratégica</p>		

<p>06: Determinar el nivel de la dimensión análisis prospectivo territorial de la planificación estratégica y su influencia en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.</p> <p>07: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión social del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.</p> <p>08: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión económica del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján 2018.</p> <p>09: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión ambiental del ordenamiento</p>			<p>consuntivo del medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se propugna el cambio de matriz energética basada en energías renovables.</li> <li>-Se garantiza el uso correcto de instrumentos de impacto ambiental y evaluación de riesgos a fin de prevenir los efectos negativos de las tecnologías.</li> </ul>					<p>territorial en su dimensión análisis prospectivo territorial no influye significativamente en el ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope - 2018.</p> <p>-La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión social del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 25.376, con nivel de significancia menor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación;</p>
	Física-Espacial	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se establecen las articulaciones espaciales de manera coordinada</li> <li>-Se analiza el territorio desde su dimensión geográfica-espacial</li> <li>-Se proyecta la ocupación ordenada del territorio</li> <li>-Se utilizan las herramientas de planificación: Zonificación Económica Ecológica</li> <li>-Se aprovechan las ventajas comparativas de los corredores productivos, eco turísticos y de biodiversidad.</li> <li>-Se establecer los mecanismos necesarios para el mantenimiento del equilibrio ecológico</li> <li>-Se constituye y define el asiento físico, formas de uso, ocupación y derechos</li> </ul>						

<p>territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.</p> <p>0<sub>10</sub>: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión física espacial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.</p> <p>0<sub>11</sub>: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión zonificación urbana del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.</p> <p>0<sub>12</sub>: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión demarcación territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.</p> <p>0<sub>13</sub>: Determinar la influencia de la planificación</p>		<p>-Se promueve la protección, recuperación y/o rehabilitación de los ecosistemas degradados y frágiles</p> <p>-Se impulsa el Ordenamiento Territorial y la ZEE, para la conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica</p> <p>Se facilita la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo sostenible del territorio</p>				<p>habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 38.5%.</p> <p>-La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión económica del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 12.320, con nivel de significancia mayor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel deficiente 48%.</p>	
	Zonificación Urbana	<p>-Se ordena el territorio por ámbito urbano y rural</p> <p>-Se mejora las redes viales en toda la provincial</p> <p>-Se planifica la ocupación residencial y agrícola</p> <p>-Se promueve el crecimiento ordenado del territorio</p> <p>-Se establecen los usos residenciales, comerciales e industriales.</p> <p>-Se cuenta con un Plano y Reglamento de Zonificación Urbana</p> <p>-La provincia cuenta con un</p>	<p><b>MÉTODOS DE ANALISIS DE DATOS</b></p> <p>Estadística descriptiva</p> <p>Estadística inferencial</p>				

<p>estratégica en la dimensión desarrollo rural del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.</p> <p>O<sub>14</sub>: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión desarrollo rural del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.</p> <p>O<sub>15</sub>: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión acondicionamiento o territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján 2018.</p> <p>O<sub>16</sub>: Determinar la influencia de la planificación estratégica en la dimensión catastro y titulación del ordenamiento territorial de la</p>			<p>equipamiento básico residencial acorde a su ubicación</p>					<p>La planificación estratégica influye significativamente en la dimensión ambiental del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paiján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 17.938, con nivel de significancia menor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 46.2%.</p> <p>-La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión física espacial del ordenamiento</p>
	<p>Demarcación territorial</p>	<p>-La circunscripción político-administrativa de la provincia cuenta con las delimitaciones correspondientes</p> <p>-Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales</p> <p>-Se promueve la titulación de tierras</p> <p>-Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente</p> <p>-Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre las provincia y sus centros poblados</p> <p>-Se tiene conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades</p> <p>-Existe un adecuado marco técnico-normativo de demarcación</p> <p>-Se tiene una eficiente estructura de procesos y herramientas técnicas</p> <p>-Se fortalecen los mecanismos para</p>						

<p>Municipalidad Distrital de Paján 2018.</p> <p>O<sub>17</sub>: Indicar los aspectos relevantes de la planificación estratégica que se encuentran en un nivel crítico.</p> <p>O<sub>18</sub>: Indicar los aspectos relevantes del ordenamiento territorial que se encuentran en un nivel crítico.</p>			<p>el saneamiento territorial</p> <p>-Se practica el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites</p>					<p>territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 12.789, con nivel de significancia mayor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 48.1%.</p> <p>-La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión zonificación urbana del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del</p>
	Desarrollo rural		<p>-La circunscripción política-administrativa de la provincia cuenta con las delimitaciones correspondientes</p> <p>-Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales</p> <p>-Se promueve la titulación de tierras</p> <p>-Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente</p> <p>-Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre las provincia y sus centros poblados</p> <p>-Se tiene conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades</p> <p>-Existe un adecuado marco técnico-normativo de demarcación</p> <p>-Se tiene una eficiente estructura de procesos y herramientas técnicas</p>					

			<p>-Se fortalecen los mecanismos para el saneamiento territorial Se practica el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites.</p>			<p>estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 18,261, con nivel de significancia mayor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 30.7%.</p> <p>-La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión demarcación territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 16,186 con nivel de significancia mayor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

							<p>se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel deficiente 42.3%.</p> <p>La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión desarrollo rural del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 7,409 con nivel de significancia mayor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

						<p>es percibida en un nivel deficiente 42.3%.</p> <p>-La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión acondicionamiento o territorial del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 12,040 con nivel de significancia mayor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel deficiente 46.2%.</p> <p>-La planificación estratégica no influye</p>	
--	--	--	--	--	--	---	--



							<p>significativamente en la dimensión catastro y titulación del ordenamiento territorial de la Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 20,968 con nivel de significancia mayor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 46.1%.</p> <p>-La planificación estratégica no influye significativamente en la dimensión zonificación económica ecológica del ordenamiento territorial de la</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--

							<p>Municipalidad Distrital de Paján, Ascope – 2018, porque el coeficiente de contingencia del estadístico de prueba de chi-cuadrado es= 9,806 con nivel de significancia mayor al 5% (<math>P &lt; 0.05</math>); por lo que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de investigación; habiendo determinado que dicha dimensión es percibida en un nivel muy deficiente 44.2%.</p> <p>-La inexistencia de un óptimo nivel de coordinación con otros niveles de gobierno, así como la poca colaboración y articulación con las instituciones y organizaciones locales para fomentar el ordenamiento territorial. A pesar de los esfuerzos</p>	
--	--	--	--	--	--	--	---	--

							<p>de la municipalidad por lograr ello, el factor político y muchas veces la desidia de las entidades, organizaciones, empresas, etc. no permiten lograrlo.</p> <p>-El limitado presupuesto en materia de planificación y ordenamiento territorial genera poca capacitación al personal y escasa implementación de nuevas estrategias y recursos (humanos, tecnológicos y de infraestructura).</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

		Acondicionamiento territorial	<p>La circunscripción político-administrativa de la provincia cuenta con las delimitaciones correspondientes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se encuentra delimitado el uso del suelo y el aprovechamiento de los recursos naturales</li> <li>-Se promueve la titulación de tierras</li> <li>-Los espacios de uso se encuentran articulados y administrados localmente</li> <li>-Existen barreras físicas o topográficas que mantienen una desconexión entre las provincia y sus centros poblados</li> <li>-Se tiene conocimiento integral del territorio y de sus potencialidades</li> <li>-Existe un adecuado marco</li> </ul>					

			<p>técnico–normativo de demarcación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Se tiene una eficiente estructura de procesos y herramientas técnicas</li> <li>-Se fortalecen los mecanismos para el saneamiento territorial</li> <li>-Se practica el arbitraje territorial como un mecanismo alternativo en la solución de las controversias por límites</li> </ul>					
		Catastro y titulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se proporciona seguridad jurídica a los agricultores de los predios rurales</li> <li>-Existen condiciones básicas para el desarrollo de un mercado de tierras de uso agrario</li> <li>-Se incrementa la inversión privada en el agro y el acceso agrario al crédito formal</li> <li>-El catastro rural y urbano se encuentra formalizado y actualizado</li> <li>-Las propiedades se encuentran saneadas física y legalmente</li> <li>-Se promueve la cultura registral</li> <li>-Se desarrolla e implementa el sistema de información de catastro rural</li> </ul>					

		Zonificación económica ecológica.	<p>-Se genera la información necesaria para direccionar la inversión pública y privada</p> <p>-Se genera la viabilidad política, técnica y financiera a los proyectos de inversión que se formulan con el FONCOMUN</p> <p>-Se facilita el diseño y formulación de políticas, planes, Programas y proyectos de desarrollo local.</p> <p>-Se identifica las ventajas comparativas de un territorio y contribuye en el diseño de estrategias para el desarrollo de la competitividad local.</p> <p>-Se evita la ocupación en zonas de riesgo y la pérdida de la inversión por la ubicación de infraestructura en zonas de exposición.</p> <p>-La ZEE contribuye al crecimiento económico, desarrollo social y político, en armonía con el ambiente.</p> <p>-Se mejora la gestión ambiental y la conservación de la biodiversidad</p> <p>-Se fortalece y genera</p>					
--	--	-----------------------------------	---	--	--	--	--	--

			<p>capacidades institucionales y locales para una eficiente y eficaz gestión del territorio</p> <p>Se brinda un espacio propicio para fortalecer espacios de concertación y solución de conflictos.</p>					
<b>PROPUESTA:</b>	Creación de la Sub Gerencia de Planificación estratégica territorial y ordenamiento territorial							





